

# REALIDAD, ENIGMAS Y SOLUCIONES

## EN TURISMO

# CONDET

Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas  
Relacionadas con la Enseñanza del Turismo



Universidad Nacional  
del Comahue



Universidad Nacional  
del Sur



Universidad Nacional  
de Mar del Plata



Universidad Nacional  
de Misiones



Universidad Nacional  
de la Patagonia  
San Juan Bosco



---

# REALIDAD, ENIGMAS Y SOLUCIONES

## EN TURISMO

---

### CONSEJO

*Presidente:* José Luis Bosch – Decano de la Facultad de Turismo, de la Universidad Nacional del Comahue.

*Integrantes:*

· Roberto Bustos Cara - Director Decano del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional del Sur.

· Haydeé Pérez - Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

· César Norberto Aguirre - Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

· Norma Isabel Fuentes - Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

*Coordinación Técnica:* Alejandra Pérez y Anibal Candeago, Facultad de Turismo-UNC.

*Corrección de textos:* Pablo Bestard, Facultad de Turismo-UNC.

*Impresión y edición:* Flamini Impresiones.

## CARTA AL LECTOR

*Realidad, Enigmas y Soluciones* se concibió para dar respuesta a un postergado anhelo de los docentes-investigadores vinculados al turismo: contar con un medio que refleje las diversas opiniones y corrientes de pensamiento sobre temas relacionados con la problemática turística actual.

De esta manera, las opiniones dispares contenidas en un mismo ámbito, permitirán perfilar políticas que contribuyan a dar soluciones a las necesidades que tiene la actividad.

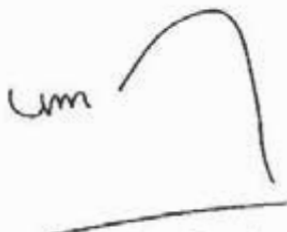
Nace como proyecto prioritario del **CONDET**, asociación civil sin fines de lucro, creada en junio de 1998. Nuclea a Decanos y/o Directores de las Unidades Académicas relacionadas con la enseñanza universitaria del turismo, de acuerdo a objetivos comunes tendientes al desarrollo conjunto de las organizaciones intervinientes.

Los principios que rigen el accionar del **CONDET**, posibilitan la vinculación y participación de las autoridades de las unidades académicas, con el fin de interactuar sobre las problemáticas de las distintas Casas de Estudios. Se pretende fortalecer la investigación científica y la extensión universitaria como producto fundamental de las organizaciones intervinientes; coordinar, compatibilizar y propiciar proyectos curriculares y extracurriculares de las partes, de manera de propender el intercambio interinstitucional con fines académicos.

Algunas de las acciones programadas fueron, entre otras, la realización de Jornadas de Investigación y Extensión de Estudios en Turismo, la edición de la presente Revista de Divulgación Científica y la concreción de conferencias y/o cursos de perfeccionamiento.

Del esfuerzo conjunto de las comunidades universitarias que forman parte de este proyecto y del apoyo permanente a esta iniciativa, dependerá la consolidación de esta revista de divulgación científica, trascendiendo los límites de nuestras organizaciones a nivel nacional e internacional.

Neuquén, 20 de Marzo de 2000.



**José Luis Bosch**

Decano de la Facultad de Turismo-UNC.

Presidente del CONDET

(Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas vinculadas a la enseñanza del turismo)



# LA INVESTIGACION

## ACCIÓN EN LA VALORIZACION DEL PATRIMONIO LOCAL

### Resumen

El trabajo (\*) tiene como objetivo principal la puesta en práctica de la metodología investigación-acción como estrategia de desarrollo local en el área de General Daniel Cerri, localidad próxima a la ciudad de Bahía Blanca.

El problema fundamental que guía la investigación radica en la existencia de un estado de deterioro del sector costero, unido a la falta de alternativas tendientes a recuperar el patrimonio natural y cultural.

La finalidad específica es evaluar las distintas racionalidades que subyacen en los procesos de ocupación y apropiación del espacio urbano, evaluar sus consecuencias, realizando propuestas que favorezcan la valorización del medio ambiente, estimule el intercambio en la comunidad y el debate de alternativas posibles de acción local en el uso de los recursos turísticos.

(\*) Forma parte de la Tesis final (aprobada) **“Revalorización del patrimonio cultural y natural en la gestión ambiental urbana. Una experiencia en el área costera de Bahía Blanca y General Daniel Cerri”**, correspondiente al Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Mag. María Amalia Lorda, 1998. Dirección de tesis a cargo de la Lic. Margarita Bróndolo.

## INTRODUCCION

A lo largo del transcurso del tiempo, a nivel mundial, la sociedad y la naturaleza contienen diferentes procesos cuyos resultados se acumulan en el espacio. Los distintos hechos y fenómenos tanto humanos como naturales son valorados por las sociedades según las etapas históricas.

El problema fundamental que guía la investigación radica en la existencia de un estado de deterioro de sectores del espacio urbano próximos al área costera de la ciudad de Bahía Blanca, unido a la falta de alternativas tendientes a recuperar el patrimonio natural y cultural como recursos turísticos para el desarrollo local.

La experiencia se realiza en General Daniel Cerri, en el marco de la metodología conocida como Planificación-Acción. El objeto es analizar el impacto generado en un escenario concreto, con actores sociales particulares, y detectar problemas emergentes actuales.

De este modo es posible recomponer las diferentes etapas atravesadas, tales como los procesos de transferencia, los conflictos de poder, las cuestiones institucionales y las interpersonales, que permitan identificar aspectos específicos inherentes a la gestión, en donde tienen lugar desde la participación, la construcción de consensos, la negociación, la democratización de las relaciones, instancias que forman parte de la gestión ambiental.

Le elección de esta localidad se justifica por encontrarse en el partido de Bahía Blanca a 15 kilómetros de la ciudad cabecera, en las proximidades de la costa marítima, espacio por lo general negado por los habitantes, por ser un área de escaso crecimiento económico que expulsa población debido a la falta de alternativas laborales.

La finalidad es llevar a la práctica un modelo participativo que integre a los distintos actores sociales, con el objeto de descubrir la importancia de concretar pautas locales particulares, que propendan a valorar las potencialidades del área como recurso turístico, y proponer estrategias ambientales desde los ciudadanos que la habitan junto con las instituciones que la integran para un aprovechamiento integral.

Los objetivos particulares que orientan el trabajo consisten en llevar a la práctica distintas acciones participativas de modo que el habitante - usuario adopte un rol protagónico en la gestión del desarrollo urbano; construir un equipo de trabajo que incorpore identidades profesionales y ocupacionales, que favorezca la interpretación de los escenarios con una visión interdisciplinaria, bajo un modelo organizacional en red, para optimizar el proceso de gestión ambiental.

## I. El patrimonio y el sentido del lugar

El **patrimonio**, representa un conjunto de elementos o recursos posibles que deben ser conservados para su utilización en un futuro. En este encuadre se reconoce la existencia de un usuario o titular potencial, que le otorgue un valor y para quien ese patrimonio puede constituir un factor de identidad (Montgolfier y Natali 1987).

A su vez la Unesco amplía aún más la visión sobre el tema al identificar por un lado el **patrimonio visible**, tangible, constituido por museos, obras arquitectónicas, espacios naturales particulares, y por el otro un **patrimonio invisible** o intangible, que forma parte del imaginario social, alimentado por "leyendas, historias, mitos, imágenes, pinturas, películas..." (García Canclini 1997).

Ambos aspectos merecen especial atención al momento de estudiar las diferentes opciones de gestión sobre un espacio concreto ya que involucra un fundamento ético al evaluar el patrimonio, lo cual conlleva a tomar una posición responsable donde lejos de prevalecer una racionalidad económica, se privilegien los aspectos que contribuyen, en diferentes épocas históricas, a construir la identidad.

La relación entre la búsqueda de la identidad y el arraigo a un lugar que actúa de manera permanente en los hombres se denomina **sentido del lugar**. (Estebanez Alvarez 1995). Se trata de un juego de fuerzas que origina la existencia de distintos sentidos del lugar, y no de "lugares" con propiedades únicas, según se considere la valoración positiva o negativa que las personas sienten ante un mismo espacio.

Según los distintos grupos sociales se pueden distinguir los siguientes tipos con sus características diferenciales (Estebanez Alvarez 1995):

- *sentido del lugar social*: en relación a donde se producen contactos sociales (familiares, amigos, vecinos), el lugar adquiere significación a través de los lazos sociales.

- *sentido del lugar apático*: cuando no despierta ningún tipo de interés, y es el único que no representa sentido del lugar.

- *sentido del lugar instrumental*: el área cobra sentido en la medida en que sirve para lograr un fin, como por ejemplo accesibilidad, proximidad de los servicios. Se percibe mediante respuestas que denotan cierto grado de desafecto al manifestar sus carencias: "sin escuela", "sucio", "aburrido", entre otros.

- *sentido del lugar nostálgico*: relación de una persona hacia el lugar y alguna situación real o imaginaria del pasado.

- *sentido del lugar como escenario*: así lo sienten quienes desarrollan su vida en una etapa con cierto grado de significatividad, y el espacio adquiere un valor de mercancía.

- *sentido del lugar arraigado*: las personas desarrollan un sentido de pertenencia al área y se identifican con él.

Es importante destacar que el análisis de los elementos específicos se realicen en las distintas modalidades y multidisciplinariamente, a fin de conocer las aspiraciones y las limitaciones de la comunidad. Esto se sustenta en que la *"ciudad es algo sumamente complejo e importante para ser el laboratorio de un único grupo profesional; es el marco de la vida de una parte creciente de la humanidad, la que debe diseñar y ordenarse según los deseos y limitaciones del grupo social afectado"* (Estebanez Alvarez 1995).

## **2. Los escenarios locales como ámbitos posibles para el desarrollo de la planificación estratégica**

La **planificación estratégica** es el instrumento necesario para incorporar a la comunidad en los procesos de gestión dado que se realiza sobre la base de *"que la voz de la comunidad esté adecuadamente recogida"* (Rodríguez Gutierrez 1996).

El trabajo en conjunto comunidad-municipio permite desde la concertación y negociación detectar las oportunidades basadas en las fortalezas, y se aborden las amenazas y debilidades para poder hallar caminos posibles para su solución. Esta situación requiere *"infundir un cierto patriotismo sobre la propia ciudad"* (García Delgado 1997), altamente positivo al momento de trabajar "en" y "por" el espacio vivido.

La **planificación-estratégica** (Robirosa 1991), también denominada **investigación-acción e investigación participativa** (Albaladejo 1997), se encuadra dentro de la corriente epistemológica del constructivismo.

Cabe destacar que, en la aplicación de esta metodología existen factores condicionantes positivos y conflictivos. Dentro de los beneficios que presenta la puesta en práctica, **se pueden plantear las siguientes ventajas:**

- El espacio de articulación-concertación que incorpora y relaciona a los diferentes actores sociales, incrementa la variedad de percepciones presentes en el grupo.
- Permite la creación de un contexto de democracia participativa, la cual facilita el desarrollo de espacios de negociación entre las partes que, a pesar de tener objetivos contrapuestos, se da lugar a posibles desplazamientos, logrando las articulaciones pertinentes.
- Se logra un mayor compromiso de las partes a través de la elaboración de diagnósticos, en la búsqueda de soluciones y en la toma de decisiones, conducente a un avance constante y con mayor seguridad sobre el procesamiento del proyecto.
- Busca la interpretación de las interacciones complejas mediante un enfoque procesual y causal, con la finalidad sintética antes que analítica, particularista antes que generalizable, y causal antes que relacional.

### Asimismo, plantea ciertas desventajas:

- La cantidad y variedad de actores sociales aumenta la complejidad del campo de actuación y de la gestión del proyecto, ya que son mayores y variados los vectores intereses/objetivos que deberán consensuarse para el avance del proceso de planificación-gestión.
- Las diferencias y grados de poder existentes entre los actores sociales articulados y comprometidos en el proyecto, así como también todos los problemas típicos de la dinámica grupal y organizacional.
- La lentitud al principio del procesamiento del proyecto, debido a los tiempos necesarios de los procesos de aprendizaje vividos mientras se van conociendo en el interior del grupo.

### 3. Una experiencia en General Daniel Cerri

El proyecto desarrollado en General Daniel Cerri durante el año 1995, es parte del "Programa de Revalorización Ambiental"

La localidad de General Daniel Cerri (Fig. 1 y 2), se halla a 15 kilómetros de la ciudad de Bahía Blanca en el sudoeste bonaerense, tiene 5700 habitantes según el censo.

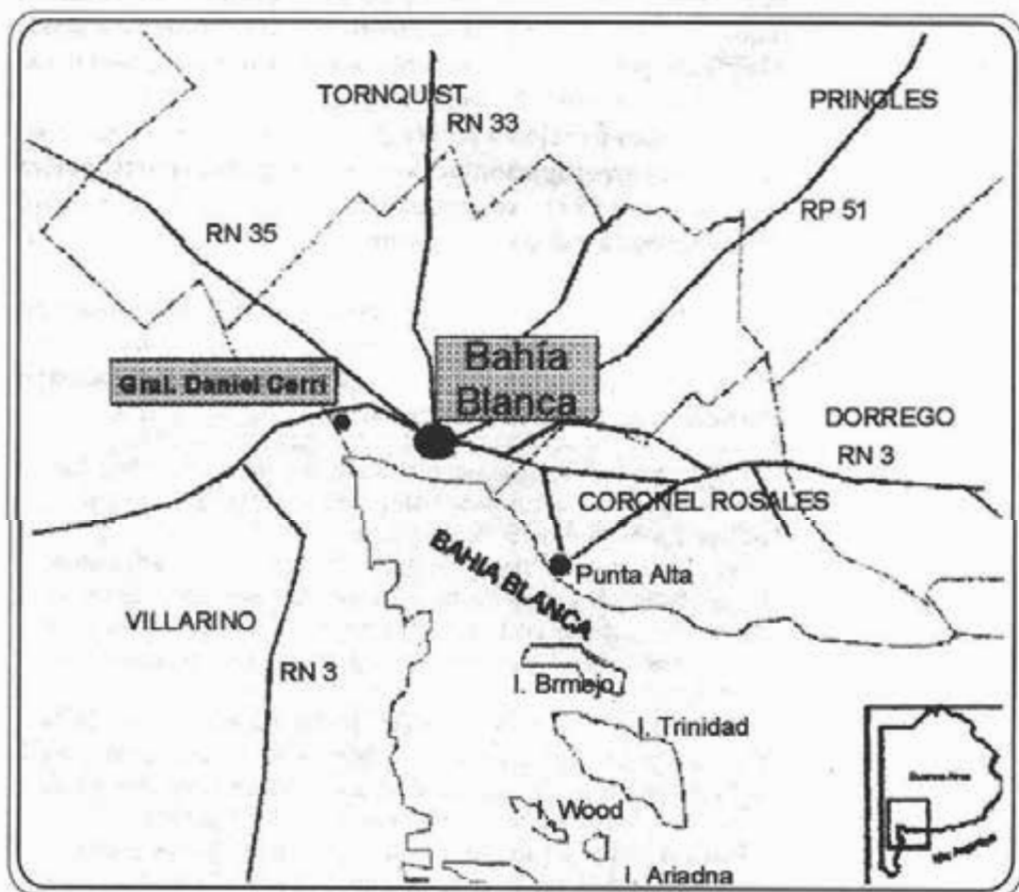


Figura 1: Ubicación de Gral. Daniel Cerri en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires.



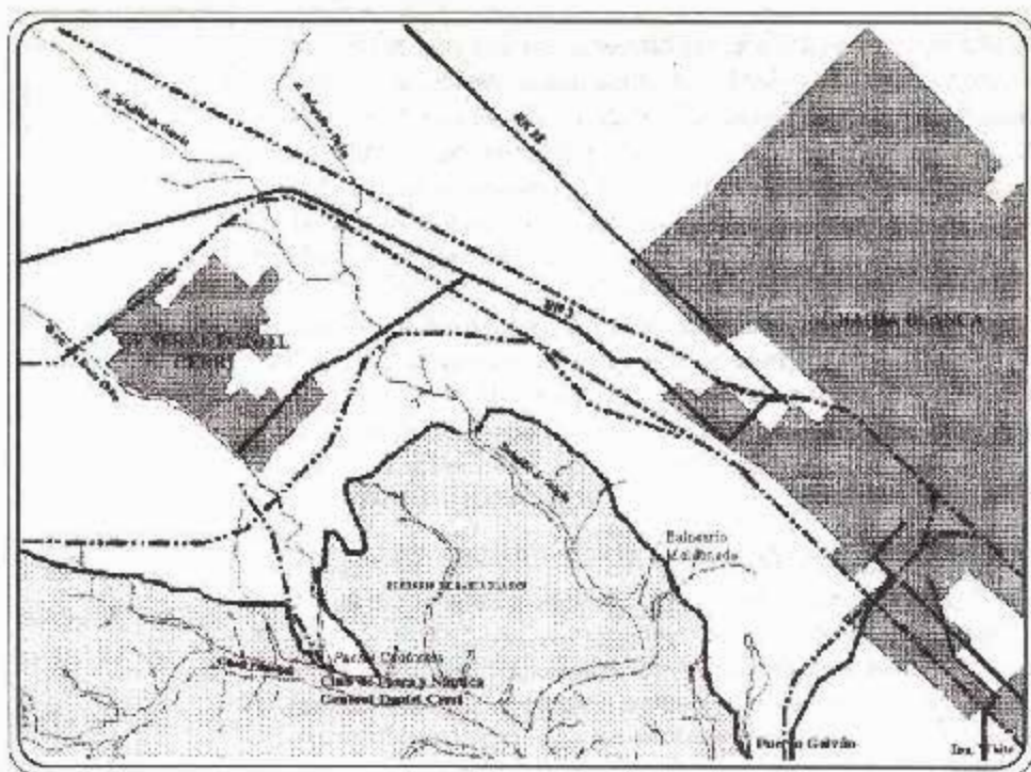


Figura 2: Localización de Gral. Daniel Cerri en el área de Bahía Blanca.

FUENTE: Elaboración propia sobre la base de la carta topográfica de Bahía Blanca.

de 1991, se comunica por la ruta nacional N° 3 sur. Su origen data del 27 de mayo de 1876 con la fundación de Fortín Cuatros a cargo del general Daniel Cerri, y recibe el nombre de su fundador en 1943.

Las instancias propuestas fueron las siguientes:

- Formación del equipo de trabajo.
- Detección de conflictos y potencialidades.
- Selección del área prioritaria de actuación.
- Análisis de actores sociales.
- Legitimación social y política del proyecto.
- Formulación de estrategias.
- Programación de actividades.
- Puesta en práctica (Ejecución y monitoreo).
- Evaluación permanente de los procesos y los resultados.

### 3.1. Formación del equipo de trabajo

Sobre la base del encuadre teórico-metodológico de la Investigación-acción, y con la finalidad de abordar la problemática fue necesario constituir un equipo de trabajo de distintas disciplinas entre las ciencias sociales.

Los participantes son docentes-investigadores, egresados

(\*) El mismo se encuadra en la metodología de la planificación participativa, enmarcada en una situación real, un espacio concreto y un tiempo acotado, con objetivos específicos en relación al grupo de actores involucrados, los cuales fueron redefinidos en conjunto, a través de la negociación, concertación y consenso.

(\*) Cuenta con los avales del Departamento de Geografía, (Res. CGD-028/95); el de la Secretaría General de Comunicación y Cultura, y el auspicio del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Sur, (Res. CU-0245/95); y fue declarado de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Bahía Blanca el 15 de Agosto de 1995, según obra en el Expediente 905-HCD-95.

y alumnos de la Universidad Nacional del Sur, una licenciada en Historia y especialista en Etnohistoria, una profesora en Geografía, que desempeña sus tareas en la oficina de Turismo y Recuperación Patrimonial de la Municipalidad de Bahía Blanca, y estudiantes avanzados de las carreras de Economía, Historia y Geografía, con el objeto de multiplicar las diferentes acciones llevadas a la práctica, como así también formar recursos humanos en la modalidad metodológica.

Es importante destacar la visión compartida por el equipo en cuanto a la concepción del trabajo en esta comunidad específica, puesta de manifiesto a partir de la escala de valores, lo cual es indispensable para adquirir un compromiso real con la tarea, dado que en este caso en particular involucra a las personas.

### **3.2. Elección del sitio de trabajo y diseño de la tarea**

La labor se inicia en la Escuela de Enseñanza Media N°7 "Fortín Cuatreros" con alrededor de 70 alumnos edades entre 12 a 18 años aproximadamente. Los encuentros apoyados por docentes y padres los cuales colaboraron en las tareas investigativas, las que se extendieron por espacio de dos meses y medio.

La **primera etapa** corresponde al Proyecto "**Descubriendo mi Lugar**", con alumnos y alumnas que voluntariamente concurren a los talleres extraescolares, en los que se plantearon juegos de simulación, situaciones hipotéticas representando supuestos planificadores de la Delegación Municipal, que debían trabajar con el objetivo de "mostrar" el espacio local, desde tres perspectivas:

- Ambiente natural
- Espacio cultural
- Espacio recreativo

La finalidad de esta instancia fue definir los conflictos y las potencialidades del lugar desde la percepción de sus pobladores, motivar a los miembros de la comunidad para las etapas posteriores, detectar jóvenes líderes y actores sociales principales. Asimismo evaluar los cambios producidos en el grupo de alumnos a partir de la ampliación del conocimiento del lugar donde viven y consultar las diversas fuentes de información: documentos históricos, entrevistas, testimonios orales, observación y recolección de elementos en el terreno, entre otros.

Las tareas que desarrollaron los diversos grupos para recabar información consistieron en relevamientos de los espacios verdes a través de las plazas, plazoletas y boulevares, obtención de muestras de la flora y fauna del ambiente costero; búsqueda de material y documentación en las diversas instituciones locales (clubes, bibliotecas, museo, iglesias, el antiguo frigorífico "CAP - Cuatreros" fue un núcleo organizador que impulsó el crecimiento de la localidad), toma de imágenes fotográficas del paisaje natural

y cultural (antigua pulpería), del muelle del Club de Pesca y Náutica que con anterioridad era empleado para la carga de carnes del frigorífico CAP; así como entrevistas a diferentes informantes claves (al dueño del antiguo cine en desuso desde 1977, al presidente de la Sociedad de Fomento, al Delegado Municipal, y a las personas de mayor edad). (Fig. 3)

Durante el desarrollo de los talleres la información fue seleccionada, ordenada y clasificada, con el fin de preparar la exhibición de los aspectos sobresalientes de las diferentes temáticas a través del empleo de paneles.

Los resultados del trabajo realizado por los alumnos fueron expuestos en una Muestra en la Escuela, en la que participó toda la comunidad, asistiendo a la misma personas que informalmente se iban interiorizando de la experiencia e indagaban los pasos posteriores a realizar con el fin de informarse.

Así se puso de manifiesto las **potencialidades** del paisaje costero, el recurso marítimo a través del muelle del Club de Pesca y Náutica General Daniel Cerri, los artistas locales (escritores, artesanos), el cinematógrafo, el fortín, la pulpería, los nuevos espacios forestados. Por otra parte se destacaron como valores importantes la colaboración y la solidaridad de la gente, la presencia de las distintas instituciones.

Del mismo modo surgieron como **conflictos** la falta de espacios recreativos, el traspaso del frigorífico CAP a otra empresa junto con la desvalorización de su equipamiento, el desempleo, las calles de tierra y la falta de atención al patrimonio local natural y cultural. (Foto 1 y 2)

Posteriormente la misma muestra se llevó a cabo en la sede del rectorado de la Universidad Nacional del Sur con el fin de transmitir los caracteres especiales de un área particular en Bahía Blanca. El cierre y evaluación de la experiencia consistió en una mesa redonda con el tema "**Conociendo mi Lugar. Vivencias de una Experiencia Participativa**", donde un grupo de alumnos comentó precisamente las situaciones vividas a partir del desarrollo de esta tarea a modo de evaluación, tanto de los procesos como de los resultados, según estas preguntas:

*\*¿Cómo fue que participamos en esta experiencia?*

*\*¿Qué fue lo que despertó nuestro entusiasmo?*

*\*¿Qué cosas nuevas nos han dejado estos meses de trabajo en conjunto?*

*\*¿Podemos decir hoy que conocemos un poquito más de nuestro pueblo?*

*\*¿Qué opinamos después de haber participado y sido protagonistas?*

*\*¿Nos interesa seguir participando en las etapas siguientes?*





20

\*De una forma sencilla, ¿qué propuestas podríamos hacer y comprometernos a trabajar por ellas para mejorar nuestra comunidad?

Las respuestas expresaron la alegría de haber sido parte del proyecto que les permitió conocer el lugar donde viven, quererlo más, indagar a través de diferentes fuentes sobre las temáticas de estudio, y descubrir que hay mucha gente valiosa y lugares especiales en su localidad que merecen la pena ser rescatados.

En la interpretación que el equipo investigador realizó sobre los "sentidos del lugar" manifestados por los alumnos antes y después de la tarea, existieron modificaciones. Al comienzo podían identificarse sentidos del lugar social, instrumental, y nostálgico. Durante la evaluación de la tarea fue manifiesto un cambio mayoritario hacia el **sentido del lugar arraigado**, una de las expresiones elocuentes la expresó una alumna que concurría en el lugar pero vive en Bahía Blanca: "... yo no vivo en Cerri, pero me gustaría vivir allí...".

### 3.3. Las potencialidades del patrimonio natural y cultural

El área de estudio reúne una serie de características naturales específicas dadas por las condiciones geomorfológicas, que permiten definirla como una llanura costera baja de aproximadamente cinco metros sobre el nivel del mar, con pendiente nula y escurrimiento imperfecto. Sus suelos son altamente arcillosos y salinos, de textura fina, y en algunos sectores existe afloramiento de tosca (Zinger y Del Pozo 1990).

El clima templado de transición, tiene alto índice de variabilidad, que en la interacción con el suelo origina una

La Lanera Argentina se inauguró en 1905 de la firma Soulas et Fils. SE hacía lavado y carbonizado de lanas. La localización era favorecida por la estación ferroviaria Aguará y la cercanía al puerto, la producción se exportaba a Estados Unidos, Italia, Francia, Holanda, Dinamarca, Alemania y países del Medio Oriente.

Fuente: Revista Refejos. La Nueva Provincia. Año I. N°38, Mayo 1998.



vegetación de matorrales halófilos y estepa herbácea.

En cuanto a las características hídricas, el estuario de la Bahía Blanca recibe el aporte de los ríos Sauce Chico, Brazo del río Sauce Chico (canalizado a la altura de la localidad de Cerri, tramo que toma el nombre de canal Cuatrerros), y de los arroyos Saladillo de García, Saladillo o Dulce, Napostá Grande, y del Canal Maldonado.

Todo el área conforma un ambiente de transición marino-continental, con una costa baja, salina, anegadiza, sinuosa, altamente inestable y en constante evolución debido al movimiento diario del flujo y reflujo de la marea.



Paisaje costero desde el muelle del Club de Pesca y Náutica.

En algunos sectores se halla cubierta por vegetación adaptada a los ambientes salinos, en otros sectores existen *peladales donde los movimientos de las mareas acentúa los procesos erosivos*. Constituye una zona de cangrejales, naturalmente vulnerable debido a la erosión que provoca esta especie animal, que dificulta el arraigo de especies vegetales colonizadoras, las que protegen la costa mediante la fijación del suelo por sus sistemas radiculares. (Bróndolo y Otros 1994).

La localidad de General Daniel Cerri ofrece un espacio singular, está atravesado por el Brazo río Sauce Chico, y en el tramo de la planta urbana fue canalizado ("canal Cuatrerros"), para evitar efectos de inundación en épocas de mayores precipitaciones (Foto 4). El suelo es predominantemente salino, limita el desarrollo de la vegetación introducida con funciones ornamental y para sombra, la cual crece lentamente y con muchos cuidados.

Se trata de un espacio de hábitat urbano concentrado continuo donde predomina el uso del suelo residencial alternado con comercios y servicios bancarios, administrativos, entre otros, en cercanía de la plaza principal.




[Faded text, illegible due to low contrast and resolution]

---

# LA GESTION AMBIENTAL EN EMPRESAS PRODUCTORAS DE SERVICIOS TURISTICOS

Estudio de caso: Empresa Puerto Blest S.A. Concesionario  
del Parque Nacional Nahuel Huapi. Argentina.



---

**Autor: MsC. Alicia Lonac**  
**Universidad Nacional del Comahue**  
**Facultad de Turismo**  
**Buenos Aires 1400**  
**(8300) Neuquén Capital**  
[alonac@uncoma.edu.ar](mailto:alonac@uncoma.edu.ar)

Licenciada en Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina (1985). Postgrado en Formación Ambiental, Facultad Latinoamericana de Ciencias Ambientales, La Plata, Argentina (1992), Master en Ecoauditorías y Planificación Empresarial del Medio Ambiente, Instituto de Investigaciones ecológicas, Málaga, España (1998).

Asistente de Docencia Cátedras *Planificación y Gestión Turística* y *Taller Práctica de Campo Integrada*. Integrante de equipos de investigación y extensión. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.

---

## Resumen

Durante los últimos veinte años se ha ido gestando un acuerdo internacional sobre la necesidad de imponer cambios en las políticas socio - económicas de los diferentes países en pos de la consecución de un desarrollo sostenible.

Las áreas de conflicto en las empresas se producen entre el factor económico -dado que el control de la contaminación en general supone inversiones significativas- y el papel del liderazgo - cuando desde la dirección existe una genuina preocupación por implementar políticas ambientales. El eje central se relaciona directamente con la ética, con el manejo de la crisis y con la responsabilidad social de la empresa.

Un Plan de Gestión Medioambiental de una empresa de servicios turísticos debe abarcar todos los campos y aspectos de su actividad. Debe estar dirigido a la mejora continua de su comportamiento medioambiental mediante: la conservación y puesta en valor de los atractivos turísticos, que constituyen la materia prima de la que se vale para desarrollar sus actividades empresariales; el manejo de los visitantes; la reducción progresiva de la contaminación; el ahorro de recursos; la mayor eficiencia de los procesos para lograr la mejor calidad de su producto y, el cumplimiento permanente de los requisitos de la legislación medioambiental vigente.

La metodología adoptada para la realización de la presente investigación se fundamenta en los principios de sustentabilidad del turismo y en la creación de un Sistema de Gestión Medio Ambiental que asegure que esos principios sean implementados.

Los resultados consisten en general en la adecuación voluntaria de la empresa a las normas ISO 14001, como una estrategia de protección ambiental proactiva, estableciendo y evaluando la efectividad de los procedimientos que establece su política medioambiental.



---

## INTRODUCCION

La presente investigación surge a partir de la realización del proyecto final del Master "Ecoauditorías y Planificación Empresarial del Medio Ambiente" llevado a cabo en el período 1996-98, en el Instituto de Investigaciones Ecológicas, en Málaga, España.

A raíz de ello, como sugerencia de la Delegación Técnica Regional Patagónica dependiente de la Administración de Parques Nacionales de Argentina, se realiza un Plan Integrado de Gestión Ambiental para la Empresa de Servicios Turísticos Puerto Blest S.A., dada su trayectoria y compromiso ambiental en el Parque Nacional Nahuel Huapi.

---

### Marco Téorico

En el marco hoy existente, el medio ambiente tiene una importancia decisiva en el proceso global de toma de decisiones. Esta afirmación se refuerza cuando se considera la solidez de algunas razones que proporcionan al medio ambiente un protagonismo creciente a medio plazo (Gomez Orea, D; De Miguel, C., 1994):

- El medio ambiente, y su expresión paisajística, es un indicador de la calidad de la gestión y gobierno del territorio.
- El medio ambiente, por fin, es percibido por la población como uno de los principales componentes de la calidad de vida.

Cada vez más se tiene en cuenta que el medio ambiente forma parte de los productos y servicios concretos (sitios de alta calidad ambiental, hoteles con energías alternativas, restaurantes con productos ecológicos, transportes no contaminantes, entre otros). Asimismo, el auge de la conciencia ecológica hace que las exigencias hacia el respeto a la naturaleza sean tan fuertes que hasta los operadores de turismo convencional, de explotación intensiva, propongan y promuevan etiquetas verdes a sus productos como garantía de entornos no contradictorios desde el punto de vista paisajístico y medioambiental.

Así, los enfoques modernos de la sustentabilidad del turismo derivados del paradigma de racionalidad ambiental se preguntan, no por la velocidad óptima para acumular capital, sino sobre cuales deben ser las formas de capital que hay que acumular y por cuanto tiempo.

La variable Medio Ambiente constituye un factor clave en la competitividad turística actual y está siendo una de las causas de la pérdida de cuota en importantes mercados del mundo. Ello se debe en general a que se contemplan sólo sus potencialidades sin tener en cuenta sus limitaciones, afectando su capacidad de

mantener el equilibrio lo que puede provocar una pérdida progresiva de la base de su atractivo turístico.

La gestión continuada del turismo es tan importante como una correcta planificación y un adecuado desarrollo. La gestión ambiental del desarrollo es, principalmente, aunque no exclusivamente, una función del Estado. *Así, la incorporación de la dimensión ambiental, a través de la implementación de instrumentos administrativos (Estudios de impacto ambiental<sup>1</sup> y auditorías ambientales<sup>2</sup>) contribuye a la modernización del Estado, ya que exige un alto grado de eficiencia, eficacia, agilidad y transparencia. Para ello se requiere trabajar en el desarrollo de una articulación adecuada entre instituciones públicas, en la unificación de criterios sobre la aplicación de la normativa vigente; en la búsqueda de consensos con el sector privado y la participación ciudadana; y fundamentalmente la implementación de pautas de seguimiento y control, una vez aprobada la aplicación de los instrumentos.*

En forma complementaria es necesario que las empresas desarrollen políticas y programas ambientales acordes en sus centros de producción estableciendo sistemas eficaces y eficientes de gestión ambiental. O sea, el uso de las estrategias de dichos sistemas, agrega un conjunto de fuerzas indispensables para desarrollar y mantener sustentablemente las actividades de los prestadores de servicios en ambientes turísticos.

El otorgamiento tanto a los contaminadores como a los que soportan la contaminación, de derechos de propiedad sobre los bienes medioambientales hasta ahora considerados *res-nillius* y por el otro la atribución de un precio a los bienes ambientales, regula el uso de los recursos ambientales. Estas dos propuestas tienen en común el hecho de que permiten poner un precio a los bienes medioambientales. La primera de ellas se basa en el uso de las fuerzas del mercado y la segunda en el mecanismo legislativo del Estado. (Estevan Bolea, 1996)

Sin embargo, los mercados no reflejan de forma eficaz los costos de la degradación del medio ambiente, ya que los que se derivan de las externalidades se diluyen a través de la sociedad y son, a menudo, externos a las operaciones de las propias fuentes de contaminación.

Existen tres mecanismos que pueden ser utilizados para motivar al sector empresarial a internalizar los costos ambientales o limitar el daño al medio ambiente a través de otros medios (Estevan Bolea, 1996):

- *Las normas legales y los controles.* Se trata de regulaciones directas gubernamentales, que incluyen límites de emisión y vertido, control de ruido y control de los residuos generados, así como estándares de rendimiento para procesos, tecnologías y productos. La regulación directa es el primer paso y constituye la normativa básica en todos los países.

- *La autorregulación.* Consiste en iniciativas adoptadas por las empresas para regularse a sí mismas, por ejemplo a través de

<sup>1</sup> Estudios de impacto ambiental: proceso de análisis que anticipa los futuros impactos ambientales negativos y positivos de acciones humanas permitiendo seleccionar las alternativas que, cumpliendo con los objetivos propuestos maximicen los beneficios y disminuyan los impactos no deseados. (Comisión Nacional del Medio Ambiente Chile, 1994)

<sup>2</sup> Auditoría ambiental: es un instrumento de gestión que comprende una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva sobre la organización, gestión e instalaciones medioambientales con el objeto de ayudar a la protección del medio ambiente. (Ruiz Trigueros, M., 1996)

la fijación de estándares, supervisión y metas para la reducción de la contaminación. La autorregulación podría resultar más económica para la sociedad en general que lo que pueden llegar a ser las normas, el control o los instrumentos económicos. Aquí se enmarca **el sistema de gestión ambiental interna en las empresas o Ecogestión**.

- *Los instrumentos económicos*. Están relacionados con la intervención del gobierno en el mercado mediante ayudas y beneficios económicos y/o mecanismos como impuestos y cargas a la contaminación, permisos de contaminación comercializables, créditos para el ahorro de recursos y precios diferenciales (como es el caso del combustible con y sin plomo), entre otros.

Los sistemas de gestión ambiental proveen una estructura de manejo para guiar todas las actividades hacia objetivos de sustentabilidad.

Cada modelo de SGMA pone énfasis en los asuntos específicos de manejo ambiental relacionados con las necesidades de su organización.

Las influencias más importantes del desarrollo de los SGMA han sido las auditorías ambientales, los sistemas de calidad total, el respeto a las normativas legales, la estandarización, y las prácticas de gestión automejoradas.

Las auditorías ambientales son una herramienta de diagnóstico valiosa aunque sólo implican la detección de problemas, sin embargo un SGMA proactivo requiere un mayor acercamiento preventivo.

Con respecto a la estandarización, la serie ISO 14000 responde a las necesidades para las políticas de lineamientos voluntarias y un estándar ajustable de certificación (ISO 14001, 1995). Todo ello, independientemente de actuaciones paralelas como la aplicación de estándares de calidad propios para el sector, planes de turismo y marcas o sellos de calidad, que también contribuyen a aumentar el prestigio de la oferta del producto o servicio turístico.

Con relación a las prácticas de gestión automejoradas, las organizaciones turísticas deberían tener en cuenta los códigos de ética como un punto de partida para el desarrollo de modelos de autoevaluación.

Las áreas de conflicto se producen entre el factor económico -dado que el control de la contaminación en general supone fuertes inversiones- y el papel del liderazgo - cuando desde la dirección hay genuina preocupación por implementar políticas ambientales. Lo central entronca con la ética, con el manejo de crisis y con la responsabilidad social de la empresa.

Profundizando el eje central del presente estudio, cabe citar que los Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA) se han desarrollado como respuesta a la insatisfacción con las auditorías ambientales, con el propósito de prevenir la contaminación.

La polución del aire, del agua, del suelo, el consumo excesivo de agua y de energía, los problemas de disposición de residuos y de efluentes cloacales, la erosión del suelo, los disturbios de la vegetación y la extinción de especies de la vida silvestre, constituyen impactos en muchos centros turísticos o en sus áreas de influencia. En las áreas protegidas, estas presiones sobre el medio son reguladas por normativas, aunque igualmente existen problemas de manejo.

Dichos problemas se refieren, en general, al escaso personal disponible para el control, a la falta de conciencia de los usuarios, y también de los responsables de la prestación de los servicios.

Las corporaciones van contra sus propios intereses cuando dejan de lado la conservación ambiental. Y es mucho más difícil cumplir con los compromisos cuando los planes para mejorar el medio ambiente no están integrados a los objetivos comerciales ni sujetos a los mismos controles que el resto de las actividades de la empresa.

En síntesis, un Plan de Gestión Medioambiental de una empresa de servicios turísticos debe abarcar todos aspectos de su actividad. O sea, debe estar dirigido a la mejora continua de su comportamiento medioambiental mediante: la conservación y puesta en valor de los atractivos turísticos, que constituyen la materia prima de la que se vale para desarrollar sus actividades empresariales; el manejo de los visitantes; la reducción progresiva de la contaminación; el ahorro de recursos; la mayor eficiencia de los procesos para lograr la mejor calidad de su producto y el cumplimiento permanente de los requisitos de la legislación medioambiental vigente.

Si bien, en general, estos programas individuales pueden ser insuficientes, se podría requerir la definición de estándares gubernamentales y una estructura más sistemática y comprensiva, mediante la aplicación de sistemas de gestión medio ambiental, con pautas para su desarrollo que incluyan descripción de sus componentes y elementos. (Williams & Todd, 1997)

Los sistemas de gestión ambiental proveen una estructura de manejo para guiar todas las actividades hacia objetivos de sustentabilidad.

Cada modelo de SGMA pone énfasis en los asuntos específicos de manejo ambiental relacionados con las necesidades de su organización.

En la República Argentina el Sistema Nacional de Normas, Calidad y Certificación ha sido creado por el decreto 1474 del Presidente de la Nación, en agosto de 1994. Por el mismo se crea dicho sistema destinado a brindar instrumentos confiables a nivel local e internacional para las empresas que voluntariamente deseen certificar sus sistemas de calidad, productos, servicios y procesos a través de un mecanismo que cuente con los organismos de normalización, acreditación y certificación, integrados de



conformidad con las normas internacionales vigentes. Asimismo, *las normas que deriven del sistema creado serán de cumplimiento voluntario.*

Con relación a la legislación de Parques Nacionales de Argentina, la misma establece en el Reglamento para la Evaluación de Impacto Ambiental en Areas de la Administración de Parques Nacionales (en base a los principios básicos de la Ley 22351/80). en su artículo 4: "El Directorio de la Administración de Parques Nacionales se reserva el derecho de requerir oportunamente para los casos en que lo considere necesario o conveniente, la realización de una auditoría ambiental de los emprendimientos y actividades preexistentes y la obligación de los particulares de presentar un plan de mitigación con las medidas que fueren pertinentes".

Reconociendo estas realidades, en Argentina, sólo algunos operadores turísticos en forma conjunta con la Administración de Parques Nacionales, han acordado mejorar sus procedimientos ambientales, tendiendo a la optimización integral de sus resultados como el caso de la empresa en estudio.

## **Metodología**

---

La metodología adoptada para la realización del presente trabajo se fundamenta en los principios de sustentabilidad del turismo y en la creación de un Sistema de Gestión Medio Ambiental que garantice la implementación de los mismos.

En primer lugar, para conocer la situación inicial de la empresa, se llevan a cabo tres tipos de análisis: desde el punto de vista de la empresa; desde el punto de vista técnico y, desde la demanda turística.

En segundo lugar, se hace un análisis cualitativo de los impactos ambientales producidos por el uso turístico en el área y una evaluación del manejo de los recursos (conservación del área, manejo de visitantes, uso del agua, provisión de energía, entre otros). Asimismo, se identifican las propuestas de solución y/o alternativas de propuestas, así como también un análisis cualitativo de los efectos de la introducción de las medidas correctivas.

En tercer lugar, se dan los lineamientos de una aproximación a un Sistema de Calidad Total para la empresa Puerto Blest S.A. teniendo en cuenta la serie ISO 9000, específicamente la norma ISO 9004 Parte 2, sobre Gestión de la Calidad y Elementos de Sistemas de Calidad – Guía para servicios.<sup>3</sup>

En el Cuadro N° 1 se presenta en forma sintética el esquema metodológico implementado en el presente estudio.

## **Desarrollo del estudio de caso**

---

Puerto Blest S.A. es una empresa de servicios turísticos, que funciona con su estructura empresarial actual, a partir de

<sup>3</sup> Este ítem no se desarrolla en la presente publicación.

Junio de 1983 y posee una planta permanente de 30 personas entre el nivel gerencial y empleados.

La localización de la planta turística es en el área de Puerto Blest, en el Parque Nacional Nahuel Huapi (Mapa N° 1), a 50 km al O de San Carlos de Bariloche, en la margen SE del lago Nahuel Huapi. La empresa tiene un contrato de concesión (N° 5/80) con la Administración de Parques Nacionales, que ha sido extendido a partir de un Acta acuerdo firmado por Puerto Blest S.A. con la Administración de Parques Nacionales por 12 años más a partir del mes de marzo de 1998, con opción a tres años más.

En la actualidad Puerto Blest recibe, entre turistas que visitan el área y pasajeros que se dirigen a Chile y a Argentina respectivamente, alrededor de 80.000 personas al año. En promedio, un 30% aproximadamente de los visitantes de San Carlos de Bariloche, visitan el Parque Nacional Nahuel Huapi mediante excursiones lacustres con salidas de los Puertos San Carlos y Pañuelo. (Secretaría de Turismo de Río Negro, 1996).

Dentro de la zonificación establecida por el Plan de Manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi el área de Puerto Blest está definida como "zona restringida de uso intensivo", o sea admite el uso turístico - recreativo de tipo intensivo con alta concentración de visitantes e instalación de equipamiento turístico.

El área tiene como única actividad el aprovechamiento turístico. Por un lado, con la existencia de la planta turística de Puerto Blest S.A: alojamiento en el hotel Puerto Blest; alimentación el restaurante del hotel, en el snack bar del hotel y en el salón comedor del área recreativa Río Frías. Además brinda el servicio de transporte colectivo desde Puerto Blest hasta Puerto Alegre y la excursión en una embarcación por el lago Frías. Incluye también el transporte colectivo terrestre desde Puerto Frías hasta el límite internacional con Chile.

Por otro lado, hay en el lugar dos viviendas del personal de la empresa; un sector de camping libre restringido, una red de senderos para la circulación y recreación de los turistas, un destacamento de Prefectura Naval Argentina; un muelle para amarre de las embarcaciones y desembarque de los visitantes y la Seccional de guardaparques Puerto Blest.

Puerto Blest S.A. (en adelante "la empresa"), quiere convertirse en una empresa líder en función de su conducta y trayectoria ambiental. Es por ello que se acoge voluntariamente a las normas ISO 9000 e ISO 14000 compartiendo la meta de desarrollar normas que hacen al producto final pero sobre todo al proceso para llegar a ese producto. Específicamente las normas de calidad afectan a una organización y a sus clientes y las normas ambientales afectan a la organización y todo su entorno tanto local como global.

La empresa ha ido desarrollando sus actividades respetando al máximo posible el medio ambiente. Para ello ha modificado su estructura básica de funcionamiento, sustituyendo equipos e

instalaciones por otros menos contaminantes y continuamente está realizando estudios para minimizar los impactos visuales, residuos, vertidos y para un mejor aprovechamiento y conservación de los atractivos turísticos que sirven de base para el desarrollo de sus actividades empresariales.

La empresa asume su compromiso a favor del desarrollo y de la prestación de servicios de alta calidad, de una manera ambientalmente consciente con el fin de reducir los impactos negativos en el medio ambiente y de generar satisfacción en sus usuarios.

Además, procura alentar y reforzar en el personal una cultura de calidad centrada en el cliente, basada en la determinación de proveer productos y servicios que conformen los requerimientos del mismo desde la primera vez, a tiempo y todo el tiempo.

## **Resultados**

Autoevaluación de la empresa con respecto a la Implementación de un Sistema de Gestión Medio Ambiental (SGMA)

Con respecto a la aplicación de la técnica escalar a nivel gerencial de la empresa, se infiere que el sistema de gestión medioambiental aplicado es de nivel intermedio, aunque aún poco desarrollado. Ello se fundamenta en las siguientes consideraciones de la empresa:

- Es conciente de la necesidad de afrontar las cuestiones medioambientales de manera proactiva.
- Posee una política ambiental definida, aunque no explícitamente.
- Las responsabilidades ambientales están definidas a nivel organizacional y departamental.
- Las responsabilidades en las actividades de control y verificación relacionadas con conductas medioambientales son evidentes por costumbre y por práctica.
- Por otro lado, la empresa no posee documentos medioambientales formales, salvo la documentación entregada a la Administración de Parques Nacionales (Intendencia Parque Nacional Nahuel Huapi) de acuerdo a lo previsto en el Acta Acuerdo anteriormente mencionada.

## ***Análisis de los impactos ambientales producidos por la actividad turística.***

Con relación a los impactos producidos por la actividad turística, en general, tienen una importancia baja, son puntuales, y se pueden describir como: erosión en algunos sectores del sendero alternativo a la Cascada de los Cántaros, con presencia de algunas raíces expuestas al pisoteo.

En general en el área no se observa presencia de residuos y es importante destacar que existe un sitio de disposición para

residuos orgánicos. Por otro lado, en el Hotel se realiza la separación de residuos en orgánicos, cartón, latas, plástico, y vidrio. Los tres últimos se trasladan regularmente a San Carlos de Bariloche, desde donde son llevados al basurero municipal. No hay congestión vehicular, ya que los únicos vehículos que transitan por el lugar son los colectivos (tres) y un camión, todos de la empresa que hacen los traslados desde Puerto Blest a Puerto Alegre y viceversa. Esta misma situación se repite en el sector de Puerto Frías.

Tampoco se observa derrame de combustible ni lubricantes, dado que se toman las provisiones para el abastecimiento de vehículos y para el depósito del mismo en los tanques.

La contaminación sonora se produce por el motor del generador de electricidad que está situado próximo a la bahía Blest y al Hotel Blest. Los niveles de ruido se disminuyeron instalando los filtros sonoros correspondientes en el sector orientado hacia el hotel. Igualmente, este impacto ha sido solucionado dado que actualmente funciona una hidroturbina que reemplaza al actual generador. Además el tendido de cables es subterráneo, lo que contribuye a mejorar su calidad estética.

Con relación a la contaminación del agua, si bien el tratamiento de efluentes se realiza mediante la aplicación de productos bacterianos y presencia de pozos, no se conoce el estado del efluente una vez vertido por filtración al río Frías. Este impacto tendrá una solución en el corto plazo en el Lago Frías, dado que la nueva embarcación que se botará en el presente año tendrá un sistema de sentinas, y el contenido de las mismas será retirado y trasladado a San Carlos de Bariloche o tratados en una planta de efluentes en el área.

No se produce extracción de leña en el área ya que está prohibido realizar fuego y además, en el caso del área recreativa y del hotel, no se permite la calefacción con leña.

Por último, la saturación de usuarios en el área se produce en alta temporada cuando arriban al lugar dos embarcaciones juntas lo que hace que la capacidad simultánea del sitio se vea excedida, teniendo en cuenta que suman 600 visitantes aproximadamente. Este impacto ha sido corregido, organizando la distribución de los usuarios en los atractivos, o sea, mientras un grupo recorre el sendero de la cascada de los Cántaros, otro grupo hace la excursión al lago Frías, y viceversa. Generalmente la saturación se produce al mediodía, a la hora del almuerzo. Aunque hay lugares optativos la concentración es inevitable. La mayor parte de las quejas de la demanda se refieren a las esperas en los lugares de servicio de alimentación.

#### **Entre las recomendaciones a la empresa, cabe citar:**

- La utilización de los canales de participación del personal



que aseguren la implementación de todos en la mejora continua medioambiental. Para ello, es fundamental la capacitación permanente que reciba el personal de Puerto Blest S.A.

- Se sugiere además del control realizado por el guardaparque de la Seccional del lugar, la utilización de detectores de incendios automatizados, que permiten detectar cualquier fuente de calor hasta un radio de 5 km (abarcando un área de 7.500 ha), y enviar la señal a una central que las recepciona. Este sistema tiene la ventaja de vigilar el área las 24 horas del día, sin mayores gastos de mantenimiento.

- Realización de análisis del agua del sector de toma y comparación con los parámetros establecidos por la legislación nacional para el agua de bebida.

- Realización de un video que muestre los atractivos del área y los servicios que ofrece, y a la vez, la forma ambientalmente limpia con que trabaja la empresa (separación de residuos, embarcación con sentinas, hidroturbina, entre otros). El video podría ser un ejemplo para los alumnos de escuelas primarias y secundarias de San Carlos de Bariloche y área de influencia para ver como una empresa puede ser líder en su actuación ambiental y así también captar a ese segmento de mercado mediante tarifas promocionales en temporada baja.

- Realizar sistemáticamente análisis del agua en el sector de toma y en las cámaras de aforo para toma de muestra de efluentes cloacales. Comparar con parámetros establecidos por la legislación nacional. A partir de allí establecer las medidas de mitigación correspondientes.

- En el sector de Puerto Frías estudiar la factibilidad de construcción de un sendero o paseo de 10 minutos de duración aproximadamente, para los turistas que permanecen en el sitio esperando para volver en la embarcación a Puerto Alegre. Se podría considerar un sistema de palafitos que bordeé un sector del lago, donde haya carteles interpretativos de la dinámica lacustre y de la geomorfología del relieve. Otra opción es que sólo descendan en Puerto Frías los pasajeros que se dirijan a Chile y el resto continúe el paseo por el lago, recorriendo o acercándose más a las márgenes, teniendo así una vista más imponente del paisaje.

- Con relación a las sugerencias de los turistas que visitan el área, se recomienda:

- Que se controle la recolección de residuos en el sendero de Cascada de Los Cántaros.

- En el centro de visitantes, la información de los paneles, además del castellano, debería estar en inglés.

- Capacitar al personal que está en contacto con el cliente, en idioma inglés y portugués.

- Adecuar las instalaciones turísticas a los visitantes de la tercera edad y discapacitados.

- Implementar un lugar del hotel para entretenimientos:

(Cabe aclarar que la empresa está actualmente abocada a habilitar dicho sitio).

→ Mejorar la información que poseen las agencias de turismo receptivo de San Carlos de Bariloche, sobre las actividades que se pueden desarrollar en Puerto Blest. La empresa debería entregar material informativo, e invitar al personal de ventas de las empresas de turismo receptivo de San Carlos de Bariloche y radio de influencia, a que conozcan el área para brindar una información más acorde y actualizada.

## **Consideraciones Finales**

El desarrollo sustentable se vincula con mejoras a los productos y procesos existentes, o sea tomar los sistemas de producción y prestación de servicios actuales y mejorarlos, disminuyendo el impacto y aumentando la eficiencia de los productos existentes.

La tendencia hacia el futuro se orienta a incorporar a la gestión de la empresa una sustentabilidad ambiental a través de distintos mecanismos: definición de una política ambiental específica, creación de un departamento con funciones y responsabilidades para la protección ambiental, realización de auditorías ambientales, incorporación de mecanismos de control, adopción de un manual de normas ambientales que deben cumplir todos los empleados, etc.; que contribuyan a la aproximación a la excelencia empresarial de la organización. Una empresa que sobrevive es una empresa dinámica, que sabe adaptarse a las circunstancias de cada momento. (Gomez Orea, D; De Miguel, C., 1994).

La cuestión más abarcativa del desarrollo no se debe focalizar sólo en el hoy, sino que debe concentrarse en el posicionamiento de la empresa en el futuro y consecuentemente del destino turístico. Ello implica decidir qué tecnologías se quiere utilizar, qué competencias se quiere crear y en qué mercados se quiere posicionar la empresa. Para países emergentes como la Argentina, las normas ISO 14000 juegan entonces un papel de una visa de entrada para estos mercados (Hart, 1998). Así, una vez más, y como ha pasado en otros sectores de la economía, las condiciones de exportación impuestas por la globalización, se constituyen en el factor que obliga a las empresas a la adopción de medidas para cambiar su gestión empresarial.

La naturaleza voluntaria de los sistemas de gestión ambiental representa un camino eficiente de protección de los recursos ambientales sin la presencia de un régimen de regulación obligatorio.

La Argentina está en un estadio donde las organizaciones empiezan a cuestionarse sobre la forma en que están desarrollando sus actividades y a plantearse cómo pueden mejorar si quieren posicionarse en los mercados, sobre todo en los externos. Un

ejemplo concreto de cooperación público-privada para alcanzar este objetivo común es el trabajo conjunto de la Administración de Parques Nacionales y la empresa en estudio.

### Cuadro N° 1:

ESQUEMA METODOLÓGICO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRADO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL DE LA EMPRESA PUERTO BLEST S.A.

Etapa	Objetivo	Unidad de relevamiento	Técnicas de relevamiento	Fuente de Información
<b>Revisión Inicial</b> - Análisis de los componentes del producto turístico de la Empresa Puerto Blest.	*Caracterizar a la empresa y conocer su situación actual con respecto a su conducta y compromiso ambiental.	Gerencia de la empresa Puerto Blest S.A.	Entrevistas semiestructuradas.  Cuestionario escalar <sup>4</sup> (Hunt & Johnson, 1996)	Primaria  Primaria
	* Analizar la capacidad perceptiva de la unidad estético- funcional identificada en el área.  * Identificación de impactos ambientales.	Unidad estético- funcional Área Puerto Blest.	* Percepción ambiental. * Fichas de evaluación estético funcional. * Entrevistas con informantes clave.	Primaria Primaria Primaria
	* Evaluar los principales atractivos turísticos de uso intensivo del área: estado actual; jerarquía; limitantes.	Atractivos turísticos naturales: Cascada de Los Cántaros y Lago Frías.	* Observación directa. * Fichas de inventario turístico CICATUR - OEA * Entrevistas con informantes clave.	Primaria Primaria Primaria
	*Evaluar la Planta Turística a cargo de la empresa.	Hotel Puerto Blest Restaurante del Hotel. Área Recreativa Puerto Frías. Centro de visitantes. Medios de transporte terrestre y lacustre. Actividades turísticas.	* Observación directa. * Fichas de inventarios turístico CICATUR - OEA * Entrevistas con informantes clave	Primaria Primaria Primaria

<sup>4</sup> Cuestionario escalar de autoevaluación de un Sistema de Gestión Medio Ambiental de la consultora "WRc alert". Hunt & Johnson, 1996. La escala presenta cinco posiciones que varían desde el reconocimiento de la inexistencia de un Sistema de Gestión Medio Ambiental a la existencia de uno que puede variar desde: poco desarrollado; intermedio; desarrollado y bien desarrollado.

Etapa	Objetivo	Unidad de relevamiento	Técnicas de relevamiento	Fuente de Información
- Demanda del producto turístico Puerto Blest	* Analizar cuantitativamente la demanda	* Empresa Catedral Turismo * Empresa Puerto Blest S.A	* Análisis de información: Empresa Catedral Turismo; Administración de Parques Nacionales.	Secundaria
	* Analizar cualitativamente la demanda. * Analizar cualitativamente la demanda.	Area Puerto Blest..	* Sondeos de opinión a turistas en el área de Puerto Blest; Excursionistas a Cascada de Los Cántaros; Excursionistas del Cruce de los Lagos Andinos; turistas alojados en hotel Puerto Blest.	Primaria
Profundización en el estudio de los efectos medioambientales, producidos a partir del uso turístico. - Evaluación del Manejo y propuestas	* Evaluar y registrar los efectos medioambientales. * Enunciar propuestas o acciones a emprender para solucionar los efectos negativos.	Atractivos turísticos naturales: Cascada de Los Cántaros y Lago Frías.	* Acta Acuerdo entre APN y Empresa Puerto Blest S.A. * Aportes técnicos de Informantes clave.	Primaria y Secundaria
* Sistema de Calidad Total de la Empresa	* Evaluar el producto final y el proceso para llegar a él. * Reforzar en el personal una cultura de calidad centrada en el cliente.	* Empresa Puerto Blest S.A.	* Sondeos de opinión al personal. * Observación directa.	Primaria

Fuente: Lonac, Alicia. "Plan integrado de Gestión Ambiental - Empresa Puerto Blest S.A." Proyecto de fin de curso para optar al Diploma de Master en Ecoauditorías y Planificación Empresarial del Medio Ambiente. Instituto de Investigaciones Ecológicas. Málaga, España, 1998.

## Bibliografía

---

- Acta Acuerdo entre la Administración de Parques Nacionales y la empresa Puerto Blest S.A. San Carlos de Bariloche, Septiembre 1991.
- Boullón, Roberto. "Planificación del Espacio Turístico". Editorial Trillas. México, 1985.
- Comisión Nacional del Medio Ambiente. "Manual de evaluación de Impacto Ambiental: conceptos y antecedentes básicos." Alfabetá Impresores. Chile, 1994.
- Estevan Bolea, María T. El Proceso de Revisión Inicial Preauditorías. En: Material bibliográfico Master en Ecoauditorías y Planificación Empresarial del Medio Ambiente. Instituto de Investigaciones Ecológicas. Málaga, 1996.
- Gomez Orea, Domingo y De Miguel, Carlos. "Auditoría Ambiental. Un instrumento de gestión en la empresa". Editorial Agrícola Española, S.A. Madrid, 1994.
- Hart, S. "Importancia del cambio generacional en la conducción de las empresas" En *Revista Empresa y Medio Ambiente*. Año 5 N° 33. Sánchez Arana & Asociados. Buenos Aires, 1998.
- Hunt, David y Johnson, Catherine. "Sistemas de Gestión Medio Ambiental. Principios y Prácticas." Serie McGraw-Hill de Management. Madrid, 1996.
- Lonac, Alicia. "Plan integrado de Gestión Ambiental – Empresa Puerto Blest S.A." Proyecto de fin de curso para optar al Diploma de Master en Ecoauditorías y Planificación Empresarial del Medio Ambiente. Instituto de Investigaciones Ecológicas. Málaga. España, 1998.
- Ruiz Trigueros, Miguel. Relación entre Economía y Medio Ambiente. Tema 1. En: Material bibliográfico Master en Ecoauditorías y Planificación Empresarial del Medio Ambiente. Instituto de Investigaciones Ecológicas. Málaga, 1996.
- Williams Peter W and Todd Susan E. Towards and Environmental Management System for Ski Areas. En: *Mountain Research and Development*. Volume 17, Number 1, Published by the University of California Press for the United Nations University and the International Mountain Society. February, 1997.



---

# TURISMO EN LA CUENCA LACAR PARQUE NACIONAL LANIN



**Autores:**

**Ana María B. de Bergallo, Matilde Encabo, Sandra Sánchez,  
Paloma Martínez, Gabriela Torre**

*Ana M. B. de Bergallo:* es MsC. en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano y Profesora de Geografía y se desempeña como docente investigadora en FATU-UNC.

*Matilde Encabo:* M.Sc. en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano y Lic. en Ecología y Conservación de los Recursos Naturales - Renovables y se desempeña como docente - investigadora de la FATU-UNC.

*Sandra Sánchez:* es Lic. en Turismo y se desempeña como docente. Investigadora de la FATU-UNC.

*Paloma Martínez:* es Lic. en Geografía y se desempeña como docente. Investigadora de la FATU-UNC.

*Gabriela Torre:* es Lic. en Geografía y se desempeña como docente. Investigadora de la FATU-UNC.

**Facultad de Turismo. Universidad del Comahue  
Buenos Aires 1400 - Neuquén  
Tel: 0299-4490378 Fax: 0299-4490377  
E-mail: renatur@uncoma.edu.ar**

---

## Resumen

En la cuenca Lácar se realizó una evaluación de impacto ambiental de la actividad turística-recreativa, para definir pautas de manejo integrado.

Es el área de mayor visitación del PN Lanín y cuenta con el centro de servicios San Martín de los Andes, a partir del cual la creciente demanda presiona por el uso de espacios naturales del área protegida.

Para medir el impacto se trabajó con la oferta ambiental y la demanda desde un enfoque sistémico, teniendo como unidad de análisis a las Áreas Turísticas según microcuencas.

Los impactos ambientales más significativos están asociados a las áreas de acampe libre y organizado, a los senderos y a las playas. Los indicadores biofísicos y sociales de impactos ambientales más conspicuos fueron: pérdida de suelo, cárcavamiento, ensanchamiento, basura, corte de vegetación e insuficiente información, los que permitieron determinar estándares de uso y capacidad de Carga Turística según oportunidad recreativa.

Esta evaluación de impacto ambiental turística, y teniendo en cuenta las Políticas de Conservación de Parques Nacionales, permitió definir directrices y acciones para el manejo de oportunidades turísticas-recreativas sustentables.

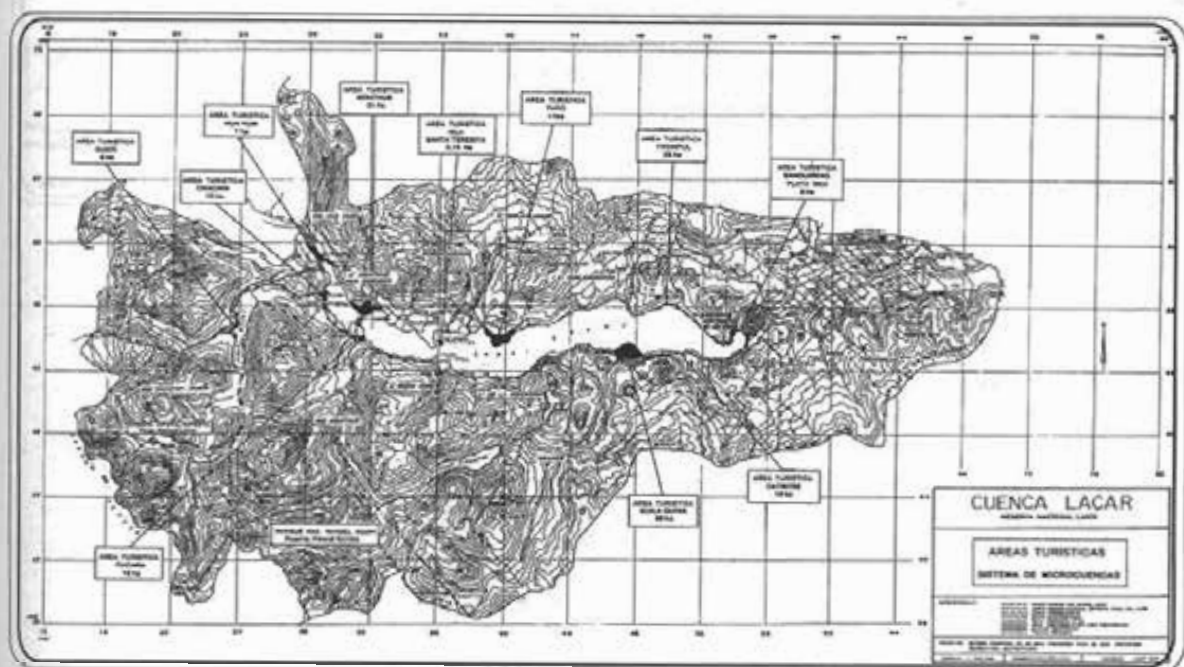
## INTRODUCCION

La cuenca Lácar se localiza en el Parque Nacional Lanín, a los  $40^{\circ}10' S$  y  $71^{\circ}23' W$ , provincia de Neuquén, Patagonia Argentina. Posee una superficie de 98.050 has. correspondiendo en la categoría de manejo Reserva Nacional la cual permite el uso turístico.

El atractivo paisaje lacustre-montañoso, es resultado de complejos procesos glaciarios-volcánicos, con un clima templado-frío con abundantes precipitaciones, que han favorecido el desarrollo del bioma bosque Andino-Patagónico.

En los principales cuerpos lénticos de la cuenca, los lagos Lácar y Nonthué, se localizan las áreas naturales habilitadas a la actividad turística, asociadas al circuito de aprovechamiento forestal. Las áreas turísticas que suman 200has. se ubican en los cursos inferiores de microcuencas.(Figura 1)

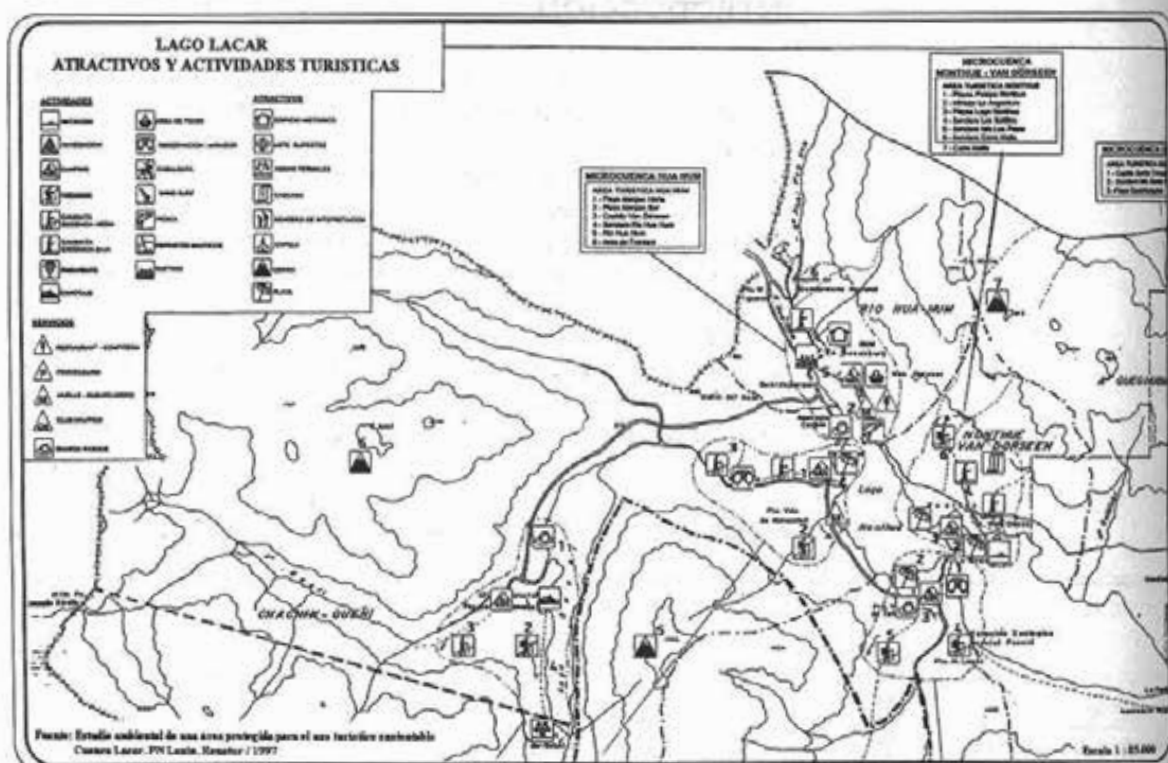
Figura 1:



El actual ordenamiento territorial se realizó a partir del plan de manejo, hoy superado debido a la fuerte explosión que ha tenido la actividad, presionando en el término de 5 años por la multiplicación del espacio cedido y con incremento de impactos en las áreas de uso. Esta presión es consecuencia de la presencia de San Martín de los Andes, centro de servicios localizado fuera del área protegida, en el extremo este del lago Lácar-Nonthué (17.000 hab./96- 3.920 plazas/96- 70.000/96 visitantes anuales).

Las actividades recreativas que se realizan, como navegación, senderismo, acampe, pesca, pic-nic y playa cuentan con equipamiento y facilidades turísticas tales como muelles, comedores-confiterías, campings libres y organizados, y una villa turística ("Quila Quina").(Figura 2)

Figura 2:



En esta investigación se trabajó con los impactos ambientales provocados por la actividad turística-recreativa lo que permitió definir pautas de manejo integral.

## METODOLOGIA

El trabajo abarca dos ámbitos de análisis: la oferta ambiental y la demanda, desde un enfoque sistémico, teniendo como unidad de análisis a las Areas Turísticas, que forman parte de las microcuencas del lago Lacar.

El impacto ambiental turístico en las áreas de uso, se evaluó en base a la metodología de Límite de Cambio Aceptable (LAC, Stankey et al 1985); Espectro de oportunidades recreativas (EOR, Clark, Roger y Stankey, 1979) y Capacidad de Carga Turística (Cifuentes 1992), definiendo indicadores para estándares de uso y capacidad de Carga Turística.

En un análisis de mayor detalle se desarrolló el estudio de dos muestras como modelos paradigmáticos de evaluación: un acampe organizado y un sendero; ambos seleccionados a partir de su representatividad por intensidad de uso turístico y de mayor atracción o visita.

El relevamiento de los datos sociales, con el fin de obtener un perfil del visitante, actitudes para con el medio y con otros visitantes, modalidades de uso y posibles conflictos asociados, se realizó a través de encuestas, guías de observación de campo, entrevistas a informantes clave y muestreos de cantidad de visitantes en cada Area Turística de la Cuenca Lacar. La encuesta (estructurada y semiestructurada) fue aplicada a una muestra de 642 visitantes, considerando variables: sociodemográficas, comportamentales y perceptuales.

A partir de la evaluación del perfil del visitante y de los impactos ambientales en un área protegida, se definieron directrices y acciones para el manejo del espectro de oportunidades turísticas-recreativas para la Cuenca Lácar.

## **PERFIL DEL VISITANTE**

---

### **(comportamiento, sociodemográfico, perceptual)**

Se trabajó con el relevamiento "in situ", de muestra no probabilística e intencional, utilizando como criterio la intensidad de uso de cada área turística.

Los visitantes del área en un 52% provienen de Capital Federal y Gran Bs. As y un 46% de ellos acampa. Predominan jóvenes entre 15 y 35 años (68%), que concurren con amigos y familiares. En cuanto a los motivos que incidieron en la elección del área se destaca el ansia de "conocer" (33%), los "comentarios de amigos" (20%) y por que les "gusta el sitio" (18%).

La mayoría (65%) es la primera vez que visita el área con una permanencia de más de dos días (36%). La mayor estadía se registra en los sitios de acampe más alejados de SMA, superando los 10 días. La visita es itinerante, recorriendo otros sitios del Área Protegida.

Según datos del muestreo, la Cuenca Lácar cuenta con un promedio de visitantes/día de 733 y de 21.660 visitantes/mes en temporada alta, destacándose Hua Hum-Chachín, Quila Quina Y Catritre como las Áreas Turísticas de mayor visita (140 pers./día-promedio) que coincide con áreas de alta accesibilidad y excursiones lacustres.

En general en la Cuenca Lácar las actividades más importantes son las caminatas y trekking en senderos, y el descanso en áreas de acampe con uso de la playa. Prevalen los paseos y caminatas (30-35%) con preferencia por el contacto con la naturaleza.

Por lo general el nivel de satisfacción es alto desde lo ambiental, aunque son reiteradas las quejas (30%) referidas a la falta de información, servicios insuficientes, de regular atención y con precios elevados.

Con respecto a la recreación local, la población de San Martín de los Andes hace uso intensivo de los sitios más cercanos (5km.), accesibles y de atractivo "playa" para caminatas, descanso y tomar fotografías, como: Catritre, Quila Quina, Bandurrias y su propio frente de playa.

## **RESULTADOS**

---

### **ASPECTOS CRITICOS AMBIENTALES**

Los efectos ambientales más significativos están asociados a las áreas de mayor uso, como son acampes libres, acampes organizados, senderos, playas y respecto a la información turística, control y manejo (1996-1997).

#### **Problemáticas comunes:**

##### **1-En los senderos:**

Erosión, ensanchamiento con pérdida de vegetación por pisoteo, proliferación de huellas laterales, saturación de miradores, dificultades de acceso y circulación por la escasa información y la pérdida en la calidad de la experiencia por falta de información del grado de exigencia de los



senderos.

En el caso del sendero a la cascada Chachín (1200m), se ha medido pérdida de suelo de hasta 30cm, ensanchamiento en su primer tramo y mayor densidad de huellas laterales en su tramo final, lo cual determina que un 10% del sendero tenga una situación de alta fragilidad.

La saturación en miradores está asociada a la visita de los grupos con guías, que acceden por excursión lacustre. El sector de observación en los miradores es la más afectada, donde se evidencia el exceso de pisoteo. Por ej: Sendero A°Grande- Quila Quina.

### **2-En áreas de acampe organizado:**

Alta concentración de carpas que disminuyen la percepción de "solitud" de área Protegida; exceso de senderos en sus bordes configurando una faja con altos deterioros; extracción de leña y corte de ramas. Se ha medido un radio de ausencia de leña que se extiende a más de 200m desde los núcleos principales de acampe.

Otra problemática es el insuficiente control institucional y la escasa explicitación del manejo en el contrato de Concesión de cada acampe en particular, respecto tipo de edificación, porcentaje de bosque-carpas, cartelería, monitoreo, etc. En algunos casos concesionados se excede el número de carpas permitidas, con lo que se acentúa la pérdida del bosque (Caso Camping Catritre por concesión: 25 carpas permitidas, habiéndose llegado a contar 40 / 1996)

### **3-En áreas de acampe libre:**

Deficiente organización espacial y control; alta densidad de fogones; fuegos en base de árboles y "baños espontáneos".

Esta categoría de acampe hace que el visitante se ubique donde más le agrada, haga su fogón pegado a la carpa o en la base de los árboles. Otras problemáticas del acampe libre es la basura que dejan, árboles que cortan, y otros tipos de comodidades que van ideando para sentirse como en "casa", sin preocuparles el deterioro se provoca.

Esta situación es grave para las áreas más primitivas, que frecuentemente están más alejadas y son difíciles de controlar la conservación, debido en gran medida al insuficiente cuerpo de guardaparques, como es el caso del área de Queñi.

### **4- En áreas de playa:**

Es frecuente la incompatibilidad de usos (ej. Q. Quina), vehículos estacionados sobre la playa (Ej. SMA), fuegos, deportes náuticos en lugares prohibidos (Ej. motos de agua en Catritre y Quila Quina).

### **5- En general para la Cuenca:**

a) Escasa y poco detallada información de las oportunidades recreativas, agravada a nivel de cartelería más que de folletos. La insuficiente cartelería indicativa, explicativa, etc, hace que el turista sin guía, corra riesgos de perderse o no llegar a los atractivos y en caso de hacerlo, no saber de que se trata.

La insuficiente información tanto a nivel general de la comunidad (SM de los Andes), como de agentes especiales que viviendo allí, desconocen el área.

De cada sitio en particular es insuficiente la información que se brinda acerca del propio ecosistema, de las alternativas turísticas posibles y las restricciones para el visitante.

b) Insuficiente control de las actividades del visitante debido en parte a que no se encuentra específicamente programado por el servicio de guardaparques y por otro lado el escaso personal, actividades a cargo y superficie a atender. El tema de la capacidad de manejo Institucional aparece como otro de los interrogantes.

c) Son notorias las deficiencias respecto de una cultura ambiental turística recreativa del uso de Areas Protegidas, lo que se traduce en impactos ambientales negativos y en la pérdida de calidad de experiencia del visitante.

d) Finalmente existe una escasa integración de los agentes sociales orientada por un eje de conocimientos y operatividad de una gestión ambiental turística.

### **ANALISIS DE LAS PROBLEMATICAS**

A partir de los aspectos críticos de la Cuenca Lácar se formularon las problemáticas ambientales de cada una de las áreas turísticas, lo que permitió definir niveles de causas (reglas y acumulaciones) para la resolución de los conflictos (hechos).

Como ejemplo de sendero se tomó el área Chachin por su representatividad en la cuenca.

**TABLA N°1**  
**AREA TURÍSTICA CHACHIN**

**PROBLEMA DEFINIDO: EL NIVEL DE USO DEL SENDERO A LA CASCADA CHACHIN HA PROVOCADO CONFLICTOS NATURALES Y SOCIALES**

REGLAS	ACUMULACION	HECHOS
<p>Débil coordinación entre la Intendencia y privados.</p> <p>Falta ordenación del uso, control y monitoreo.</p>	<p>8-Las medidas de protección son insuficientes.</p> <p>9-El sistema de información turístico no es eficiente</p> <p>10-Faltan ajustes entre cantidad y distribución de visitantes según capacidad.</p> <p>11-Disminución de la calidad de la experiencia.</p>	<p>1-Compactación y surcos de erosión</p> <p>2-Sendas laterales.</p> <p>3- Pérdida de renovales.</p> <p>4-Raíces y rocas expuestas.</p> <p>5-Alta concentración simultánea de visitantes en los miradores.</p> <p>6-Alta frecuencia de encuentros.</p> <p>7-Quejas por la insuficiente información.</p>

### **CONSECUENCIAS:**

1- En el sendero hay tramos con deterioros ambientales de consideración  
2- El manejo se torna más complejo y poco eficiente por no existir una coordinación orgánica entre la Intendencia de Parques y privados involucrados.

Las alteraciones no condicen con la oportunidad recreativa de "Semiprimitiva"

Para los acampes se ejemplifica con el área Nonthue

## TABLA N° 2

### AREA TURISTICA NONTHUE

**PROBLEMA DEFINIDO:** EL ACTUAL USO TURÍSTICO-RECREATIVO PROVOCA DETERIORO AMBIENTALES.

#### AREA TURISTICA NONTHUE

REGLAS	ACUMULACIONES	HECHOS/FLUJOS
<p>- Deficiencias en los aspectos socio ambientales de las concesiones.</p> <p>- Ausencia de una política de control y monitoreo sistemático.</p> <p>- Falta de evaluación de la funcionalidad del equipamiento básico de servicios turísticos.</p>	<p>10- Escasas acciones de concientización ambiental por la concesión.</p> <p>11- Distribución inadecuada del equipamiento turístico.</p> <p>12- Insuficientes pautas en el ordenamiento ambiental.</p>	<p>1- Alto número de sendas vehiculares y autos en área de borde.</p> <p>2- Grandes pozos de basura en sitios muy frecuentados.</p> <p>3- Basura no biodegradable.</p> <p>4 Extracción de leña, corte de ramas verdes y tala de árboles.</p> <p>5- Pérdida de vegetación herbácea</p> <p>6- Fogones fuera de los núcleos de acampe</p> <p>7- Falta de señalización de acceso a atractivos y servicios.</p> <p>8- Existencia de sanitarios espontáneos en área adyacente a camping.</p> <p>9- Localización poco adecuada de sanitarios según áreas de uso</p>

#### CONSECUENCIAS:

- 1- Pérdida de la oportunidad de que el área Turística Nonthue funcione como un lugar de interpretación y concientización ambiental.
- 2- Si aumentara el flujo de visitantes al lugar podría perderse la imagen como sitio donde se logra privacidad y solitud.
- 3- Podría perderse la calidad de la experiencia del visitante en caso que los niveles de sanitarios espontáneos se vuelvan inaceptables.
- 4- El excesivo número de sendas hace que la percepción del espacio sea caótica.
- 5- Es posible la incompatibilidad de actividades en caso que el flujo de visitas aumente Ej: fogones-baños en el lago o Pesca (mosca)- Picnic.

### **LÍMITE DE CAMBIO ACEPTABLE EN DOS MUESTRAS (ACAMPE NONTHUE Y SENDERO CHACHÍN)**

Para completar el análisis y evaluación de los límites de cambio aceptable, se seleccionaron dos áreas como muestras de los usos, con alta visitación y conflictos más críticos, que sirvieran de muestra a los fines de establecer pautas de manejo.

Una es el "Sendero a la Cascada Chachín", que registra la mayor visitación entre los senderos de la cuenca y el área de "Acampe Agreste Nonthue", donde se ha iniciado su concesión (1996/97).

En ambos casos se realizaron mediciones de indicadores de las problemáticas que los afectan. En el caso del sendero Chachín, con una oportunidad recreativa (EOR) semi-primitiva, con alta calidad y atractivo natural, se midió pérdida de suelo, sendas laterales y calidad de la experiencia, elaborándose una serie de estándares para los indicadores (Tabla 3).

**TABLA N°3  
ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO PARA EL SENDERO  
CHACHIN**

Oportunidad recreativa: "semiprimitiva"

INDICADORES	UNIDADES DE MEDICION	ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO ACEPTABLE	MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MITIGACION/ MEJORAMIENTO
Pérdida de suelo	-cm. de suelo  -N° de surcos de erosión  - largo/ prof. de raíces expuestas	-Escorrentías hasta 12 cm. de profundidad.  -0 s/sendero  - menor a 50 cm.	-Escalones de madera -tablones o troncos de contención en bordes.  -hacer alcantarillas -troncos o escalones c/ contención.
Sendas laterales	N° y tipo de huella  Distribución x m lineal.	Consolidada: 0   No consolidada: 1 c/50m	-cierre con troncos. -Transplante de arbustos. -habilitar l al río. -cierre con troncos. -recomendar uso de baño en barco.
Pérdida en la calidad de la experiencia	N° simultáneo de visitantes en un sitio  Visitantes desorientados: presencia  Visitantes que no llegan al atractivo: %	25-30 persona CCTE(*) = 234 visit/día  Cero:0   Cero:0	- 1 guía c/30 pers. -Coordinar los horarios de las excursiones (empresas)  -Incorporar cartelera indicativa de ubicación espacial y explicativa del sendero.  -Grupos menores, cartelera indicativa y explicación del grado de dificultad.

(\*) CCTE: Capacidad de Carga Turística Efectiva Renatur/97

Los efectos ambientales se centran en la erosión y pérdida de la calidad de la experiencia, con fuerte impacto manifestado por la pérdida de suelo (5 sectores). El mirador principal tiene una fuerte limitante al uso por las características ambientales y espacio físico.

Este impacto está asociado a la cantidad de visitantes en simultáneo que llegan en excursiones, cuya ordenación (una guía para más de 40 personas) no es la más adecuada, alterando de esta manera la calidad de la experiencia, acelerando procesos de erosión y proliferación de sendas laterales. La incipiente información turística en el sitio provoca desorientación en cuanto a distancias, tiempo de recorrido a los atractivos, etc. Un importante porcentaje de visitantes no llegan a concretar una muy buena experiencia.

En el caso del acampe agreste Nonthué, para los estándares se tuvieron en cuenta a la basura, fogones, leña, sanitarios, y la calidad de la experiencia (Tabla 4).

**TABLA N°4**

**ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO PARA EL AREA DE ACAMPE NONTHUE**

Oportunidad recreativa: "semiprimitiva"

INDICADORES	UNIDADES DE MEDICION	ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO ACEPTABLE	MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MITIGACION/ MEJORAMIENTO
<b>BASURA</b> -basura no- biod. -Tachos -elementos visuales -olores -capacidad pozos	-presencia -N° / cant/ m2 -°evidencia -°evidencia -m3	- 0 -1 c/2unidades acampe - escasos - 0 - 4 m3	-eliminar el pozo S/costa (NA2) -Cavar 1 en NA 3°1 norte y a 70m del borde, los vientos S-SO favorecen dispersión olores. -Contar con tachos suplementarios p/momentos de máx. capacidad
<b>FOGONES</b> -ensanche -concentración -distribución	-m2 -fog/m2 - m	- 1 m2 - 1c/ unidad acampe -10 m antes de su borde	-Conservar el actual diseño con borde de piedras. -la distribución está en función de la vegetación, y condiciones sociales requeridas. -Reglamentar su alcance hasta 10m del borde del NA -Prohibir en area de playa.
<b>SANITARIOS</b> -olores -S. espontáneos -extensión de SE -S.Organizados -ubicación de letrinas	-°evidencia -N° S/nivel uso - m lineal (Fajas) -N° -m/NA	- escaso -4 Alto, 5 Medio, 6 Bajo (***) - 5 m (1 alto, 2 medio, 3 bajo) - 10 m (2 alto, 3 medio, 4 bajo)(***) - 2 grupos)	-Letrinas c/lecho nitrificante(evitar olores y otras contaminaciones). -c/u debe contar c/luz externa, para se impulse su uso - recomendaciones con cartelería. -Reglamentar lo que es un "acampe Agreste".



INDICADORES	UNIDADES DE MEDICION	ESTANDARES DE LIMITE DE CAMBIO ACEPTABLE	MEDIDAS Y PROPUESTAS DE MITIGACION/ MEJORAMIENTO
LEÑA -ramas secas/tipo -rotura/corte de ramas y árboles. -existencia de leña	- N°/m2. -°evidencia  -m lineal desde NA según cantidad	- 0 en el NA - 0  -200 m desde NA "abundante"	- Venta leña p/conces. a bajos precios (*) -Está reglam. la extracción de leña y prohibido el corte de madera verde.Establecer area de sacado total de la leña, hasta 200m -Poner carteles indicativos.
C. EXPERIENCIA -solitud -conflictos	-N° carpa/sup - presencia	- 1 c/120 m2 - 0	-Definir c/estacas o fogones las Unid. de carpas -distribución en armonía con el medio(**)

Fuente:RENATUR/97 (\*) La provisión por parte de la concesión que puede comprar a la APN o la Intendencia que provea a los turistas.

(\*\*) En los 120m2 por Unidad se contempla: fogón, carpa vehículo y elementos varios. Su diseño debería ser irregular, preservando la vegetación arbórea, y usando el soto como delimitador natural, que confiera privacidad al acampante aunque haya otros visitantes.(\*\*\*) ver rangos establecidos p/ problema sanitarios espontáneos.

Tal como se observa en la tabla 4, se han definido una serie de medidas de mitigación para atenuar impactos. Los impactos ambientales según los estándares establecidos plantean situaciones que debieran ser corregidas y traspolables al resto de acampes en el PN Lanín, tal los pozos de basura, distribución y ubicación adecuada de letrinas (con lechos nitrificantes), el corte de ramas y tala de arbustos y árboles, la provisión de leña, y la expansión de los fogones fuera del área Núcleo de Acampe -NA.

Es importante reglar respecto a los acampes, ya que existen casos no regulados como la categoría agreste.

La conservación de las condiciones ambientales paisajísticas iniciales, es algo débil, por lo que debieran contabilizarse como servicios ecológicos que se brindan al visitante. Es importante el valor de lo intangible del lugar como la "tranquilidad", asociada al grado de naturalidad del sitio.

La incompatibilidad de actividades no aparece como problema, aunque se han observado sectores donde el problema se minimiza por la escasa visitación.

Otra problemática es la insuficiente a muy escasa información ambiental y sobre el cómo debe manejarse el visitante en las áreas de acampe. Faltan mecanismos prácticos de información y control del visitante por parte de la concesión y de la Intendencia del Parque en otra instancia. (cartelería in situ, base de datos en APN, mayor presencia del guardaparque, información del AT, senderos interpretativos, carteles indicativos)

### CONCLUSIONES FINALES

Las muestras permitieron realizar un análisis comparativo con el resto de las áreas de uso turístico y a partir de sus diferencias específicas establecer directrices de manejo y monitoreo para cada caso y en general.

Se rescata que existe una alta oferta de oportunidad recreativa "primitiva y semiprimitiva" (63%) muy significativa para la venta del "producto naturaleza", que en la actualidad tiene una demanda creciente. Esta situación es importante para la Cuenca Lácar, ya que los visitantes del área demandan actividades como paseos, caminatas, acampe, trekking, y otras de "contacto con la naturaleza".

El área protegida posee una escasa superficie afectada por la actividad turística, siendo los usos más representativos el senderismo, acampe y playa.

En cuanto a los senderos la oferta es alta, aunque con problemas de

manejo centrados en la puesta en valor y mantenimiento general.

En el acampe la mayor dificultad aparece asociada a las concesiones que pone acento en lo constructivo y otros, dejando de lado la contabilidad de bienes patrimoniales, como el paisaje entre otros, que es un servicio ecológico.

Los impactos ambientales más graves y que requieren intervención inmediata se dan en las áreas de acampe, y son: corte de ramas, proliferación de sendas, fogones espontáneos y sanitarios espontáneos. Con respecto a los senderos, se destaca: atajos y escasa información de los atractivos.

El patrón de impactos ambientales presenta situaciones diferentes en función de la cercanía al centro de servicios y del equipamiento, facilidades y manejo con que cuenta un AT.

Los impactos en las Áreas Turísticas próximas, son más de tipo areal, relacionados con la mayor visitación, mientras que en las más alejadas, son puntuales y de magnitud media-baja.

El actual manejo de las Áreas Turísticas resulta poco adecuado a la proyección de la visitación en los próximos años.

### **PROPUESTAS PARA UN SISTEMA DINAMICO DE GESTION AMBIENTAL TURISTICA PARA EL MANEJO DE LAS AREAS TURISTICAS DE LA CUENCA LACAR**

De los resultados de la evaluación del impacto ambiental turístico recreativo surge la necesidad de una mayor integración entre uso turístico-recreativo y la conservación a partir de una transformación sustancial de: el sistema de información- interpretación turística; la información ambiental de base de las áreas turísticas; la provisión de servicios al visitante según las oportunidades recreativas; el manejo operativo desde lo turístico y la gestión ambiental turística compartida y responsable.

Se propone como línea política central a la "información turística para fortalecer la imagen de reserva nacional..." y la "efectiva integración de la conservación- turismo a través de un manejo integrado de las oportunidades recreativas y los efectos provocados por la actividad".

A partir de ellas se proyectó el Sistema Dinámico de Gestión Ambiental Turística para la Cuenca Lácar, para prever acciones en el mediano y largo plazo y plantear escenarios mejores, basado en: subsistema informático turístico, subsistema de relaciones internas y externas y el subsistema de investigación turística.

**El subsistema informático turístico** como una estructura permanente e interactiva, compuesta por personas, métodos, procedimientos y equipos para reunir, clasificar, analizar y evaluar la información pertinente y confiable que alimente los otros subsistemas y faciliten la toma de decisiones. Ella permitiría realizar seguimientos de los efectos ambientales del Turismo, maximizando el manejo en beneficio de todos los actores involucrados.

Este subsistema tiene que centrarse en:

1. Desarrollo de Bases de datos ambientales turísticas
2. Desarrollo de Bases de datos de demanda para c/área tur.
3. Desarrollo de Base de datos de las concesiones
4. Difusión de la base de datos

**El subsistema de relaciones turísticas internas y externas** integrado por todos los actores sociales involucrados en el uso Turístico de la Cuenca Lácar para crear "imagen corporativa" y fortalecer las relaciones humanas:

al interior de la Institución, entre la Institución y la comunidad receptora, entre la Institución y otras organizaciones, propendiendo a la simbiosis entre conservación y uso turístico recreativo.

Para el manejo del turismo es importante la participación de la población vecina, ya que el aprovechamiento dentro del área protegida tiene que ver con el perfil de desarrollo de la localidad

***El subsistema de investigación turística*** incluye todas las estrategias, programas, estudios e investigaciones que se desarrollen en relación al turismo, tanto de las características ambientales como así también sobre la búsqueda de mercados, elaboración de planes de marketing, realimentación de planes de manejo, entre otros.

## BIBLIOGRAFIA

---

- 1990-APN "Plan de Manejo Parque Nacional Lanín. "A.P. Nacionales.
- 1993-APN - "Uso actual y acciones. Zonas identificadas Cuenca Lácar" PN.Lanín. Documento de trabajo.
- 1992- Cifuentes Miguel "Determinación de la Capacidad de Carga Turística en Areas Protegidas" WWF
- 1997- Boschi de Bergallo,A. Encabo M,Sanchez,S. Martinez,P. Torre, G. " Estudio Ambiental de un Area Protegida para el uso Turístico Sustentable.Cuenca Lacar PN.Lanín".Fac.de Turismo UNC-Intendencia PNL/ APN
- 1992-Ham, Sam "Interpretación Ambiental" EEUU Press.
- 1992-FAO/PNUMA "Políticas de Turismo en Parques Nacionales y Otras Areas Protegidas." Informe del taller Internacional. "
- 1993- FAO/PNUMA "El Turismo en los Parques Nacionales y otras Areas Protegidas de América Latina"
- 1987- Graefe,A; et al "Directrices en el Impacto del Visitante" National Park and Conservation Association. W D:C.
- 1993- Ministerio de Agricultura de Chile. Manual operativo. Patrimonio Silvestre. "Actividades de Turismo de Aventura en Areas Silvestres "
- 1992- Pearce, D "Desarrollo Turístico". De Trillas.
- 1992- Stephen, L Smith "Geografía Recreativa" Trillas.
- 1987- S F McCool. " Limits of Acceptable Charge: evolution and Future" F Service USA.
- 1991- "Sistema Nacional de áreas protegidas de la República Argentina. Diagnóstico de su desarrollo institucional y patrimonio Natural" A.P.Nacionales.
- 1985- Stankey G. Coile D. et al "The Limits of Acceptable Change (LAC) System for Wilderness Planning USA.Department of Agriculture /Forest Service.

---

(\*) Trabajo de investigación interinstitucional realizado por RENATUR, Fac. Turismo UNC y la Intendencia del P.N. Lanín(APN)- Aprobado por la Sec. Investigación de la UNC/1995 Otros investigadores del trabajo: L.Tamagni; T.Vega; M. Sabatini (Fac. de Turismo -UNC) y de A.Maddaleni (de la Intendencia PN.Lanín-APN)

Dirección: Buenos Aires 1400 (8300) Neuquén Capital Tel-Fax. 099-490-377/300 interno 291 email: renatur@uncoma.edu.ar

---

# UNA HERRAMIENTA PARA EL ABORDAJE DE LA PROBLEMÁTICA TURISTICA.

Experiencia pedagógica en San Antonio Oeste  
y Las Grutas

IV

59

**Autores:**

Lic. en Turismo Susana G. Marioni Martínez. Profesora Adjunta  
Planificación y Gestión Turística. Facultad de Turismo. Universidad  
Nacional del Comahue.  
E-mail: smarioni@uncoma.edu.ar

Ms. en Planificación empresarial del medio ambiente Alicia Lonac.  
Asistente de docencia Planificación y Gestión Turística. Facultad de  
Turismo. Universidad Nacional del Comahue. E-mail:  
alonaci@uncoma.edu.ar

Lic. en Letras Pablo Bestard. Asistente de docencia Recursos  
Culturales. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.

Lic. en Geografía María de la Paloma Martínez Fernández.  
Asistente de docencia Areas Naturales. Facultad de Turismo. Universidad  
Nacional del Comahue.  
E-mail: pmartinez@neuquen-online.com.ar

Lic. en Turismo Gladys H. Olivares. Ayudante de cátedra  
Introducción al Turismo. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del  
Comahue.  
E-mail: golivar@uncoma.edu.ar



---

## Resumen

El presente artículo pretende mostrar los resultados de una experiencia de un equipo de cátedra interdisciplinario y de los alumnos de un taller de integración, de contenidos y metodologías, de asignaturas con diferentes enfoques disciplinarios en el campo del turismo. El fin del mismo consiste en introducir a los alumnos en la planificación y gestión turística a través de propuestas que contribuyan a producir cambios en una realidad concreta.

En el transcurso del taller, mediante el trabajo de gabinete y la salida al terreno, se intenta definir mediante un estudio comparativo el funcionamiento turístico de los dos centros en estudio: Las Grutas y San Antonio Oeste.

Como conclusión, el trabajo en equipo permite fortalecer los vínculos grupales para la elaboración de un producto colectivo, donde cobren importancia la discusión de ideas, el trabajo cooperativo y la integración de las distintas temáticas.

---

## INTRODUCCION

El presente artículo tiene por objetivo dar a conocer una experiencia compartida entre alumnos y docentes del Taller Práctica de Campo Integrada, desarrollado en el segundo cuatrimestre del primer año (1998), de la carrera Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue.

Este artículo pretende ser un aporte teórico y práctico para la integración de los contenidos de diferentes asignaturas, así como también contribuir a la formación de los futuros profesionales para que sean capaces de encontrar alternativas de desarrollo, compatibles con la conservación del patrimonio natural y cultural, con el respeto a la identidad regional y con la satisfacción de las necesidades del residente y del turista.

El propósito del mencionado taller realizado como experiencia pedagógica, consiste principalmente en lograr la integración de los contenidos de las distintas materias y recrear metodologías para la introducción a la planificación turística. Dicha experiencia se realiza en San Antonio Oeste y Las Grutas.

## Desarrollo del taller

El taller se conformó por ochenta y ocho alumnos de primer año y cinco docentes de las asignaturas Recursos Culturales, Áreas Naturales, e Introducción al Turismo coordinados por la asignatura Planificación y Gestión Turística.

Como una primera aproximación, Ander Egg, considera que un Taller es un aprender haciendo en grupo, que permite cambiar las relaciones, funciones y roles de los educadores-educandos. Introduce además una metodología participativa y crea las condiciones para desarrollar la creatividad y la capacidad de investigación a partir de una experiencia conjunta donde se involucran como sujetos/agentes. (Ander Egg, 1991)

El taller se transforma en un ámbito de actuación interdisciplinar, donde se integran y articulan diferentes perspectivas profesionales en la tarea de analizar y actuar sobre un aspecto de la realidad turística, a través de una visión holística, tendiente a la construcción del conocimiento de una situación concreta desde múltiples enfoques. De este modo, al final del mismo, el alumno puede definir cursos de acción alternativos para producir un cambio en la situación inicial.

Esta introducción a las tareas del planeamiento turístico constituye un abordaje pedagógico que parte de la realidad y de sus conflictos en busca de marcos teóricos conocidos que permitan describir las problemáticas, comprenderlas y elaborar estrategias de solución.

Como propuesta metodológica el taller cumple con la función de desarrollar habilidades en los estudiantes en las tareas específicas de la práctica profesional, a través del trabajo de campo para un proyecto específico.

### El desarrollo del taller se estructura en tres momentos:

Un primer momento previo a la salida de campo. Allí priman la selección, la integración y la resignificación de contenidos y metodologías para aplicarlos a la práctica concreta. Durante esta instancia se procede a la identificación del objeto de estudio, problemas y potencialidades, análisis de antecedentes y metodologías de estudio de los mismos. Los contenidos mínimos están relacionados con los conceptos básicos de las asignaturas mencionadas: sistema turístico; demanda recreativa y turística; el patrimonio turístico: patrimonio natural y cultural; las actividades turísticas y recreativas; los efectos de la actividad turística y los que impactan a la misma; y el rol turístico de los destinos.

Un segundo momento tiene lugar **durante** la salida de campo, donde se aplican las técnicas de recolección de datos adaptadas (fichas, encuestas, entrevistas), y se avanza en el proyecto en cuestión. En esta fase se prepara a los alumnos para la adquisición de habilidades y destrezas profesionales "haciendo" con el apoyo de los docentes. La salida al terreno se estructura para visitar dos centros urbanos: San Antonio Oeste y Las Grutas. La misma se articula con relevamientos al terreno para visitar los atractivos turísticos naturales y culturales, con entrevistas a la población estable y turística e informantes claves, y con el análisis de los componentes del sistema turístico. Al finalizar las tareas de relevamiento se presentan informes parciales y se organizan plenarios de discusión.

Un tercer momento se produce **después** de la salida de campo, donde los alumnos integran los conocimientos y experiencias de trabajo en equipo produciendo informes parciales de las temáticas tratadas y

elaborando informes finales, según una guía con pautas orientadoras sugeridas por la cátedra.

Este momento concluye con la exposición de cada grupo y su respectiva autoevaluación.

## **Resultados de los casos en estudio**

A continuación se presenta una síntesis de los trabajos realizados por el grupo de docentes y alumnos.

En el Cuadro N° 1 se sintetizan las características ambientales de Las Grutas y San Antonio Oeste: ubicación geográfica; características físicas; población; patrimonio natural; patrimonio cultural; actividades turísticas, demanda, planta turística, superestructura y rol de los centros.

Del análisis de dicho cuadro, se evidencia la preponderancia del sistema turístico de Las Grutas por su mayor tamaño y diversidad, en función de su rol como centro turístico a partir de la década del 70. Los atractivos turísticos naturales, representados por sus playas, jerarquizan a este destino.

Por otro lado, el patrimonio cultural que ofrece San Antonio Oeste presenta mayor importancia debido a las actividades ferroviarias y pesqueras de principios de siglo que han dejado un importante legado arquitectónico, histórico y urbanístico.

En función de las características enunciadas en el primer cuadro se identifican los principales problemas en el Cuadro N° 2.

## **Identificación de problemas**

De acuerdo a los problemas planteados en el Cuadro N° 2, si bien Las Grutas y San Antonio Oeste dependen de un mismo Municipio, no funcionan conjuntamente. Cada centro tiene realidades que incluyen funciones distintas.

Por un lado, Las Grutas es un centro turístico por excelencia, en el cual el turismo es la principal actividad y el motor para su desarrollo. Por otro lado, en San Antonio Oeste se desarrollan otras actividades además de las relacionadas con el turismo, como la ganadería, portuarias y comerciales.

A partir de lo anteriormente enunciado se desprende la necesidad de llevar a cabo un Plan de desarrollo integral que complemente los roles de cada centro, en función de sus habitantes y visitantes.

## **Perfil de propuestas**

### **San Antonio Oeste y Las Grutas**

· Plan de Desarrollo Turístico Recreativo de Las Grutas y San Antonio Oeste que contemple: un diseño urbano en armonía con el paisaje natural y cultural.

· Plan de Manejo del Área Natural Protegida Provincial N° 19999... Ambiente de aves. Sitio Internacional por la Red Hemisférica de Aves Playeras...

· Ampliación de la oferta de servicios turísticos, con predominio del

alojamiento hotelero que satisfaga las necesidades de la demanda turística y que contribuya a la generación de puestos de trabajo para la población local.

- Aumento del número de guardavidas con material de apoyo en lo que respecta a primeros auxilios.

- Revisión de la zonificación de actividades turístico- recreativas en la playa y prohibición de la circulación vehicular en dicha área.

- Elaboración de un programa de actividades, diurnas y nocturnas, con variedad y calidad en la playa a los efectos de ampliar la temporada estival y mejorar la oferta actual.

- Organización y distribución de información sobre horario de las mareas, actividades en la playa y acontecimientos programados en los centros urbanos, en las principales bajadas a la playa.

- Evaluación de impacto ambiental para el desarrollo de la actividad fourtracks. (Relocalización, pautas de realización).

- Creación de un marco legal para la protección del patrimonio histórico arquitectónico de San Antonio Oeste y capacitación de la población local con respecto a la conservación de dicho patrimonio.

- Programa de capacitación para el personal vinculado a la actividad turística a nivel operativo. (mucamas, mozos, nivel gerencial)

- Programa de capacitación para los organismos públicos y privados de manera que posibiliten la integración de esfuerzos para así jerarquizar los destinos turísticos.

- Programa sistemático de concientización para turistas y residentes, sobre diseminación de residuos en la playa, contaminación del mar, práctica de actividades turísticas en el ambiente natural.

- Refuncionalización de la avenida costanera de Las Grutas y San Antonio Oeste, de acuerdo al ambiente natural y cultural.

- Plan de forestación en Las Grutas y San Antonio Oeste, con especies autóctonas y/o adecuadas a ambientes semiáridos.



## Consideraciones finales

Como síntesis final del taller Práctica de Campo Integrada se concluye que:

- El estudio de los problemas y las potencialidades de San Antonio Oeste y Las Grutas, significa para el alumno una toma de posición para revertir una situación y comprender la finalidad de la planificación y gestión turística.

- La aplicación de técnicas de investigación: análisis bibliográfico, guías de observación, encuestas a turistas y residentes, entrevistas a informantes clave, significa introducir al alumno a la investigación participativa y adoptar una actitud científica ante la práctica profesional.

- Los espacios de intercambio de información y opiniones en los plenarios contribuyen a que el estudiante comprenda en forma integradora la problemática de los centros turísticos.

- El relevamiento de la información en los centros en estudio ayuda a que el alumno, mediante un contacto directo con los actores sociales pueda percibir los problemas y expectativas de los mismos, y luego esbozar posibles soluciones en función de las necesidades de la comunidad.

- El tratamiento integrado de los contenidos de las diferentes disciplinas: (Introducción al turismo, Areas Naturales I, Recursos Culturales I y Antropología Cultural) facilita la forma de operar interdisciplinariamente, para encaminar al alumno hacia una actitud científica de captación global e introducirlo en la planificación y gestión turística.

La síntesis y la elaboración de propuestas le permite al alumno cerrar esta experiencia con la necesaria transferencia a la comunidad mediante la confección y exposición de un informe final.

En base a este trabajo integral, surge la necesidad de continuar con líneas de capacitación y concientización del poblador local con respecto a la conservación de patrimonio natural y cultural y la satisfacción de las experiencias del visitante, como elemento clave dentro de la jerarquización de los centros en estudio.

Al cierre del taller se lleva a cabo una evaluación del mismo por parte de los alumnos cuyo resultado es altamente satisfactorio, destacándose el cumplimiento de los objetivos propuestos y la integración de las distintas metodologías, así como la oportunidad de interactuar con los distintos actores sociales y con los distintos medios de comunicación social (radio, diario, televisión).

Cabe destacar el interés manifestado por los miembros de la comunidad para que se continúe este tipo de trabajo.

El trabajo en equipo permitió fortalecer los vínculos grupales para la producción de un trabajo colectivo, donde cobran importancia la discusión de ideas, el trabajo cooperativo, la integración de las distintas temáticas y la construcción de conocimiento.

Como experiencia enriquecedora, el taller permite el intercambio de la información en las asignaturas específicas y, además, posibilita la retroalimentación de los conocimientos.

Es menester que esta experiencia inicial sirva de base para continuar con la visión integral y el trabajo interdisciplinario en los años sucesivos de la carrera, de manera que el alumno incorpore y aplique los conocimientos y la experiencia de las distintas asignaturas, constituyéndose en una herramienta cotidiana en la práctica profesional del futuro licenciado en turismo.

## **Bibliografía / Fuentes**

---

- Ander Egg, Ezequiel: "El taller, una alternativa para la renovación pedagógica" Editorial Magisterio del Río de La Plata. Buenos Aires, 1991.
- Boullón, Roberto: "Planificación del espacio Turístico". Editorial Trillas, México, 1987.
- Secretaría de Turismo de la Municipalidad de SAO y Las Grutas: Guía de información temporada 96/97.
- Secretaría de Turismo de la Provincia de Río Negro y Facultad de Turismo de la U.N. Comahue: "Diagnóstico de los componentes primarios del producto y de la Demanda del Centro Turístico Las Grutas", Neuquén, 1993.
- Trabajos monográficos de los alumnos del Taller de Práctica de campo Integrada de la Carrera Licenciatura en Turismo. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 1998.

## **Fuentes Orales**

---

Entrevistas con distintos organismos, personas y prestadores de servicios en particular, charlas con distintas entidades y profesionales:

Lic. Luis Curtolo. Secretario Municipal de Turismo y Producción de San Antonio Oeste.

Lic. Silvana Sawicki, Coordinadora de la Dirección y Programación de la Secretaría de Turismo de Las Grutas.

Sra. Leticia Roldán: Municipalidad de San Antonio Oeste, área de turismo.

Sr. Hector Izco: Historiador

Sr. Vizzi - Propietario Museo Particular SAE.

Sr. Carlos Kalbitzki.

Arq. Héctor Nervi.

Sra. María Eugenia Zar: Dirección de Gobierno, Prensa y Cultura de San Antonio Oeste.

Tec. en Tur. Silvia Sontag: Presidente de la Cámara de comercio y Turismo de Las Grutas.

Sr. Raúl González. Instituto de Biología Marina de San Antonio Oeste.

Sr. Raúl Santucci. Prefectura Naval Argentina.

Encuestas a turistas y residentes.

Variable	Centro de Estudio	
	Las Grutas	San Antonio Oeste
Infraestructura	<p>Interna: servicios de energía eléctrica, agua potable, red de gas y de cloacas, y central telefónica computarizada.</p> <p>Externa: servicios aéreos, y terrestres que la comunican con los centros emisores del país (Buenos Aires, Córdoba, Alto Valle del Río Negro y Neuquén)</p> <p>Accesos: R.N. N°3 con Buenos Aires y el resto de la Patagonia .</p> <p>R. N. N° 25 I: empalma con la R. N. N°22 y la comunica con las Pcia. De La Pampa.</p> <p>R.N. N° 250 comunica con el Valle Medio y Alto Valle al empalmar con la R.N.N°22.</p> <p>RN. N°23 comunica con S.C. de Bariloche.</p>	<p>Externa: posee servicios de transporte aéreo, férreo y terrestre</p> <p>Accesos: R.N.N°3 que lo comunica con Buenos Aires y el resto de la Patagonia.</p> <p>R.N.N°25 I: empalma con la R. N.N°22 y la comunica con las Pcia. de La Pampa.</p> <p>R.N.N°250 comunica con el Valle Medio y Alto Valle al empalmar con la R.N.N°22.</p> <p>R.N. N°23 comunica con San C. de Bariloche.</p>
Superestructura	<p>Delegación Municipal.</p> <p>Secretaría Municipal de Turismo</p> <p>Secretaría Provincial de Turismo</p> <p>Delegación de Prefectura Naval</p> <p>Corporación de Turismo, Comercio e Industria</p> <p>Cámara de Comercio, Industria y Turismo Cooperativo</p>	<p>Municipalidad de S.A.O.</p> <p>Prefectura Naval.</p> <p>Policía Provincia Río Negro.</p> <p>ONG- Fundación Inalafquén.</p> <p>Instituto de Biología Marina</p> <p>Vialidad de la Provincia de Río Negro</p> <p>Vialidad Nacional</p>
Rol como centro	<p>Centro de estadía: en función del comportamiento de la demanda por el uso intensivo de la playa.</p> <p>Centro de escala: para aquéllos turistas que pernoctan en Las Grutas y se trasladan a otros destinos del país.</p> <p>Centro de Recreación: para los residentes de Las Grutas y San Antonio Oeste.</p>	<p>Centro de distribución potencial: solamente cuando la oferta de Las Grutas esta completa.</p>

\*R.N.: ruta nacional

Fuente: Elaboración propia.  
 Facultad de Turismo. Universidad  
 Nacional del Comahue.  
 Año 1999

**Cuadro N° 2:**

Principales problemas ambientales de Las Grutas y San Antonio Oeste. Año 1998.

Problema	Centro de Estudio	
	Las Grutas	San Antonio Oeste
Ambiente natural y urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de espacios verdes</li> <li>. Escasa Forestación</li> <li>. Erosión de médanos por la práctica de actividades recreativas. (fourtracks).</li> <li>. Falta un Plan de manejo para la Reserva (avistaje de aves)</li> <li>. Acumulación de residuos sólidos domiciliarios.</li> <li>. Contaminación visual por edificios fuera de escala.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de espacios verdes</li> <li>. Contaminación de las aguas del puerto por derrame de combustible de los barcos.</li> <li>. Contaminación por residuos sólidos en la zona portuaria.</li> </ul>
Patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Los sitios destinados a actividades sólo funcionan en la época estival.</li> <li>. Falta de reconocimiento del patrimonio cultural por parte de los residentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de apoyo económico por parte del Municipio a los proyectos presentados.</li> <li>. En general los habitantes tienen muy poco conocimiento de su patrimonio cultural.</li> <li>. Ausencia de legislación que establezca la protección a los monumentos históricos, lo que ha implicado la usurpación de los mismos por parte de familias carenciadas.</li> </ul>
Servicios Turísticos Planta Turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de capacitación del personal</li> <li>. Marcada estacionalidad</li> <li>. La existencia de campings pertenecientes a diversas mutuales con sede en los centros emisores promueve una falta de inversión en los mismos.</li> <li>. Ubicación de campings en la zona céntrica de la ciudad reflejando una inadecuada planificación urbana y turística del centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*. Falta de capacitación del personal</li> <li>. Marcada estacionalidad.</li> </ul>
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de señalización vial.</li> <li>. Carencia de servicio médico asistencial.</li> <li>. Falta de control sanitario y de precios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de señalización vial.</li> <li>. Falta de una estación terminal que centralice el servicio de transportes.</li> <li>. Ausencia de cloacas.</li> </ul>
Superestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Inexistencia de un Código urbano.</li> <li>. Inexistencia de un Plan de desarrollo turístico.</li> <li>. Ausencia de un club náutico, lo que implica que los usuarios deban guardar las embarcaciones en sus propiedades.</li> <li>. Falta de financiación por parte del Estado para el desarrollo de actividades de esparcimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Falta de un Plan de desarrollo turístico.</li> <li>. Falta de presupuesto para llevar a cabo proyectos.</li> <li>. Falta de integración entre los entes que conforman la superestructura.</li> </ul>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa oferta de lugares de recreación diurna y nocturna para adultos.</li> </ul>	





---

# LA GESTION AMBIENTAL TURISTICA EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS

V

75

**Autor:**

María de la Paloma Martínez Fernández

**Colaboradores:**

Bergallo A, Encabo M, Sánchez S, Torre G

Facultad de Turismo  
Universidad Nacional del Comahue  
Buenos Aires 1400 - (8300) Neuquén - Argentina  
Te: 0299-4490378 Fax: 0299 4490377  
E mail: pmartin@uncoma.edu.ar

María de la Paloma Martínez Fernández  
Es licenciada en Geografía y trabaja en la facultad de Turismo de la  
Universidad Nacional del Comahue. Junto con los colaboradores de este  
trabajo integra el grupo de investigación Renatur, el cual aborda temas  
relacionados con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

---

## Resumen

Las áreas protegidas cumplen funciones que trascienden la exclusiva protección de ecosistemas prístinos. Hoy en día cumplen una función social de relevancia, tanto por sus interacciones con comunidades residentes dentro y en el área de borde de las mismas, como por el uso turístico que genera la oferta de recursos paisajísticos relevantes. Incorporada al diseño de los planes de manejo, la gestión ambiental turística se convierte en un instrumento fundamental para integrar esta actividad a los distintos programas y agentes sociales que se relacionan en las áreas protegidas. El caso del Parque Nacional Lanín, Área Lacar, constituye un ejemplo paradigmático para el desarrollo sustentable del turismo en los espacios protegidos.

## INTRODUCCION

Si se analiza el origen de las áreas protegidas en Argentina, puede observarse que los objetivos planteados en su creación (uno de ellos: fortalecer las áreas de frontera) fueron evolucionando a lo largo del tiempo, fortaleciéndose el valor científico de la conservación de los ecosistemas, con interés en proteger muestras representativas de los distintos biomas del país. Sin embargo, se mantuvo uno de los primeros objetivos ya planteado por el perito Francisco P. Moreno, como es la "preservación de paisajes de valor excepcional para la educación y goce de las generaciones futuras" (Schlüter, 97).

De manera que el turismo estuvo ligado desde un comienzo a las áreas protegidas, y de manera más intensa en los primeros Parques Nacionales como el Nahuel Huapi y el Iguazú.

El devenir de la legislación sobre las Areas Protegidas desemboca en la ley 22.351, de 1980. Esta ley autoriza la realización de obras en algunas áreas turísticas, por los importantes beneficios económico-sociales que se supone reportaría el turismo para el desarrollo regional.

En esta ley se introduce por primera vez el término **manejo**, definido como el "conjunto de acciones y herramientas que dan como resultado el mejor uso y permanencia de los recursos de una unidad protegida, con el propósito de hacer cumplir o acercarse al cumplimiento de los objetivos de la creación del área". (Schlüter, 1997)

En 1982, con el primer reglamento de uso y manejo de los Parques Nacionales, Monumentos Nacionales y Reservas Nacionales, aparece como tema importante la elaboración de los planes de manejo o planes maestros: "instrumentos de trabajo para orientar y posibilitar las actividades que se prevean para la preservación, control y manejo de recursos naturales o culturales de un área" (Echechuri, 1984)

Al mismo tiempo, es necesario definir las categorías de manejo que se plantearían en un área protegida. En Argentina, el Sistema Nacional de Areas Protegidas (Snap, 1994) cuenta con ocho categorías de manejo nacionales y dos internacionales, destacando que en el Subsistema Nacional, éstas se homologan con cuatro: Reserva natural estricta, Parque nacional, Monumento nacional y Reserva Nacional. Por otro lado, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 1994 revisó y definió finalmente seis categorías (Phillips, 93), las cuales son equivalentes, con algunas variantes, a las del subsistema nacional (Cuadro 1).

Del análisis de éstas categorías de manejo, se deduce que las áreas protegidas en Argentina presentan una situación interna que no deja de ser compleja, ya que existen desde áreas prístinas, donde se preserva la naturaleza virgen (Reserva Natural Estricta), pasando por espacios de gran naturalidad donde se permiten ciertas modificaciones necesarias para la recreación (Parque Nacional), hasta espacios donde se propician actividades productivas y recreativas (ganadería, explotación forestal y turismo), de manera acorde con los objetivos de conservación del parque (Reservas Nacionales).

Y es en este punto, a la hora de definir y planificar las acciones propias del manejo que se realizará de estas áreas, sin perder de vista los objetivos de conservación, donde surge con fuerza el concepto de **gestión ambiental** en las Areas Protegidas.

El concepto de gestión se aplica al "conjunto de operaciones

inherentes a la consecución de una acción, considerando que la acción es una transformación de la realidad" (Fernández, 94). Por otra parte, se considera que "lo ambiental" es el campo de la realidad donde se definen interacciones entre naturaleza y sociedad, donde el concepto Naturaleza abarca tanto los ecosistemas vírgenes como aquellos con cierta transformación o antropizados.

La Gestión Ambiental es un concepto orientado por criterios ecológicos y hace referencia por sí mismo al bienestar biológico a largo plazo de la especie humana. El problema consiste en encontrar la manera de lograr que se mantenga la diversidad, el equilibrio y el bienestar ecológico como algo compatible con la satisfacción de las necesidades del hombre.

A la Gestión Ambiental le corresponde adoptar un punto de vista a largo plazo respecto de las prioridades humanas. También tiene como objetivo aplicar medidas a corto plazo, reconociendo las consecuencias de acciones negativas para con el medio y con el propósito de moderar o revertir esos efectos (Mannino, 1993).

De manera que se puede entender a la **gestión ambiental en áreas protegidas** como el conjunto de acciones de manejo tendientes al ordenamiento y resolución de problemas ambientales que surgen o podrían surgir a partir de las distintas modalidades de uso dentro del área, generalmente a partir de un desequilibrio en el interior de las unidades ambientales. Estos problemas a resolver no deberán observarse circunscriptos a la unidad de conservación, sino que el tratamiento de los mismos deberá considerar el marco regional o el entorno de dicha unidad, con el objeto de precisar el origen, tipo y magnitud de los problemas (Echechuri, 1993). De este modo, podrá aplicarse un tratamiento más integral de los mismos.

Este tema es en la actualidad objeto de un fuerte debate en foros y congresos, tanto nacionales como internacionales.

## **La actividad turística en las áreas protegidas**

A nivel nacional, las políticas de conservación del medio ambiente exigen una participación de todas las instancias del gobierno y de los distintos sectores de la comunidad, requiriendo un firme trabajo para adecuar las estructuras administrativas y elaborar legislación sobre la materia.

Con respecto a las áreas protegidas, hasta hace poco se percibía "la ausencia de un política ambiental integrada, que permitiera unificar criterios y acciones para las áreas protegidas nacionales y provinciales. Los emprendimientos eran aislados, y generalmente limitados por la falta de apoyo técnico y financiero, y por la capacidad de administración y gestión de quienes encaraban este tipo de iniciativas" (Echechuri, 1984).

En Argentina los espacios protegidos ocupan un total de 10 millones de hectáreas (Snap, 1994). Sólo en el 25 % (parques y reservas nacionales) están dadas las condiciones como para que puedan llevarse a cabo las tareas mínimas de control, investigación y manejo.

Las áreas protegidas tradicionalmente fueron manejadas como islas, desconectadas de la realidad sociocultural y económica que las rodeaba. Los problemas de gestión vinculados a esta perspectiva demostraron que el área es un sistema abierto y dinámico, donde su propia estrategia de desarrollo debe integrarse al desarrollo regional.

Sin embargo algunos obstáculos impiden una gestión integrada de ellas, como ser las restricciones presupuestarias, los diferentes intereses a

nivel nacional y provincial, estructuras burocráticas difíciles de remover o el alto grado de centralización de la Administración de Parques Nacionales (APN).

En el seno de muchas áreas protegidas existe un fuerte interés en superar estas estructuras, con el fin de diseñar soluciones integrales para problemas como compatibilizar la conservación de áreas prístinas con la existencia de pobladores, propiedades privadas y la realización de actividades como ganadería, explotación forestal y el turismo, de creciente desarrollo.

La actividad turística en los Parques Nacionales y otras áreas silvestres tuvo un gran auge en los últimos años, a partir de una mayor necesidad de "volver" a la naturaleza. Así se pudo observar el rápido desarrollo de nuevas modalidades turísticas, como el ecoturismo y el turismo aventura, que privilegian estos espacios de alta naturalidad y permiten el contacto con los mismos.

No obstante, el desarrollo turístico en estos espacios es algo complejo, y también motivo de variadas controversias, ya que involucra distintas variables técnicas y definiciones políticas muchas veces no resueltas. De este modo se detecta una doble faz:

- Por un lado es beneficioso, ya que genera beneficios económicos, tanto para el parque como para los operadores turísticos regionales y extrarregionales. Además, posibilita la interacción con la naturaleza y a través de sus programas de educación ambiental, es formador de conciencia acerca del valor de las áreas protegidas y del turista como agente activo en pro de la conservación de los recursos del área.

- Por otro lado el turismo ha generado y genera efectos no deseables en los ambientes naturales, con el peligro de perder el atractivo, convocante de la visitación a las áreas, y así también la disminución de la calidad de la experiencia recreativa.

El turismo debería entenderse como una forma de valorar o asignar una dimensión económica a los recursos naturales y culturales que se protegen. Esta importante actividad puede ser un medio y una herramienta muy útil para el desarrollo de las áreas protegidas; pero mal planificado, produce impactos negativos, a veces de muy difícil solución.

Lamentablemente, el turismo en estas áreas muchas veces ha sido el resultado de esfuerzos de desarrollo sectorial, descoordinados de una política global nacional y muchas veces, sin mayor atención respecto de las consecuencias que sobre el medio ambiente esta actividad ha generado o puede generar.

A modo de ejemplo pueden tomarse los Parques Nacionales del área cordillerana. Allí las actividades principales son el senderismo, el acampe en sus diferentes variantes y uso de playas y puertos lacustres, siendo sus efectos preponderantes la erosión en senderos, pérdida y deterioro de vegetación en zonas linderas de los mismos y en áreas de acampe, basura en áreas de concentración de visitantes, deterioro del equipamiento turístico, incompatibilidad de actividades, impacto visual por construcciones no armónicas con el paisaje, entre otros. Todo esto en forma secundaria afecta a la demanda, con una disminución del grado de satisfacción del usuario, a pesar de que él mismo es un agente causal del deterioro de estos sitios.

Asimismo, las cuestiones inherentes a concesiones, venta de tierras y desarrollo de villas turísticas, muchas veces no están claramente definidas y presentan inconvenientes no previstos en los planes de manejo.

La complejidad de esta situación exige elaborar políticas conjuntas y aceptadas, orientadas a conjugar la conservación de la diversidad biológica



y los valores culturales, con la contribución socioeconómica del desarrollo turístico.

Esto permitiría revisar y reacomodar la gestión ambiental del turismo, en función de un desarrollo sustentable del mismo, compatible con los objetivos de conservación del área protegida.

En este sentido, y como ya se mencionó, el SNAP posee situaciones dispares. Incluso las áreas provinciales generalmente no poseen planes de manejo, y su capacidad técnica y económica es escasa. Prácticamente no existen controles y el turismo, cuando se da, es totalmente espontáneo y carece de regulaciones.

En cambio en algunos parques y reservas nacionales se están dando pasos hacia la elaboración de planes de acción que involucren a la sociedad en su conjunto, fundamentalmente en aquellos que poseen una importante afluencia de turistas, tanto del país como del extranjero. En particular, los planes de manejo son el marco en el que se inscribe una zonificación operativa, los programas para el manejo y desarrollo y los proyectos especiales; y una gestión eficiente es aquella que logra llevar a cabo lo propuesto en el plan de manejo.

Según los criterios de la UICN (Phillips, 1993), el plan de gestión de un parque debe recaer sobre 4 elementos principales:

- manejo y protección de recursos
- uso humano (incluido el turismo)
- investigación y vigilancia
- administración

Estos planes suelen incluir el aspecto turístico, pero de manera sectorial y con acciones aisladas. Justamente una de las deficiencias en el manejo del turismo en áreas silvestres, es haber puesto el mayor esfuerzo en el manejo del ambiente natural y muy poco en la gente, al no definir la función social del área, a partir de las demandas de distintos sectores de la sociedad.

La actividad turística se ha enmarcado tradicionalmente en el Programa de Uso Público de los planes de manejo de los parques nacionales; aunque en la mayoría de los casos, se realiza de acuerdo a las exigencias de la demanda turística, frente a la ausencia de dichos planes. Incluso esta actividad a veces interfiere en la implementación de otros programas y actividades de manejo.

## **El turismo en el Parque Nacional Lanín: una propuesta de gestión**

El Parque Nacional Lanín ofrece la posibilidad de observar cómo la situación expuesta puede modificarse a partir de una gestión ambiental integral.

Su plan de manejo, elaborado en 1990, plantea cinco programas de trabajo (Cuadro 2), los que a su vez se dividen en subprogramas, de los cuáles uno se denomina "Recreación y turismo". Según esta estructura, da la sensación de que los aspectos enunciados en los otros subprogramas no tuvieran relación con la actividad turística. Sin embargo Asentamientos Humanos, Protección y Recuperación, el Programa de Investigación y Monitoreo, así como Control y Vigilancia y Obras, claramente tienen injerencia en los aspectos turísticos que se desarrollen en el área. En realidad todas estas cuestiones están interrelacionadas, y si no se las aborda con una concepción sistémica, se tiende al fracaso de la gestión.

El Parque Nacional Lanín posee extensos espacios con un fuerte uso turístico, y las problemáticas ambientales inherentes al mismo se interrelacionan con otras actividades en el área. Esto se puede apreciar fundamentalmente en la Reserva Nacional, como ser la presencia de pobladores con permiso de ocupación precaria; y la comunidad Mapuche, ahora propietaria de sus tierras, junto con su patrimonio cultural y actividad ganadera extensiva. También existen otras propiedades privadas como estancias y concesiones para explotación forestal.

El turismo no es ajeno a estas otras formas de organización del espacio. Los pobladores pueden insertarse o no en la actividad turística, ofreciendo distinto tipo de servicios. Pero también pueden darse incompatibilidades, como en áreas de aprovechamiento forestal colindantes con áreas naturales turísticas.

Ante la serie de inconvenientes planteados en el manejo, por la dinámica de las actividades y de la sociedad en su conjunto, surge la necesidad de dar una respuesta más integrada.

Así, en 1996 comenzó la elaboración del Plan de Uso Público del Parque Nacional Lanín, para lo cuál se convocó a la comunidad y a instituciones como la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue. La participación de todos los agentes sociales involucrados era fundamental, a fin de que sus intereses y experiencias contribuyan al diseño de políticas de manejo integrales y aplicables. De este modo, este parque empieza a dar los primeros pasos hacia una gestión ambiental compartida.

En particular, la **gestión ambiental del turismo** debe ser altamente participativa en relación a los actores sociales involucrados en los problemas inherentes a esta actividad. Debe basarse en el trabajo grupal de un equipo interdisciplinario. Fundamentalmente, "una gestión ambiental no puede omitir los efectos ecológicos en su estructura decisionaria: debe comprenderlos, conocer los límites ambientales y grados de tolerancia; sobre todo saber cuando las acciones propuestas pueden originar alteraciones serias o irreversibles (Mannino, 1993). En este caso, por ejemplo, es importante contar con evaluaciones del impacto ambiental de proyectos de cierta magnitud en los parques. En este sentido, APN reglamenta las evaluaciones de impacto ambiental de acuerdo al tipo de proyecto.

Ante los problemas originados por el turismo en las áreas protegidas, es imperativo definir, establecer e implementar las políticas y estrategias apropiadas para desarrollar, manejar y controlar la actividad turística de acuerdo con los objetivos de conservación, con miras a que dicha actividad

genere beneficios ecológicos, sociales, culturales y económicos para el manejo de estas áreas y para las comunidades locales.

A partir del trabajo de investigación llevado a cabo en la cuenca Lacar del Parque Nacional Lanín (Bergallo et al, 1997)), se elaboró una propuesta de gestión ambiental turística como aporte superador al nuevo Plan de Uso Público y que sirve como referente para futuros avances en esta materia.

Este sistema de gestión se basó en el análisis de la dinámica turístico ambiental del área de estudio y se estructura sobre los siguientes principios :

- Una gestión y administración basadas en políticas y estrategias dinámicas.
- El planteo de oportunidades recreativas por anticipado.
- La orientación de la gestión hacia el público interno (propia institución, comunidad local) y hacia el público externo (usuarios del parque).
- Intensificar los sistemas de información.
- Mejoramiento continuo de la capacidad y adaptabilidad de los recursos humanos.

Así, se propuso un sistema que interactúe en forma continua, atendiendo necesidades actuales y orientado hacia el futuro de un "turismo sustentable", a partir de tres subsistemas de gestión:

## **SISTEMA DINAMICO DE GESTION AMBIENTAL TURISTICA**



**1- El subsistema informático turístico** está compuesto por personas, métodos, procedimientos y equipos para reunir, clasificar, analizar y evaluar la información pertinente y confiable que alimente los otros subsistemas y faciliten la toma de decisiones. Ello es importante para poder hacer un seguimiento de los efectos ambientales del turismo y poder maximizar el manejo que beneficie a todos los actores involucrados en la actividad. Por supuesto se retroalimenta con el subsistema de investigación.

Ejemplos: tener base de datos sobre las características ambientales de las áreas turísticas y sobre la demanda, con una actualización y sistematización periódicas.

**2- El subsistema de relaciones turísticas internas y externas** está integrado por todos los actores sociales involucrados en el uso turístico de la cuenca, y tiende a fortalecer las relaciones humanas al interior de la institución, entre la institución y la comunidad receptora, y entre la institución y otras organizaciones.

Es importante generar estas formas para ser consecuentes con una gestión participativa, de decisiones compartidas y más ejecutivas. Para el manejo del turismo es importante la participación de la población vecina, ya que el aprovechamiento dentro del área protegida tiene que ver con el perfil de desarrollo de la comunidad local, para que además se sienta

Fuente: Bergallo et al: Estudio ambiental de un área protegida para el uso turístico sustentable. Cuenca Lacar. PN Lanín, 1997

participe de los objetivos de conservación de los recursos, considerándolos como fuente de recursos económicos y como parte del patrimonio local.

**3- El subsistema de investigación turística** incluye programas, estudios e investigaciones que se desarrollen en relación al turismo, tanto de las características ambientales como así también sobre la búsqueda de mercados, elaboración de planes de marketing, actualización de planes de manejo etc..

La concepción sistémica de este plan de gestión ambiental permite avanzar a través de un proceso de evaluación continua de los resultados obtenidos y eventualmente de reelaboración de las estrategias.

En definitiva lo que se pretende es avanzar hacia una efectiva integración de la conservación y el turismo, a través del manejo sustentable de las "oportunidades recreativas" (Stankey, 1985 en Bergallo et al, 1997) y de los efectos ambientales provocados por la actividad en el marco de una gestión compartida.

## **CONCLUSION**

---

Las Areas Protegidas se abren cada vez más hacia el exterior, a través de canales de participación donde se posibilita que instituciones como la Universidad y la comunidad local trabajen junto a ellas, en pos de un objetivo común. Varios grupos de investigación en las Universidades han realizado o están elaborando trabajos que abordan este tipo de cuestiones, y que son de real aplicación en las áreas protegidas. El aporte abarca desde investigaciones de distinta índole sobre determinados espacios hasta metodologías de organización del trabajo con comunidades locales y educación ambiental. Un mayor aprovechamiento de estos estudios, redundaría en una mejor capitalización y gestión de los recursos humanos y económicos. Una progresiva descentralización de la APN permitiría agilizar los mecanismos de interacción y aplicación de estos aportes teórico - metodológicos, así como la participación de la comunidad local y regional.

Frente al desafío de elaborar planes de manejo superadores, el aporte de los distintos sectores de la comunidad será un factor que impulse una gestión ambiental integral, que sea operativa para lograr los objetivos del plan y que posibilite optimizar los beneficios aportados por un turismo sustentable, tanto para el área protegida como para el desarrollo económico regional, así como para generar en la población una conciencia valorativa y un compromiso mayor con la conservación de estos espacios.

**Cuadro N° 1:**  
**CATEGORIAS DE MANEJO EN A.P.**

SNAP	SUBSISTEMA NACIONAL	UICN (1994)
I Reserva nat. estricta	I Reserva natural estricta	1 Reserva natural estricta Zona silvestre
II Parque nacional o prov.	II Parque nacional	2 Parque nacional
III Monumento natural (nacional o provincial)	III Monumento nacional	3 Monumento natural
IV Reserva natural o Santuario de flora y fauna	IV Reserva nacional (categorías VII y VIII)	4 Area de gestión de hábitats y especies
V Paisaje protegido		5 Paisaje terrestre o marino protegido
VI Reserva de recursos		6 Area protegida de recursos gestionados
VII Reserva natural cultural		
VIII Reserva de usos múltiples		
IX Reserva de la biosfera		
X Sitio de patrimonio mundial		

Fuente: Elaboración propia en base a SNAP/94 y Phillips, 93.

86 **Cuadro N° 2:**  
**PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL LANIN/1990**

1) - PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES	Subprogramas	- Manejo Forestal - Protección y Recuperación - Asentamiento Humano
2) - PROGRAMA DE MANEJO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y EDUCATIVAS	Subprogramas	- Recreación y Turismo - Interpretación y difusión
3) - PROGRAMA INVESTIGACIÓN Y MONITOREO		
4) - PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA		
5) - PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y OBRA	Subprogramas	- Administración - Obra y Mantenimiento

FUENTE: Bergallo, A et al; Estudio ambiental de un área protegida para el uso turístico sustentable. Cuenca Lacar. PN Lanin, 1997



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

---

**APN:** Plan de Manejo de Parque Nacional Lanín, 1990

**APN:** El sistema nacional de Areas Naturales Protegidas de la Argentina, Bs As, 1994

**Bergallo A, Encabo M, Martínez Fernández P, Sánchez S, Torre, G :** Estudio ambiental de un área protegida para el uso turístico sustentable. Caso Cuenca Lacar. Parque Nacional Lanín, inédito, Facultad de Turismo, Neuquén, 1997

**Bergallo A, Encabo M, Martínez Fernández P, Sánchez S, Torre, G:** Proyecto Alternativas metodológicas para la gestión ambiental turística en áreas protegidas. Secretaría de Investigación, Facultad de Turismo UNC, Neuquén, 1997

**Echechuri:** Planificación y gestión de los Parques Nacionales. APN, Buenos Aires, 1984

**Echechuri:** Conservación y Medio Ambiente, APN, s/d

**Echechuri :** Propuesta para la implementación del SNAP, 1993

**FAO-PNUMA:** Informe de taller internacional sobre Políticas de Turismo en Parques Nacionales y otras Areas Protegidas, Venezuela, 1992

**FAO-PNUMA:** Flora, Fauna y Areas Silvestres, n° 20, 1994

**Fernández:** Teoría de la gestión ambiental del desarrollo urbano, Gadu, Ciam, 1994

**Mannino, E:** "La gestión ambiental". Geografía para el Medio ambiente, Dpto. de Geografía, UNC, Mendoza, 1993

**OMT-PNUMA:** Directrices: Ordenación de los Parques Nacionales y Zonas protegidas para el Turismo, 1992

**Phillips, A:** "Espacios Protegidos ". Cuadernos de Educación ambiental, N° 13, Centre Unesco de Catalunya, Barcelona, 1994.

**PNUMA:** Informe nacional sobre gestión ambiental en Argentina, Caracas, 1988

**Robirosa:** Organización y gestión comunitaria, Gadu, Ciam, 1994

**Schlüter et al:** Areas protegidas y Turismo en la Argentina, Ciet, Bs As, 1997

---

# EL MANEJO DE LAS VILLAS TURÍSTICAS EN AREAS PROTEGIDAS

Estudio de caso: Quila Quina  
Parque Nacional Lanin, Argentina.

VI

89

## **Autores**

Lic. María Gabriela Torre  
Lic. María de la Paloma Martínez Fernández

## **Colaboradores**

Bergallo, A, Encabo, M, Sánchez, S

## **Facultad de Turismo**

Universidad Nacional del Comahue  
Buenos Aires 1400 - (8300) Neuquén  
Te: 0299 - 4490378 Fax: 0299 - 4490377  
e mail: gtorre@uncoma.edu.ar  
pmartin@uncoma.edu.ar

## **María Gabriela Torre**

Es licenciada en Turismo y se desempeña como docente investigadora en la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue. Integra el grupo de investigación RENATUR.

## **María de la Paloma Martínez Fernández**

Es licenciada en Geografía y se desempeña como docente investigadora en la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue. Integra el grupo de investigación RENATUR.

---

## Resumen

Las áreas protegidas existen para resguardar espacios naturales con el objetivo de preservarlos de impactos que deterioren su patrimonio natural y cultural.

Otro fin presente desde la creación del primer parque nacional en la Argentina es impulsar el turismo en estas áreas, como forma de generar desarrollo socioeconómico en alejados territorios.

Ezequiel Bustillo, pionero de las áreas protegidas argentinas, apoyó la formación de villas turísticas enclavadas en áreas de excepcional belleza natural.

Estos enclaves tuvieron una evolución diferente a través del tiempo, y las transformaciones sociales, políticas y económicas que las rodearon permiten ver, a la luz de la gestión actual, conflictos específicos que no deben ser olvidados en los planes de manejo.

El caso de la Villa Quila Quina, en el Parque Nacional Lanín, constituye un ejemplo interesante para observar conflictos de intereses y de jurisdicciones, entre pobladores, residentes temporarios, turistas, recreacionistas y Parques Nacionales.

Este trabajo tuvo como objetivo analizar la situación particular de Quila Quina, para profundizar en los particulares problemas de manejo que estas situaciones generan.

Estas cuestiones deben ser abordadas de manera integral con la participación de todos los agentes sociales involucrados, con el objetivo de armonizar las acciones de manejo de acuerdo a los objetivos de conservación del área, y con las necesidades de la población.

Lic. Gabriela Torre  
Lic. María de la Paloma Martínez

## INTRODUCCION

Entrando en el siglo XXI se acepta en la sociedad que la recreación es una necesidad del ser humano y que debe contemplarse siempre que se pretenda mejorar la calidad de vida del hombre.

Danford (1969) señala "la Recreación... si bien no puede solucionarle todos los problemas, posibilita la satisfacción de las necesidades de movimiento físico, las de reconocimiento y autonomía, las de aceptación del grupo, de participación en experiencias nuevas, de expresión creativa, del desafío de la aventura, de la autorealización y en definitiva del goce de disfrutar la vida"

En los últimos tiempos el ser humano ha realizado aquello que le permita mejorar el entorno en donde vive creando ámbitos de cotidianidad que le sean agradables. El hombre ha revalorizado el Tiempo libre y lo que ello le permite, ya sea mediante actividades activas o pasivas en contacto con el medio natural. Así también reconoce que satisfacer esa necesidad lo enriquece como hombre. Una de las formas que ha cobrado mayor auge en los últimos tiempos es la recreación en espacios naturales protegidos.

La protección de la naturaleza proviene del deseo de mantener ciertos ambientes a causa de sus valores recreativos o estéticos, potencial económico no descubierto, posible papel clave de una especie en hacer un ecosistema estable, o porque se presenta una forma de organización biológica que ha demostrado capacidades de supervivencia y es por ello aleccionadora para la humanidad.

Entre los objetivos de creación de las áreas protegidas, el turismo - recreación basados en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales han cumplido un importante papel (ver nota).

La conservación de notables paisajes y ambientes naturales como elemento visual no se justifica de ninguna manera si no está destinado al goce y contemplación del hombre.

En Argentina el Estado fue el impulsor de la creación de Áreas Protegidas. Los Parques Nacionales argentinos surgen a partir del legado que hizo Francisco P. Moreno en 1903, de tres leguas cuadradas de campo de las 25 que recibió del gobierno nacional, enclavadas en el área del actual Parque Nacional Nahuel Huapi y con el fin de que el territorio sea "conservado como parque público natural" (FP Moreno, 1903). Texto del documento de donación, en Boletín de la Fundación Confluencia... Al hacer su donación, el perito Moreno también emitió el deseo de que "la fisonomía actual (...) no sea alterada y que no se hagan más obras que aquellas que faciliten las comodidades para la vida del visitante culto, cuya presencia en esos lugares será siempre beneficiosa a las regiones incorporadas definitivamente a nuestra soberanía..."

Estos mismos principios fueron los que impulsaron la creación de la Dirección de Parques Nacionales en 1934, y los que orientaron las primeras acciones.

Ezequiel Bustillo, primer director e Parques Nacionales concretó numerosas obras de infraestructura y equipamiento turístico. Entre ellas pueden citarse la creación de Villas turísticas como V<sup>a</sup> la Angostura, Llao Llao, Traful, Catedral y Mascardi (PN Nahuel Huapi), Futalaufquen, (PN Los Alerces), y Quila Quina (PN Lanin)<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Tema para futuros estudios sería comparar la gestión de Bustillo con las posteriores en APN

Algunas de ellas tuvieron un importante desarrollo, lo que originó su conformación como centros turísticos que se independizaron de la jurisdicción de Parques para convertirse en municipios o comisión de fomento (Vª La Angostura, Vª Traful). Otras, como Va. Quila Quina (PN Lanín), se mantienen dentro de la jurisdicción de parques y poseen un perfil estrictamente residencial y recreativo.

La importante afluencia de turistas a las áreas protegidas durante los últimos años, trajo aparejada la potenciación de los efectos negativos de las diferentes prácticas recreativas sobre el medio natural. Las villas turísticas como Quila Quina, en particular, suelen poseer gran cantidad de facilidades turísticas en lugares ecológicamente sensibles, a la vez que constituyen focos de concentración de visitantes, lo que provoca importantes deterioros. Las diferentes situaciones que presentan estos sitios plantean un desafío de manejo que los parques deben estar dispuestos a afrontar.

## **LAS VILLAS TURÍSTICAS**

En la República Argentina muchos centros urbanos sirven de contención y centro de servicios para los visitantes de las áreas protegidas. Tal es el caso de San Carlos de Bariloche, aldaño al Parque Nacional Nahuel Huapi; San Martín de los Andes junto el Parque Nacional Lanín o Puerto Iguazú en el Parque Nacional Iguazú.

Los centros urbanos vinculados a áreas protegidas tienen una historia particular ya que su crecimiento se vió impulsado a partir del crecimiento del turismo en dichas áreas. Su natural crecimiento socioeconómico y la necesidad de consolidación urbana hizo que se convirtieran en municipios independientes bajo jurisdicción provincial.

Si se toma como ejemplo el PN Nahuel Huapi, una de sus principales características es que existen dentro de él y en sus bordes varios asentamientos urbanos. Villa Mascardi se encuentra en territorio del Parque bajo la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales (APN). Villa Trafúl se encuentra en territorio del Parque pero posee una Comisión de Fomento. Otros tienen sus ejidos urbanos excluidos de la APN, aunque en la práctica se encuentran incluidos en el ámbito del Parque, como sucede con San Carlos de Bariloche y Villa La Angostura. (Plan de Manejo /86).

Por otro lado existen las villas turísticas que permanecieron **bajo jurisdicción de APN** y que tienen gran valor como espacios de segunda residencia, estando su vida cotidiana estructurada en un complejo sistema de interdependencias.

El auge del turismo ecológico y de aventura ha provocado un aumento del interés por los espacios naturales y, por ende, una mayor afluencia a los Parques Nacionales. Por ello, estas tranquilas villas han sido revalorizadas como destino turístico, generando un acelerado crecimiento tanto de la demanda, más allá de la marcada estacionalidad que caracterizaba a estos sitios. Esta situación se tradujo en mejoras en caminos y servicios, construcción de hosterías y otras facilidades que diversificaron y multiplicaron la oferta de actividades.

Lamentablemente, la falta de control y de armonización de las actividades turísticas con los objetivos de conservación del área protegida, permitió que el impacto derivado del intenso uso comience a percibirse como una seria problemática. Estos conflictos atentan no sólo contra el patrimonio natural, sino contra la calidad de la experiencia del turista, lo cual a futuro podría generar pérdidas económicas de importancia en estas villas.

Los problemas ambientales generados por el turismo se unen a los que surgen del propio devenir de estos asentamientos. Los intereses de los residentes suelen chocar con las aspiraciones de los visitantes, y es allí donde el plan de manejo del parque debe ser muy claro y preciso al momento de fijar las pautas que posibiliten un uso sustentable de los recursos.

En un área protegida el Plan de Manejo es un instrumento de trabajo importante para orientar y posibilitar las actividades que se prevean para la preservación, control y manejo de los recursos naturales o culturales de un área (Echechuri, 1984).<sup>3</sup>

En el diseño de un plan de manejo deberían participar todos los agentes sociales involucrados: funcionarios de APN, pobladores, residentes temporarios, investigadores, operadores turísticos, para generar un instrumento participativo y consensuado, que posibilite llevar a cabo las acciones necesarias para facilitar el desarrollo de la comunidad y de la actividad turística en el marco de la protección de los recursos naturales y culturales. Este proceso debe ser acompañado por planes de educación ambiental y concientización ambiental turística, que permitan que el residente reconozca su entorno, lo revalorice y se convierta en agente activo en pro de la conservación y de la educación del turista a través del ejemplo.

## **VILLA QUILA QUINA. PN LANIN**

La villa turística Quila Quina ofrece características singulares y representativas que sirven como ejemplo para analizar la situación actual de las villas bajo dominio de APN.

En la ley 12.103 de 1934 que crea los Parques Nacionales, en el artículo 16 inciso IV se prescribe "disponer la utilización y trazado de centros de población, hoteles y lotes agrícolas pastoriles".

El Parque Nacional Lanín fue creado en 1937. Ezequiel Bustillo consideraba a este parque como "el más importante y de mayor atracción después del Nahuel Huapi" (Schlüter, 1997). La renuncia de Bustillo en 1944 dejó trunca la mayor parte de las obras planificadas allí, como la villa veraniega en Quila Quina y un hotel como el Liao Liao.

En el año 1948 se proyectó el trazado y subdivisión de la Villa Quila Quina que se asentara en la margen sur del lago Lacar (ver mapa 1 en el artículo "Turismo en la cuenca Lacar. PN Lanín"). Comprende unas 86 ha. según el Plan de manejo del PN Lanín de 1994. Actualmente posee un total de 44 viviendas. Asimismo incluye una escuela y una seccional de guardaparque. Hay que destacar que en ningún momento hubo un plan de desarrollo urbano específico para esta villa, y que quizás hubo un sobredimensionamiento del área, en función de la cantidad de viviendas que ocupan el espacio. En la Villa viven en forma estable 25 personas que trabajan como caseros en las casas de residencia veraniega (1995). Además del entorno natural, el sector de la Villa constituye también un atractivo por la tranquilidad, las hermosas casas y la vegetación.

La Villa tiene una Asociación denominada Asociación Villa Quila Quina - Parque Nacional Lanín, cuyo presidente reside en Buenos Aires y tiene relación directa con la Administración de Parques Nacionales en Buenos Aires - Presidente / Directorio. La Resolución N° 146 de fecha 14 de octubre de 1997 dictada por el Honorable Directorio aprueba el convenio entre APN y la Asociación Villa Quila Quina con el objeto de definir acciones tendientes a la preservación ambiental. En la actualidad la Asociación armó una síntesis de las normas que rigen el ordenamiento de Villa.

Quila Quina forma parte del área de la Reserva Nacional Lanín.

<sup>3</sup>Entendemos el Manejo como el "conjunto de acciones y herramientas que dan como resultado el mejor uso y permanencia de los recursos de una unidad protegida, con el propósito de hacer cumplir o acercarse al cumplimiento de los objetivos de la creación del área" (Schlüter, 1997).



Según la ley 22.351 de Parques Nacionales (1980), esta categoría de manejo (reserva de usos múltiples) tiene como objetivo "conservar áreas naturales en las que se privilegia la convivencia armónica entre las actividades productivas del hombre y el mantenimiento de ambientes naturales con sus recursos silvestres" (APN, 1994)

Dentro de la reserva y limitando con la villa existen aproximadamente 3500 ha. que corresponden a la propiedad privada de la Comunidad Mapuche Curruhuinca, en donde viven alrededor de 22 familias que se dedican principalmente a la actividad ganadera y forestal. Si bien estas tierras pertenecen a la APN, la comunidad posee los derechos legítimos sobre ella a partir de la ley 23.750/95.

### **Características ambientales**

---

El área turística de Quila Quina se localiza a los 40° 10' de latitud sur y 71° 32' de longitud O, a orillas del Lago Lácar, Parque Nacional Lanín, en los Andes Neuquinos. Limita al este por el C° Abanico (1189 m), al oeste por una elevación de 983 m.s.n.m., al norte con el Lago Lácar y al sur se considera la cota de los 700 m.s.n.m..

El vocablo "Quila Quina" significa en lengua mapuche "tres cortaderas o tres puntas" refiriéndose a las salientes del frente costero (ver mapa n° 2). El relieve es de pendiente suave orientada hacia el Lago Lácar. Desde lo geomorfológico constituye un cono aluvional, con material aluvio-fluvio glacial, seccionado en dos partes por el Arroyo Grande. Dicho arroyo desemboca en un delta arqueado (Cordini, 1964). La fuerte deposición de material clástico sobre el suelo primitivo ha dado origen a un frente costero de 1250 m., con el desarrollo de las mejores playas de la cuenca del lago Lácar.

En cuanto a la vegetación, en el área Quila Quina corresponde en un 35 % a vegetación autóctona conformando un bosque abierto, con especies como ciprés, radal y roble pellín. El restante 65 % del área se encuentra altamente modificada por la forestación con especies exóticas y por el impacto de los caminos de acceso y entrada furtiva de ganado, además del asentamiento de las residencias.

En la Villa Turística la vegetación responde a un patrón lineal, a modo de barrera rompevientos, con especies exóticas como pinos, frutales y algunas araucarias.

Los lotes que conforman esta villa son de considerable superficie, con casas usualmente utilizadas en temporada veraniega. Una hilera de roble pellín y rosa mosqueta separan a la villa de los sectores de playa.

La fauna que predomina en el área es la avifauna con especies como el jote, carancho, y otros. En la microcuenca Arroyo Grande (Renatur, 97) existen mamíferos como zorros o pumas, aunque la presencia permanente de población en la villa disminuye el avistaje.

### **La actividad turística en Quila Quina**

---

Quila Quina posee un amplio frente costero de 1250 m con el desarrollo de variadas playas. Posee un área de gran interés natural como el Cipresal, recorrido por un sendero de interpretación de 390 m, área de picnic y camping organizado.

Desde el área puede accederse a otros atractivos naturales y culturales, ubicados en tierras de la comunidad mapuche Curruhuinca, la cuál controla su uso y condiciones para la visita: un sendero de 260 m de

longitud a los Saltos del arroyo Grande o circuito arqueológico con pinturas rupestres.

Otros atractivos más apartados y que usualmente se recorren con baqueano son los senderos al Cerro Tren Tren o Pastoriza (3,8 km.), al Volcancito para observar la fumarola y las Piedras Partidas, y al Lago Escondido (12 km.). En total suman 90 has de uso efectivo. (Renatur, 1997)

En la actualidad muchos mapuches de la comunidad se ofrecen como guías baqueanos, los que recorren especialmente los atractivos que se encuentran en su propiedad. Asimismo en el muelle de la villa suelen vender artesanías hechas en telar y madera, y también ofrecen paseos a caballo (previo permiso del Parque Nacional).<sup>4</sup>

Al área se puede acceder por vía terrestre y lacustre. Por vía terrestre desde San Martín de los Andes se accede por la ruta provincial 234 (6 km) para luego empalmar la ruta provincial 108 (12 km). Por vía lacustre se llega al muelle Puerto Bruno. Hay embarcaciones que salen diariamente, algunas como excursiones y otras solo de traslado.

En el área de Quila Quina la diversidad de ambientes ha permitido el desarrollo de una gran variedad de actividades turístico - recreativas, situación reforzada por la cercanía a San Martín de los Andes. Se realizan actividades como baños de sol, actividades acuáticas (natación, canotaje, etc.), picnic, acampe, caminatas cortas, de larga extensión, con grados diversos de exigencia, permitiendo modalidades de trekking. También existen paseos a caballo y travesías para bicicleta (mountain bike). La observación del paisaje y de los atractivos se encuentra vinculada con la mayoría de las actividades.

Quila Quina se puede visitar todo el año, ya que si bien el camino de acceso suele tener problemas en invierno, la lancha viaja todos los días. Sin embargo el Camping permanece cerrado en temporada invernal por lluvias o nevadas.

La demanda que concurre a Quila Quina es de carácter interno, procedente mayoritariamente de Capital Federal (42 %). En cuanto a la composición etaria predominan los jóvenes (39 % de los encuestados tienen entre 15 y 25 años), muchos de ellos estudiantes universitarios. (Renatur, 1997)

En cuanto al equipamiento turístico, en el área existe un camping organizado que funciona en temporada estival. Posee 3 has divididas en 46 parcelas con capacidad para 70 carpas. El camping posee un restaurant y brinda servicios para que los visitantes se contacten con los guías baqueanos para visitar los atractivos de la zona. Existe también una confitería en Puerto Bruno, el muelle de la villa. El concesionario de la confitería alquila canoas, bicicletas de agua y botes para actividades náuticas. Por otro lado en el área existen 20 carteles de tipo informativo y 11 interpretativos que corresponden al Sendero El Cipresal (Renatur, 1997). Cabe rescatar que si bien existen esfuerzos por parte del Parque Nacional la cartelera indicativa no es buena, siendo confusa y de regular estado, lo que afecta la experiencia recreativa en el sitio. (Cuadro n°1)

<sup>4</sup> No se utilizan parámetros establecidos para jerarquizar los atractivos, por considerar que estos últimos se encuentran integrados en un sistema ambiental abierto y dinámico, lo cuál exige un abordaje flexible y acorde al momento y situación estudiada.

## Efectos de la actividad turística

El desarrollo del turismo en el área ha provocado efectos positivos y negativos que deben considerarse a los fines de prevenir, corregir o mitigar aquellos efectos no deseados, así como a mejorar las relaciones entre los diversos actores sociales entre sí y con el medio.

### Efectos positivos

- Participación de pobladores locales de la Comunidad Mapuche en las actividades turísticas ( como baqueanos, alquiler de caballos, venta de artesanías) aunque aún hay cuestiones por resolver al respecto

- Identificación como espacio recreativo estival sobre todo para los recreacionistas de San Martín de los Andes. Lo que implica asimismo una valoración estética del paisaje.

- Ingreso de divisas ya sea a los concesionarios del Camping, confitería y prestadores de servicios ( alquiler de caballos, venta de artesanías , etc.), y al Parque Nacional.

- Si bien las problemáticas en relación a la actividad turística están principalmente localizadas en los atractivos (por sectores), ellos generan una desorganización en el uso turístico del área Quila Quina.

### Problemáticas ambientales

- Un efecto indirecto del crecimiento del turismo en el área, es la deforestación de algunos sectores, sobre todo por la apertura del camino y los intereses inmobiliarios, provocando la pérdida del suelo, la consecuente alteración de las propiedades fisicoquímicas del mismo y un impacto desde lo visual.

- El Cipresal es otro atractivo afectado por el pisoteo y acceso de diferentes vehículos, pero ha iniciado su etapa de recupero en la temporada 96/97 con la creación del Sendero de Interpretación y el alambrado del área que no permite que crucen las motos. (la situación anterior produjo la pérdida del sotobosque).

- El incremento de visitantes genera conflictos que se dan especialmente en la Playa del Cerro Abanico por los ruidos de las lanchas, motos de agua y jet ski, y también motiva la necesidad de boyado para uso de bañistas en ésta playa y en la playa La Puntilla. Cabe destacar que ninguna de ellas cuenta con guardavidas.

- En el sendero a los saltos del Arroyo Grande, intensamente transitado, existen importantes deterioros en la vegetación (corte de ramas, extracción para abrir sendas), y en el suelo, con alto grado de compactación. Además no hay información indicativa y/o interpretativa ni vallas de contención. Esta situación es grave ya que el atractivo es de gran valor por la caída de agua, la cercanía y buen acceso. Esta situación en ocasiones produce una baja calidad en la experiencia recreativa, y aún más, accidentes graves por la falta de seguridad.

- Exceptuando las playas y el Cipresal, los atractivos no poseen equipamiento de ningún tipo y es bastante deficiente el sistema de información. Esta situación ha provocado que los visitantes hayan contribuido al deterioro de los sitios (por ej. abren su propio sendero para tomar un atajo).

- Robos y daños a los atractivos como la extracción de bloques o raspar, borrar, humedecer y/o rayar las pinturas rupestres.

- Polvo en suspensión en verano, por el elevado tránsito vehicular, sobre todo en el camino de acceso a las playas y los estacionamientos, debido a una saturación en la capacidad de los mismos.

- En algunos sectores se genera incompatibilidad entre distintos usos y con el medio (estacionamientos, caballos, jet ski).

- En cuanto a los servicios de la Villa, no tiene tendido eléctrico y algunos habitantes tienen su propio generador de corriente. El gas se abastece con garrafas, la leña la usan los visitantes que acampan y la compran a los pobladores de la Comunidad mapuche. Tampoco hay un sistema cloacal y los distintos propietarios han hecho pozos ciegos en sus lotes. En lo referente a la basura, algunos la llevan a San Martín de los Andes, otros la queman o hacen compost (por ej. en el Camping con los residuos orgánicos). Existe provisión de agua corriente, aunque en época estival el uso para consumo y riego de los que viven en zonas más altas limita la provisión de agua potable a los de las más bajas.

- Tanto el pisoteo como el uso vehicular causan compactación del suelo, ocasionando cambios en su estructura y estabilidad, pérdida de las capas de humus, y dificultad para la regeneración de especies vegetales.

### **Conflictos sociales**

Una problemática central es la disconformidad de los propietarios de residencias en la Villa, con respecto al uso intensivo del área.

En general, los propietarios de estas casas residen habitualmente en Buenos Aires u otros sitios alejados de la región. Su nivel socioeconómico es alto y frecuentemente sus intereses y expectativas chocan con los de cientos de turistas que se acercan a esta villa. Por otro lado, ellos pretenden un uso exclusivo de la Villa, lo que dificulta el manejo como Área Protegida y entra en conflicto con los objetivos de la misma.

Otro aspecto conflictivo ocurre cuando el ganado de algunos pobladores de la Comunidad Curruhuinca entran a la Villa. Por este motivo se hicieron numerosos llamados de atención del guardaparques para que se mejoren los controles sobre el ganado suelto.

En referencia a la introducción de especies exóticas, el Plan de manejo del Parque Nacional Lanín (1986) se lo prohíbe. A este respecto el control de las propiedades privadas es difícil, ya que el ingreso de los guardaparques para su fiscalización solo es posible mediante una autorización del propietario o por orden judicial.

Según entrevistas con algunos residentes, cuando se saturan los estacionamientos muchos autos se estacionan bloqueando las entradas a las casas. También existen quejas por ruidos molestos. De hecho un convenio entre APN y la Asociación de la Villa Quila Quina plantea la restricción vehicular en la villa, aunque no se ha puesto en práctica hasta el momento.

En general estas medidas surgen fuera del contexto correspondiente, y no siempre contemplan a los pobladores con residencia permanente y sus situaciones particulares.

### **Condiciones de Manejo**

Del análisis del Plan de Manejo se desprenden los tipos de asentamientos existentes en el Parque. Por un lado se reconoce la actividad turística y lo que ella genera. Por otro lado se aceptan otros usos del Área Protegida como Propiedad Privada y especialmente el uso ganadero o forestal que en ella se realice. Para estos dos puntos se dan posibles enfoques de manejo. Sin embargo no existen criterios para los asentamientos humanos relacionados al turismo. Se visualiza claramente que una propiedad privada y mucho más una con ocupación precaria (PPOP) debe ajustarse a lo dispuesto por el Área Protegida, pero en el caso del que compra un lote para segunda residencia (uso recreativo) el Área Protegida parece no tener

más injerencia que una visita de vez en cuando del guardaparque de la zona.

Esto demuestra que no hay mecanismos de manejo en relación a los asentamientos en la Villa, aunque si se permitirían nuevos loteos (APN, 1993). El crecimiento de la Villa en función de los nuevos loteos incrementaría los problemas ya existentes.

Al momento de proponer políticas de manejo es importante resaltar algunos factores como :

- La accesibilidad terrestre a Quila Quina es dificultosa ( es de ripio y por tramos de cornisa) lo que ha permitido que sean menos los visitantes que usan un vehículo a los que vienen en la lancha.

- Existe un límite establecido en parte por la topografía y también por las tierras de la Comunidad Mapuche Curruhuinca.

- A diferencia de las otras villas antes mencionadas el crecimiento de Quila Quina no ha estado asociado a la hotelería o alquiler de bungalows. Por otro lado los servicios que presta al visitante itinerante son escasos (la confitería y el camping).

## CONCLUSIÓN

El área turística Quila Quina posee atractivos de gran interés para los visitantes de la Reserva Nacional Lanín siendo visitada por 142 personas promedio por día (Renatur, 1996).

Sin embargo existen problemas que hacen a la pérdida de la calidad de la experiencia recreativa y afectan las relaciones entre locales y con el medio. En relación al visitante la problemática principal y que resume varios de los efectos negativos del área es la desorganización en el uso del espacio. Esta situación es observada por los visitantes.

Por otro lado teniendo en cuenta el manejo de la Villa dentro del área protegida, el tema de los conflictos sociales que aparecen requieren medidas más equitativas y el planteo de como debería ser el crecimiento de la Villa, a través de un plan de diseño urbano paisajístico donde se indiquen límites de crecimiento y se fijen densidades.

Es importante por tanto considerar el área como un sistema complejo en donde la interacción produce una cadena de causa - efecto que debe estudiarse para encontrar soluciones que favorezcan la visitación y la interacción con el medio.

El área turística Quila Quina no tuvo un crecimiento planificado y hoy a la luz de los hechos las acciones tienden más a mitigar los efectos y prevenir los nuevos. Para analizar las posibilidades de reversibilidad de los efectos negativos que se producen por las actividades turísticas, se hace necesario una visión de las causas que los originan, un conocimiento profundo que permita la posibilidad de erradicar y/o mitigar el o los problemas. Por otro lado hay que pensar en evaluaciones de impacto para ver los costos y beneficios de futuros emprendimientos.

Como otras propuestas se hace necesario una zonificación de las actividades recreativas según el medio en donde se realicen, produciendo el mínimo de impactos.

Por otro lado una revisión del sistema de cartelería y folletería (Renatur, 1997) que contribuya a un mayor conocimiento y la conservación del ambiente por parte del visitante y por lo tanto una mejor relación hombre - medio.

El manejo de la Villa Quila Quina debe considerar a los distintos actores involucrados, así como los objetivos de conservación del Parque Nacional.

A los efectos de conservar y mejorar las condiciones de la Villa es importante que estos factores se mantengan como hasta ahora, se eviten nuevos loteos y, en cuanto a las mejoras de los servicios, se trabaje en favor de los pobladores que durante todo el año deben vivir allí.

De esta forma la Villa seguirá siendo un espacio de grandes bellezas para los visitantes del Parque y aún un paraje semi exclusivo para algunos más afortunados.



**Cuadro N° 1:**
**Equipamiento e Instalaciones Turísticas (Quila Quina)**

Elemento	Localización	Nº	Tamaño	Material	Estado	Función
Confitería	P.C. Abanico	1	80 m <sup>2</sup>	madera	bueno	Alimentación y bebida
Cestos de basura	P.C. Abanico	3	1 x 0,3 m	plástico	bueno	contenedor de residuos
	El cipresal	1	1 x 0,3 m	plástico	bueno	contenedor de residuos
Muelle	P.C. Abanico	1	25 x 2 m	Madera	bueno	embarcadero
Canoas	P.C. Abanico	4	2,5 m	Fibra de vidrio	muy bueno	actividades náuticas
Bicicletas de agua	P.C. Abanico	3	2 m	Fibra de vidrio	muy bueno	actividades náuticas
Motos de agua	P.C. Abanico	3	1,5 m	Fibra de vidrio	muy bueno	actividades náuticas
Botes	P.C. Abanico	2	2 m	Fibra de vidrio	bueno	actividades náuticas
Potro de agua	P.C. Abanico	1	3 m	Neoprene	bueno	actividades náuticas
Bajada para lanchas	P. Las Pataguas	1	1,5 x 10m	Madera	regular	para bajada de embarcaciones
Cartel	P. C. Abanico	1	0,6 x 0,6 m	Madera/fenólico	bueno	"Peligro aguas profundas"
	P. Las Pataguas	2	1 x 0,2 m	Madera	bueno	Cartel Indicativo
			1 x 0,6 m	Madera/fenólico	bueno	Bajada de lanchas con símbolos
	P. La Puntilla	1	0,6 x 0,6 m	Madera/fenólico	bueno	"Peligro aguas profundas"
	Estacionamiento	4	0,6 x 0,6 m (4)	Madera/fenólico	regular	Indicativa con leyendas y símbolos
	Cipresal	11	1 x 0,8 m (11)	Tarima de madera con acrílico	muy bueno	Interpretativa del Cipresal
	Pto. Bruno	4	1 x 0,6 m (2) 1 x 1,5 m	madera /fenólico	bueno	Indicativa de RNL con leyendas y símbolos
	Entrada por ruta	2	0,4 x 0,4 m 1 x 0,3 m (2)	madera/fenólico	bueno	Indicativa de RNL
	Area Picnic	1	0,8 x 0,4 m	madera	bueno	Fogones hasta 18Hs
	Ojo de agua	1	0,5 x 0,3 m 0,3 x 0,2 m	madera	bueno	Prohibido beber agua
Saltos A. Grande	Lago Escondido	1		madera	regular	indica Cascada
		2	0,7 x 0,5 m	madera	regular	Indicativos
Escuela		1	0,3 x 0,1 m 0,7 x 0,4 m	madera		Indicativa
Cerco	estacionamiento	1	0,2 m x 60m	tronco	regular	evita acceso de vehiculos
Estacionamiento	P. La Puntilla	1	1000 m <sup>2</sup>		regular	estacionamiento
	P. C. Abanico	1	2.000 m <sup>2</sup>		regular	
	Cipresal	1	500 m <sup>2</sup>		regular	
	S. A. Gande	1	500 m <sup>2</sup>		regular	
Parrillas	Area Picnic	6x2	1 x 0,6 m	ladrillo	regular	asador
Mesas	Area Picnic	9	0,8 x 1 m	madera	regular	Picnic
Sillas			1 x 0,3 m			
Casilla de informes	Puerto Bruno	1	25 m <sup>2</sup>	madera	bueno	en desuso
Camping organizado	Margen Izq. A. Grande	1	3 ha. 42 parcelas/ 70 carpas	madera	bueno	Acampe
Restaurant	Camping	1	80 m <sup>2</sup>	madera	bueno	venta de comida
Baños	Camping	2(l/m)		madera y material	regular	sanitarios
T. E.	Escuela	1			bueno	teléfono público

## Bibliografía

- Administración de Parques Nacionales: Plan de Manejo del Parque Nacional Nahuel Huapi. Intendencia Parque Nacional Nahuel Huapi", San Carlos de Bariloche, 1986.
- Administración de Parques Nacionales: Plan de Manejo del Parque Nacional Lanín, Intendencia PN Lanín, San Martín de los Andes, 1990
- Administración de Parques Nacionales: Plan de Manejo - Cuenca Lácar. Programa de Manejo de recursos Naturales. Programa de manejo de actividades recreativas y educativas. Intendencia PN Lanín, San Martín de los Andes, 1993.
- Administración de Parques Nacionales: El sistema nacional de Áreas Naturales Protegidas, APN, Buenos Aires, 1994
- Bergallo, A; Encabo, P; Sánchez, M; Martínez S; Torre, G (RENATUR): Estudio ambiental de un área protegida para el uso turístico recreativo sustentable. Caso Cuenca Lácar. PN Lanín, Facultad de Turismo, UNC. Neuquén., 1997.
- Boletín de la Fundación Confluencia: Los Bustillo, pioneros de los Parques Nacionales, n° 4, Neuquén, 1996
- Cole, David, Prácticas de bajo impacto para actividades recreativas en áreas silvestres, United States Department of Agriculture, Forest Service, Intermountain Research Station- General Technical Report INT-265, 1989
- Echechuri, Héctor: "Evaluación de Impacto Ambiental". Medio Ambiente y Producto Recreativo. Maestría en Teorías y Políticas de la Recreación, Fac. de Turismo, UNCo, 1997, Neuquén..
- Schlüter, R; Prieto, L; Berthelot, M; Prieto, M; Áreas protegidas y Turismo en Argentina. Centro de investigaciones y estudios turísticos, Buenos Aires, 1997

---

**TURISMO E IDENTIDADES  
REGIONALES EN EL MARCO  
DE LA GLOBALIZACIÓN DE  
FIN DE SIGLO.  
UNA VISIÓN CRÍTICA**

**VII**

105

**Autora:**  
Marina Niding  
Técnica en Turismo

**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional del Misiones

Te: 03752 - 4425641/7519  
e mail: manidi@correo.unam.edu.ar

## TURISMO E IDENTIDADES REGIONALES EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN DE FIN DE SIGLO. UNA VISIÓN CRÍTICA

Marina Niding

La década del 60 presenció el boom del desarrollo turístico. La masividad que caracterizaba a la demanda exigía como contraparte la estandarización de la oferta, buscando con ello desde las empresas prestadoras de servicios, la maximización de las ganancias mediante la reducción de costos. En este sentido tanto los itinerarios como los servicios se homogeneizaban y consumían en series de tal modo que los paquetes turísticos ofrecían servicios semejantes en cualquier parte del mundo.

Estos rasgos aún persisten pero comienzan a mostrar señales de agotamiento en la medida en que no se logre diversificar la oferta. Los principales mercados emisores son los países centrales cuyos habitantes disponen de renta y tiempo. La clientela turística proveniente de esos países, pasadas dos décadas de práctica turística, deja de ser demanda cautiva: no reitera sus viajes, manifiesta hastío ante la estandarización y busca ofertas originales e innovadoras.

Paralelamente, las fuertes y sostenidas campañas de concientización encaradas por los movimientos ecologistas instalan el interés por la problemática del medio ambiente. Se dan a conocer a través de los medios de difusión, documentales que ponen de relieve las repercusiones que el turismo masivo de aquella época provocó en el medio ambiente tanto de los países subdesarrollados como de los países centrales que actuaban como receptores.

El cuadro se completa con la "caída del muro de Berlín" producida en 1989, factor que conduce a la globalización del mercado. Todo esto lleva a la configuración del turismo de fin siglo cuyas tres características principales están estrechamente vinculadas a esta globalización:

1. Desestandarización
2. Descentralización en el diseño de los productos turísticos
3. Búsqueda de la calidad total

Si bien es cierto que las características mencionadas enmarcan, genéricamente, al actual mercado turístico, no es menos cierto que, paralelamente al desarrollo del turismo tradicional, se observa una fuerte tendencia de ciertos nichos de demanda a inclinarse por formas de viaje no masivas. Este tipo de demanda y las formas de turismo a las que da lugar, generan el llamado turismo alternativo.

En los párrafos que siguen se intenta destacar, a partir de estudios precedentes<sup>1</sup> sobre el turismo alternativo en Misiones, las repercusiones que las características enunciadas producen en la configuración de este tipo de turismo.

<sup>1</sup> NIDING, Marina; RIVERO, Beatriz; ZAMUDIO, Antonio y otros "La actividad Turística en Misiones, el Turismo Rural una alternativa de desarrollo" UNaM, 1997.

**1. Desestandarización y turismo activo:** El desarrollo del "habitus turístico" por parte de los sectores sociales de más ingresos y el mayor y gradual abaratamiento en el acceso a la información perfilan un tipo de demanda turística cada vez más exigente. Las tendencias actuales en relación a los atractivos están referidas a la búsqueda de lo singular, de lo exótico, de lo ajeno a lo cotidiano, de lo desconocido: en términos genéricos se puede decir que lo que se busca hoy frente al postmodernismo es satisfacer la vieja y natural necesidad del hombre de "asombrarse" ante lo diferente. Es "el regreso del descubridor"<sup>1</sup> de siglos atrás.

En lo que respecta a las actividades demandadas, el turista descubridor es a la vez un buscador de aventuras, de experiencias nuevas, de desafíos a enfrentar: penetrar en una selva enmarañada, sortear los rápidos de un río, escalar a lomo de mula las cornisas de una montaña o caminar kilómetros como único medio para acceder a una pequeña población campesina, son hoy expectativas tan vigentes como las del turista urbano que busca participar en tareas propias de la vida rural o de involucrarse en rituales o festividades religiosas propios de las comunidades que visita.

El turista descubridor-aventurero demanda un turismo activo, es decir un tipo de turismo en el que el atractivo, más allá de su magnitud, propicie el desarrollo de una actividad "compatible con la sustentabilidad" en la que él pueda ser protagonista.

Otra faceta de este tipo de turista es la búsqueda del sentimiento de heroicidad estimulado por una necesidad de prescindir del entorno confortable y seguro, de vincularse y medirse frente a la naturaleza y a otros entornos socioculturales, con una idea de autoreivindicación de su capacidad y de su individualidad. Si en esa confrontación debe competir con otros durante el tiempo de ocio, recupera la solidaridad como valor.

Finalmente, en cuanto a los servicios que espera recibir, este nuevo turista privilegia: la atención personalizada, el trato directo y espontáneo, la sencillez de las relaciones, el color y sabor local; en síntesis, la ausencia de impostación, en lugar del confort apoyado por tecnologías sofisticadas. En este sentido, este tipo de demanda favorece el desarrollo local de la pequeña escala, de empresas familiares o cooperativas (tanto de hospedaje como de gastronomía y transporte).

**2. Descentralización en el diseño de los productos turísticos:** Una de las características del turismo masivo es el hacer uso de los recursos del lugar con total prescindencia de los entornos naturales y socioculturales, en tanto que, en el nuevo turismo alternativo, el carácter singular y distintivo buscado por la demanda se obtiene precisamente a partir de las especificidades del entorno. En términos de marketing, la particularidad constituye la principal fuerza o ventaja competitiva de este tipo de productos.

Es por ello que el tipo de producto requerido exige que su diseño se efectúe en los mismos lugares de destino. La singularidad es su componente principal y descubrirla demanda competencias locales. Del mismo modo, planificar la oferta, manteniendo ese carácter distintivo, plantea la necesidad de descentralizar decisiones.

De esta forma descentralización y regionalización son las dos caras de la misma moneda, tal como dice Ballart "La puesta en marcha del proceso de descentralización del Estado indica que lo que en términos políticos administrativos se ha designado como regionalización, en términos culturales quiere decir redescubrimiento del territorio"<sup>1</sup>.

En este sentido "...los municipios de las localidades de destino, las cámaras de turismo y, en general, las organizaciones intermedias, comienzan a adquirir un protagonismo no conocido hasta ahora..."<sup>2</sup>

2 DI SANTO, Silvia; "Aportes para una sociología del Turismo". Signos universitarios, Turismo. Año XII Número 24. Editado por Universidad del Salvador. Bs. As. 1993.-

Si bien a causa de la descentralización existe cierta autonomía en la selección de los componentes (atractivos, actividades y servicios) para armar los productos, la regionalización implica, por su parte, asignar funciones a las regiones que se incorporan al mercado. Así en relación a las nuevas tendencias de la demanda se ofrece la América salvaje, la América Verde, la América Exótica o la América India.

**3. *Búsqueda de la Calidad Total:*** La calidad total es entendida como la total correspondencia entre las expectativas de la demanda y la realidad de la oferta que se consume. Se busca la satisfacción del consumidor.

Esta relación entre los productos y los consumidores se da en términos de expectativas y utilidades perseguidas. El turista busca relajarse, divertirse, pasar unas vacaciones en familia, estar en contacto con la naturaleza, etc. Las motivaciones que persigue el turista pueden denominarse utilidades, entendidas como beneficios, y pueden clasificarse en:

- a) **Funcionales:** Son las que atienden las necesidades básicas originadas por el viaje como, desplazarse, comer, dormir.
- b) **Simbólicas:** Procuran satisfacer las representaciones o el imaginario que el turista le da al lugar o actividad elegida y se relaciona con el valor social frente al grupo de referencia y en general se asocia a la imagen del producto.
- c) **Vivenciales:** Son emociones y sentimientos que se movilizarán en él, mediante el desarrollo de las actividades elegidas durante la experiencia de viaje.

De los tres componentes del producto servicios, recursos y actividades a desarrollar, tal como se vió al caracterizar a la nueva tendencia de la demanda, el turista de este nuevo modelo prioriza a los dos últimos. Esto implica que la elección del destino turístico lo hará adjudicándole más relevancia a la búsqueda de utilidades simbólicas y vivenciales.

A la vez, una de las características más sobresalientes del producto turístico es su intangibilidad, es decir su carácter de no transferente. El "consumo" se realiza en el lugar destino, aún cuando su compra pueda efectuarse en los centros emisores. Lo que se "consume" del producto es sólo el componente servicios. Es por ello que se lo pone en el mercado a través de folletos, videos, posters, etc. Los mismos muestran imágenes acompañadas de mensajes, que de tan esquematizados resultan malversadores de contenidos, símbolos y mensajes con lo cuales se pretende satisfacer el perfil de utilidades perseguidas por la demanda específica (así la América salvaje puede ser representada por una selva enmarañada que desafía a dominarla, o la América Indígena puede representarse a través de un aborigen guaraní, cuya imagen reaviva el afán del "pasado conquistador").

Lograr la satisfacción del consumidor como premisa de la calidad total implica entonces, asegurar que durante el proceso que va desde la forma utilizada para comunicar las características del producto al mercado hasta la consumición por parte de la demanda, no se produzcan brechas.

En este objetivo debe comprometerse todo el destino turístico, de tal modo que el original, es decir ese destino se corresponda a la copia, a la imagen-mensaje-producto. En otros términos, el producto imaginario que ofrece debe coincidir lo más acabadamente posible con el producto imaginario que el cliente desea comprar, el que a la vez debe corresponderse con el efectivamente consumido.

De este modo, la naturaleza debe ser accesible y segura para facilitar la visita de los turistas contemplativos, pero a la vez debe ser desafiante y enmarañada para los Tarzanes y para el turismo de exploración y de aventura. La cultura debe ser pintoresca y exótica para los turistas románticos y bucólicos, a la vez que hermética e infranqueable para los más avezados.

3 BALLART, Josep; "El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso". Editorial Ariel. Barcelona, 1997.

4 CROSBY, Arturo. Moreda Adela «Elementos básicos para un turismo Sostenible en las áreas naturales» Centro europeo de formación ambiental y turística. Madrid 1996.



conquistadores. Para ese propósito se dispone tanto de la naturaleza como de la cultura local y se las convierte en productos que se incorporan al mercado.

Además, el perfil de demanda del turismo alternativo considera que el viaje no es un recorrido neutral de espacios sino una inmersión del sujeto en el medio visitado, destacando la importancia del ambiente físico y sociocultural como referente principal de la vivencia de ocio. Desde esa perspectiva procura enriquecer la experiencia turística por medio de una mayor integración y de una participación más importante en la vida social y cultural del lugar de vacaciones.

En este marco, "...el producto turístico es una promesa de prestación de servicios básicos y complementarios en un tiempo concreto y en un entorno determinado. Es una promesa de uso del espacio natural y antrópico..."<sup>1</sup> Así, "...el entorno, que se ha convertido en una parte clave de la experiencia turística, abarca el medio natural, el ámbito sociocultural, las infraestructuras y los servicios..."<sup>2</sup>

De este modo, la requerida práctica de un turismo activo, que en general no se conforma con la sola contemplación sino que exige involucrarse para satisfacer sus fantasías particulares, obliga a "ficcionalizar la realidad"<sup>3</sup>. Se ofrece participar en actividades tradicionales: festividades religiosas, rituales, tareas agrícolas, hasta la historia se convierte en espectáculo a través de la animación sociocultural. En tal sentido recortan la realidad, la reducen a alguna de sus formas, la estereotipan a aquello que la misma tiene de comercializable. Así generan necesidades heterocondicionadas y estimulan el nuevo consumo.

Esto se acompaña, en los lugares de destino, con campañas de concientización dirigidas tanto al personal de las empresas turísticas como a los residentes, referidas a las formas más adecuadas de brindar hospitalidad en la atención al turista. Políticas de preservación y de valorización de lo tradicional, esconden por detrás la *fosilización del medio ambiente*. Las tradiciones, del mismo modo que ciertos elementos de la naturaleza a los fines turísticos constituidos en recursos, se consideran no renovables y por lo tanto sujetos a preservarse.

En la siguiente cita Ballart alude a uno de los precursores del ecomuseo quien plantea la necesidad de fosilizar las tradiciones. Algo parecido es lo que se promueve desde las políticas turísticas: "Bohan, urgía involucrar a la gente en la conservación y gestión del patrimonio. El ecomuseo debía presentar de forma íntegra las formas de vida del pueblo, dentro de un contexto espacial y temporal estrechamente delimitado, y expresar las interrelaciones de las personas con el medio ambiente...(La comunidad localizada en su entorno era considerada) la depositaria de las tradiciones y formas de expresión cultural que el museo se disponía a conservar, estudiar y mostrar a todo el mundo. En sus palabras: 'los límites del mundo son los límites de la comunidad a la cual el ecomuseo sirve, de manera que la comunidad entera constituye un museo vivo'..."<sup>4</sup>

El cuadro se completa en el intento por obtener la "marca de calidad". El turismo internacional a partir de la globalización incorpora al mercado aquellos destinos que reúnen los requisitos determinados por los parámetros de calidad total. Estos parámetros se apoyan en un conjunto de factores que están determinados por las características de las poblaciones locales en cuanto a: definición del rol de anfitriones, ser los custodios de sus tradiciones y naturaleza, embellecimiento de las fachadas de las viviendas particulares. De tal modo que para acceder a ese mercado en posición de competencia, los países subdesarrollados deben encuadrarse en los parámetros fijados

<sup>1</sup> CROSBY, Arturo. MOREDA Adela «Elementos básicos para un turismo Sostenible en las áreas naturales» Centro europeo de formación ambiental y turística. Madrid 1996.

<sup>2</sup> CROSBY, Arturo; "Desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales y naturales". CAFAT. 1996.

<sup>3</sup> AUGÉ, Marc; "El viaje Imposible. El turismo y sus imágenes". Serie CLA.DE.MA. Antropología/Etnografía, Editorial Gedisa. Barcelona, España 1997.

<sup>4</sup> BALLART, Josep; "El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso". Editorial Ariel. Barcelona, 1997.

por los países centrales para que les determinen la marca de calidad.

En el marco de una sociedad globalizada, en la que los avances científicos y tecnológicos obligan a replantear antiguas certezas, en la que la cadena de producción y consumo vuelve descartables y efímeros a la mayor parte de los bienes y en la que, paradójicamente, la adquisición de lo material adquiere un valor supremo, lo que permanece, lo trascendente, lo que se supone que "no debería cambiar" cobra un valor reivindicatorio. Ballart lo plantea del modo siguiente:

"El patrimonio cultural, como signo del pasado, ha adquirido la categoría de símbolo de un tiempo que no volverá. La necesidad de simbolización es hoy tan viva como siempre, porque el hecho de simbolizar sigue infundiendo vigor al ánimo y a la mente y sigue avivando el genio humano, sin embargo, en las sociedades modernas se aprecia una reducción del simbolismo en las formas y circunstancias de la vida diaria, resultado de la evolución de las formas de vida, de los procesos des-sacralizadores y de los procesos de racionalización que configuran la vivencia de la modernidad. La necesidad de simbolismo, así como la de pertenencia, habida cuenta de la turbadora soledad del individuo moderno, se constata cotidianamente. (...) Por un lado está la necesidad de permanencia frente a lo efímero, por otro el respeto y valoración por objetos y modos de ser que representan lo propio frente a la uniformización y masificación de la vida moderna... La eclosión de la nostalgia en las modernas sociedades avanzadas se relaciona con el sentimiento de pérdida, de cambio de ciclo o de rutina de las antiguas certidumbres y creencias. Los finales de siglo, como los finales de era acentúan los sentimientos de nostalgia. El turista cultural va a la captura de la cosa singular y sorpresiva, va a la búsqueda de la diferencia".

El turismo alternativo podría ofrecer múltiples y variadas respuestas a esta búsqueda y a la vez posibilitar, a través de él, un medio que coadyuve al desarrollo de zonas deprimidas socioeconómicamente. El autor mencionado alude, en este sentido, a lo promovido en Inglaterra a comienzos de la década de 1980:

"La política turística se orientaba fundamentalmente a promover el turismo alternativo y dentro de él el turismo rural y el cultural. El objetivo era hacer compatibles crecimiento económico y defensa del medio natural, juntamente con la recuperación de los paisajes tradicionales y del patrimonio cultural. Los destinatarios de estas políticas eran no solo las nuevas regiones en crisis sino también aquéllas regiones tradicionalmente desfavorecidas donde los bienes del patrimonio natural y cultural podían constituir la base de un relanzamiento económico".

No cabe duda que este tipo de turismo puede constituirse en un importante factor que ayude a superar la crisis; no obstante es necesario reflexionar acerca de cómo evitar que produzca repercusiones no deseadas.

En ese orden de cosas, si bien es cierto que el cambio de la masividad a la pequeña escala de la demanda, característica fundamental del turismo alternativo, impide la saturación o sobrecarga del entorno no es menos cierto que, el perfil de expectativas, intereses y motivaciones que induce a la demanda a realizar este turismo (involucramiento visitante-visitado), compromete a los entornos de un modo no planteado hasta ahora.

Promover el desarrollo es incompatible con reinventar tradiciones y usos culturales otorgándoles el carácter de típicos para atraer al turismo. La cultura es y debe ser dinámica.

"¿Cómo desfetichizar en el turismo el universo cultural? Basta

recordar la frecuencia con que, tanto en folletos como en los textos específicos, se hace uso de categorías como "lo exótico", "lo típico": poderosas formas de resignificación y "cosificación". Representar la diversidad cultural en "lo típico" (paisaje típico, comida típica, ropa típica, lenguaje típico, etc.) fácilmente conduce al estereotipo, condensando una supuesta quintaesencia de la identidad como si la misma se pudiese mantener cristalizada, congelada e independiente de las situaciones y contextos de la acción humana".

Evitar efectos indeseados exige un cambio de concepción. Y ello no depende de qué se produce y se vende, sino de cómo se produce, con qué y con quiénes se produce y cómo se comercializa. De lo contrario se debería coincidir nuevamente con Ballart cuando dice:

"Qué duda cabe que las exigencias de la industria turística han ido imponiendo nuevas visiones sobre el tipo de producto cultural que se debía ofrecer al visitante. (...) es difícil de casar identidad cultural y promoción económica por medio del turismo".

## BIBLIOGRAFÍA:

---

- **AGUILÓ** Eugeni; Documentos de Circulación Interna del módulo "Descentralización administrativa del Turismo" correspondiente a la Maestría en Gestión Pública del Turismo, Sostenibilidad y Competitividad. Universidad de Andalucía, 1998.
- **ALTÉS MACHÍN**, Carmen. «Marketing y Turismo» Editorial, Síntesis 1997.
- **AUGÉ**, Marc; "El viaje Imposible. El turismo y sus imágenes". Serie CLA.DE.MA. Antropología/ Etnografía, Editorial Gedisa. Barcelona, España, 1997. "
- **BALLART**, Josep; "El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso". Editorial Ariel. Barcelona, 1997.
- **BEZERRA DE MENESES**, Ulpiano T. "Os 'usos culturais' da cultura: contribuição para uma abordagem crítica das práticas e políticas culturais". Editora Hucitec. San Pablo, 1996.
- **CAPECE**, Gustavo; "Turismo sostenible y sustentable, una visión holística". Edición CID, 1997.
- **CROSBY**, Arturo. MOREDA Adela «Elementos básicos para un turismo Sostenible en las áreas naturales» Centro europeo de formación ambiental y turística. Madrid 1996.
- **CROSBY**, Arturo; "Desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales y naturales". CAFAT. 1996.
- **DI SANTO**, Silvia; "Aportes para una sociología del Turismo". Signos universitarios, Turismo. Año XII Número 24. Editado por Universidad del Salvador. Bs. As, 1993.-
- **FAYÓS SOLÁ**; Eduardo; "El Capital Humano en la Industria Turística del siglo XXI". Organización Mundial del Turismo (OMT). Madrid, Abril 1997.
- **Instituto Nacional de Empleo**. Subdirección general de la gestión de la formación ocupacional. Área de formación ocupacional. Dirección de programas de estudios sectoriales. «Estudio de necesidades de formación profesional. Sector Servicios de Naturaleza Turística» Volumen 3. 1998.
- **MARCHENA GÓMEZ** Manuel y otros. « Turismo Urbano y patrimonio cultural, una perspectiva europea». Marchena Gómez Manuel Editor. Sevilla, 1998.
- **MENDEZ**, Ricardo. MOLINERO, Fernando; «Espacios y sociedades. Introducción a la geografía del Mundo». Ariel Geografía. Barcelona, 1998.
- **Ministerio de comercio y turismo**. Secretaría general de Turismo. Turespaña. Instituto de estudios turísticos. « Manual del Planificador de Turismo rural» 1992.

• **MOLINA**, Sergio: "Modernización de empresas turísticas. Un enfoque para el logro de la calidad total". Editorial Diana. Méjico, 1994.

• **NIDING**, Marina; **RIVERO**, Beatriz; **ZAMUDIO**, Antonio y otros; "Relevamiento del Patrimonio del Turismo Rural en los Dptos. de Guaraní y San Pedro". 1995.

• **NIDING**, Marina; **RIVERO**, Beatriz; **ZAMUDIO**, Antonio y otros "La actividad Turística en Misiones, el Turismo Rural una alternativa de desarrollo" UNaM, 1997.

• **NIDING**, Marina; **RIVERO**, Beatriz; **ZAMUD IO**, Antonio y otros "Productos Turísticos Rurales Integrados en la Provincia de Misiones". (en desarrollo). UNaM. 1999.

• **PORTER**, Michael: "Las ventajas competitivas de las naciones". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1990.

• **PUJADAS**, Romá. **FONT**, Jaume. « Ordenación y Planificación territorial» Editorial Síntesis. 1998.

---

**PROBLEMÁTICA DEL  
TIEMPO LIBRE, LA  
RECREACIÓN Y EL  
TURISMO**

**Contribución al desarrollo de  
un trayecto técnico  
profesional.**

**IX**

---

135

**Autor:**  
Arq. Juan Carlos Mantero  
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.



## Resumen

El artículo presenta a consideración una serie de reflexiones y proposiciones realizadas a propósito de la formulación del módulo de apertura del Trayecto Técnico Profesional en Tiempo Libre, Recreación y Turismo sobre *la problemática del uso del tiempo libre*, a solicitud de la unidad responsable del sector servicios de la Dirección Nacional de Educación Técnico - Profesional del Ministerio de Cultura y Educación.

Las proposiciones realizadas suponen una definición de la actualidad y potencialidad de la problemática del tiempo libre en nuestro tiempo y circunstancia y la programación de un módulo formativo atento los requisitos del perfil profesional contemplado, las bases curriculares planteadas y las exigencias de la construcción de competencias teórico prácticas para el desempeño futuro.

En el desarrollo del trabajo se presentan las proposiciones respecto de la caracterización de la temática, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, el devenir de las capacidades a las competencias, las estrategias didácticas y ejemplos de aplicación, los criterios de evaluación y el perfil del docente necesario.

La presentación del aporte efectuado se realiza en la convicción de compartir una necesaria reflexión respecto de los alcances del tiempo libre en nuestra circunstancia y de reivindicar la potencialidad formativa implícita en el abordaje de la problemática del tiempo libre.

## **Problemática del tiempo libre, la recreación y el turismo.**

### ***Contribución al desarrollo de un trayecto técnico profesional.***

Las mutaciones producidas en tiempos relativamente recientes han instalado en la consideración de la sociedad la problemática del tiempo libre a partir de las modalidades que plantea el turismo, con frecuencia a impulso de los intereses mercado y de la recreación, al impulso cotidiano de las aspiraciones de la gente.

La intensidad de las mutaciones alcanza a las costumbres, hábitos y conductas y trasciende a las formas de relación y de sociabilidad, planteando más disponibilidad de tiempo libre y más alternativas de usos y consumos, más allá de la diferente afectación del tiempo y de la calidad que le confieren las diferenciales posibilidades culturales, sociales y económicas.

Oportunidad afectiva, lúdica, creativa u ocupacional, el tiempo libre se constituye en instancia que impone un aprendizaje que propicie su utilización benéfica y creativa, sea en las modalidades turísticas o recreativas, que encauzen el ocio, en expresión de Mario Margulis, *hacia el logro, la satisfacción personal y el bienestar colectivo*, atenuando apetencias inducidas de éxito, competencia y apremio, ajenos a la plena realización de la persona y de la persona en la sociedad..

Asumir la opción de una alternativa formativa, técnico profesional, en relación a la problemática del tiempo libre, el turismo y la recreación, como instancia opcional a desarrollar en relación a la educación polimodal, propone una oportunidad diferente a las aspiraciones de los jóvenes y una respuesta apropiada a las expectativas de la sociedad, por tanto una inserción posible y una satisfacción necesaria.

139

#### **I. El programa**

El propósito del presente artículo es dar cuenta de las ideas que delinearon nuestro aporte al programa de Trayectos Técnicos Profesionales, contemplado en la institucionalización de la reforma educativa, en concepción y desarrollo por parte de la Dirección Nacional de Educación Técnico - Profesional, a propósito del *Trayecto en Tiempo Libre, Recreación y Turismo, tendiente a la formación de un técnico identificado como aquel capaz de trabajar a nivel comunitario, satisfaciendo las necesidades de tiempo libre, generando respuestas socioculturales, recreativa y turísticas con una actitud abierta hacia la formación continua.*

De acuerdo a lo planteado, el programa define el perfil del técnico como *el conjunto de realizaciones profesionales que éste puede demostrar en las situaciones de trabajo propias de su área ocupacional una vez que ha completado el proceso formativo precisando que es un profesional competente de nivel técnico en el área.*

En la concepción del perfil del técnico, concebido por el equipo pertinente del sector servicios del programa de trayectos, se le define como *un facilitador en el campo del tiempo libre, la recreación y el turismo, actuando de nexo ente el profesional universitario y el destinatario, que para ello anima, promueve, organiza, programa, asesora, recrea, interpreta y coordina actividades*

que favorecen el desarrollo humano con un aprovechamiento integral de los recursos regionales naturales y culturales, fomentando su cuidado y protección.

Al técnico se le reconocen cinco áreas de competencia referidas a su función respecto de actividades socioculturales, actividades promocionales, actividades recreativas, actividades de servicio del producto recreativo y turístico, actividades interpretativas de recursos, en síntesis: animación, promoción, recreación, comercialización e interpretación, abriendo un espectro ocupacional en múltiples contextos y niveles: cultura, turismo, recreación, deporte, salud y desarrollo comunitario en tiempo libre.

La formación del técnico se organiza sobre la base de la educación polimodal, planteando una significativa carga horaria, organizada en un conjunto de módulos de diferente complejidad y duración, diferenciando áreas modulares que se requieren en cualquier área de competencia, áreas modulares que desarrollan capacidades respecto de cada área de competencia, y un área en la que se trabaja integralmente.

Los módulos se articulan con la educación polimodal de acuerdo con los criterios establecidos federal y provincialmente y en el marco de los proyectos educativos institucionales de cada establecimiento, acuerdos que prevén la inclusión y el reconocimiento de módulos de trayectos en educación polimodal hasta un cierto límite horario.

El área modular de la problemática ocupacional se identifica con el módulo *Problemática del Uso del Tiempo Libre*, y constituye un área de introducción y apoyo que se vincula en forma general a todas las áreas de competencia que se cursa al comienzo del trayecto en que el alumno desarrolla los conceptos, herramientas, métodos y técnicas que se requieren para reconocer las oportunidades de desarrollo recreativo y turístico y adquirir una visión del campo ocupacional del tiempo libre, la recreación y el turismo dentro de su comunidad.

el aporte

área modular: *problemática del uso del tiempo libre*

módulo: *problemática del uso del tiempo libre*

## II. La problemática

La problemática del uso del tiempo libre resulta de la identificación de un aspecto del campo profesional que se considera relevante en el devenir de la sociedad.

El uso del tiempo se inscribe en la problemática del desarrollo humano que implica reconocer una dimensión personal y una dimensión social, en tanto en la persona supone el proceso de maduración en las diferentes dimensiones que singularizan la condición humana, desarrollo de las aptitudes y potencias totales del ser humano, y en la sociedad, de acuerdo con J.-L. Lebreton, implica el proceso de una comunidad de pasaje de una fase menos humana a una fase más humana, tenida cuenta de la integralidad de la persona y de la solidaridad entre las personas.

El desarrollo humano puede considerarse como el crecimiento de la agencia en el actuar conciente de la gente, individual y colectivo, para crear las circunstancias de sus vidas. El ser humano como agente reconoce la conciencia de uno mismo como un ser dirigido hacia metas que se realizan en el tiempo.

El tiempo libre comprende aquel tiempo de la sociedad y de la persona que, a diferencia del tiempo ocupado en la formación, la producción y el consumo, e incluso del forzoso tiempo desempleado, se destina y

asigna al descanso, la recreación y la creación.

La relevancia del uso del tiempo libre radica en la significación, con frecuencia subestimada, que tiene en el desarrollo integral de la persona y de la comunidad.

La significación del uso del tiempo libre puede apreciarse en la magnitud y trascendencia que adquiere, en la persona y en la sociedad, el tiempo disponible, susceptible de apropiación y sentido, por fuera del tiempo psicobiológico, socioeconómico y sociocultural necesario al devenir, el sustento y la proyección de la existencia del individuo en sociedad.

La persistencia de concepciones que identifican al ser humano con un sujeto de la producción y del consumo, aún en referencia a su inclusión o exclusión social, alimentan la subestimación del uso del tiempo no afectado al trabajo, medio de obtención de recursos necesarios destinados a la satisfacción de necesidades ligadas a la subsistencia individual e inserción social.

La valoración del tiempo se ha planteado en relación al tiempo de la producción y el consumo de bienes y servicios. Tal valoración tradicional alcanza al tiempo de la pre-producción que hace de la escuela el ámbito de formación para la producción y al tiempo de la post-producción que hace del repliegue el ámbito privado para el retiro.

En tanto limitado el tiempo de producción y acotado el tiempo de obligación familiar, sensible a las mutaciones culturales, el tiempo libre adquiere entidad de tiempo social, libre de exigencia o atenuado en exigencia, el lapso recurrente del fin de jornada -la noche-, del fin de semana -el week end y de fin de año -la vacación- y el lapso perdurable de fin del tiempo laboral -el retiro.

Además, vigente la problemática del tiempo libre en un período de desempleo, de tiempo inocupado, radica en que no sólo no excluye ni limita su consideración sino que amplía su significación y la potencialidad de construir un tiempo social que permita atenuar el impacto de la situación de desempleo, a nivel personal y social, y conferir un alcance más pleno y más amplio a las posibilidades de uso del tiempo libre en la sociedad. Antes, durante y después del tiempo del trabajo.

La problemática del tiempo libre exige su consideración en tres situaciones de la vida personal y social: antes del trabajo, durante el trabajo y después del trabajo, que permiten reconocer su alcance y significación.

### **El período de la formación**

Antes del trabajo, en el período de formación, se puede observar una disociación y en cierto sentido, una confrontación entre las prácticas culturales que se promueven en la formación institucionalizada a través de la escuela y la formación espontánea adquirida en tiempo libre, y la diferencial eficiencia que supone el aprendizaje signado por la voluntad y el interés dispuesto por el niño y el adolescente en sus actividades de tiempo libre, socialmente subestimado.

Si la escuela forma mejor para aprender a utilizar el conocimiento, adquirir una profesión interesante, devenir ciudadano responsable, expresarse y comunicarse en la sociedad, en tiempo libre se forma mejor para utilizar su tiempo, estar bien físicamente, ser creativo y pragmático, conocer la amistad y valorar la solidaridad, saber aquello que cuenta más en la vida.

### **El período de la producción**

Durante el trabajo, en el período de primacía de la producción, se

puede observar una insatisfacción creciente, por diferentes implicancias, respecto de las condiciones del trabajo institucionalizado y una expectativa creciente respecto de las gratificaciones de uso espontáneo del tiempo libre cuya disponibilidad, superadas las exigencias de la subsistencia, deviene finalidad primordial del tiempo del trabajo.

Si durante el trabajo, no obstante cambios producidos en las modalidades laborales, la vivencia más gratificante suele limitarse a las relaciones personales planteadas en su ejercicio ante las tensiones de un tiempo monocromo y de las implicancias económicas, donde solo la diferida disposición de tiempo libre genera la expectativa y posibilidad de un equilibrio necesario.

### **El desempleo**

De mediar la exclusión del trabajo por desempleo, tanto en el joven en expectativa laboral cuanto en el adulto en expectativa de reinserción, la dimensión que adquiere el tiempo inocupado plantea la necesidad personal y social de conferirle sentido al tiempo disponible mediante la proposición de inéditas alternativas ocupacionales.

La diversidad de situaciones de desempleo que plantea la problemática del tiempo inocupado, permite advertir la entidad de un tiempo libre con frecuencia signado por el vacío de posibilidades laborales, susceptible de tornarse oportunidad de actividades que propicien la realización de aspiraciones recreativas o en la adquisición de saberes ocupacionales.

### **El período del retiro**

Al concluir el trabajo, la apertura del tiempo del retiro suele afrontarse en la inquietud de un tiempo signado por la incertidumbre y la tensión, producto de las restricciones y la apertura de un probable tiempo vacío.

Sin embargo, la expectativa de un tiempo de descanso y distensión susceptible de destinarse al ejercicio de actividades gratificantes tiende a instituirle en oportunidad de desarrollo de prácticas recreativas apropiadas a sus necesidades, intereses y posibilidades a partir del cuidado de sí y de su atención a aspiraciones culturales y sociales diferidas.

### **En nuestra circunstancia**

Las referencias genéricas realizadas respecto del tiempo libre, a propósito de los tiempos signados por la escuela, el trabajo o el desempleo y el retiro, en nuestro país se singularizan y adquieren características específicas en relación a las disímiles condiciones que plantean las diversas culturas regionales, condiciones que inciden en las aspiraciones y posibilidades del usuario y en las opciones y oportunidades del medio.

### **El tiempo libre y el Trayecto: un ámbito de oportunidades**

Los tres momentos que el trabajo define en la vida cotidiana de la gente confieren relevante entidad al tiempo libre que la sociedad subestima o asume con prescindencia del sentido que adquiere para el desarrollo de las personas y de las posibilidades que genera para el devenir de la sociedad.

La postulación de un Trayecto Técnico Profesional radica en la comprensión de tales necesidades y en la prospección de posibilidades.

Así el tiempo libre, que adquiere la entidad de un ámbito de oportunidades de uso y fruición de las personas, a través del ejercicio de prácticas culturales recreativas, recreacionales y turísticas, implica simultáneamente la entidad de un ámbito de oportunidades ocupacionales,

a través de la prestación de servicios en entidades, empresas e instituciones que procuran una más plena satisfacción del usuario.

En tal sentido, cabe consignar que las oportunidades recreativas en el uso del tiempo libre, por tanto las oportunidades ocupacionales susceptibles de desarrollar, no se limitan a las actividades que procuran diversión, tal como cierta visión reduccionista plantea, sino que comprende e incluye aquellas actividades que tienden a una más integral y fructiva realización de la persona en la sociedad y que se reconocen en la diversidad de intereses culturales y en la multiplicidad de prácticas recreativas y creativas.

### **III. El módulo**

De acuerdo a la concepción del trayecto, el módulo es un espacio curricular, es decir, una forma de selección y organización de contenidos orientado a la formación de competencias. Plantea una relación entre conocimientos y los problemas sociales y profesionales, favoreciendo una integración entre teoría y práctica parte de un problema derivado del campo profesional (obs. de la realidad).

El sentido de la propuesta es que el alumno construya competencias teórico prácticas para su desempeño profesional.

La caracterización del módulo se centra en el desarrollo de las nociones que se implican e interactúan al proponerse el estudio de la problemática del uso del tiempo libre.

La noción de tiempo libre es una noción compleja que trasciende su definición por referencia a su antónimo de tiempo ocupado u obligado y que requiere plantearse una sucesión de reflexiones a fin de permitir su mejor comprensión.

#### ***El tiempo***

En rigor, el ser humano deviene tal en función de su desarrollo a través del tiempo expresado en el transcurso de la historia y en el transcurso de su historia, la realización de su proyecto.

Sin embargo, tal tiempo es diverso en tanto está signado por constituirse en relación a contextos diferentes y por destinarse a actividades diferentes.

Así, resulta pertinente plantearse la entidad de un tiempo social y de un tiempo personal, tiempos que plantean una necesaria y constitutiva interacción.

Ciertas concepciones plantean contradictorios atributos que determinarían el tiempo y su condición, de modo casi excluyente, así la concepción que reivindica la necesidad, lo objetivo, lo colectivo y lo deliberado como atributos inherentes al tiempo, asumiendo su dimensión social, y la concepción que reivindica la aspiración, lo subjetivo, lo individual y lo espontáneo como atributos, asumiendo su dimensión personal.

La necesaria y constitutiva interacción de la dimensión social y de la dimensión personal del tiempo reconoce la relación y tensión necesidad – aspiración, objetivo-subjetivo, colectivo-individual y deliberado-espontáneo, que se expresan en el tiempo del ser humano.

#### ***El tiempo libre***

La noción de tiempo libre implicaría la entidad de un tiempo diferente del tiempo necesario, obligado, productivo, de trabajo, según sea la dicotomía planteada, en términos de contingente, voluntario, improductivo,



de ocio.

Sin embargo, puede resultar de interés remitirse al tiempo social y al tiempo personal implícitos en el tiempo libre, susceptibles de reconocerse en la vida cotidiana.

### **El tiempo social**

Si se atiende a la temporalidad insita en la noción de tiempo libre puede referirse al tiempo social, definido desde fuera de cada uno de nosotros, y que permite visualizar la existencia de un tiempo obligado por la existencia, un tiempo constreñido por la convivencia y un tiempo libre de la obligación y de la constricción social.

En tal sentido, es posible plantear una tipología del tiempo social que comprende:

- . el tiempo psicobiológico
- . el tiempo socioeconómico
- . el tiempo sociocultural
- . el tiempo libre (de tales exigencias y connotaciones)

Tales tipos son tendenciales, cada uno es generador de los demás, sólo indican el modo de darse el condicionamiento y tienden a diferenciarse e indiferenciarse en relación a la creciente complejidad de la sociedad.

### **El tiempo personal**

Si se atiende a la libertad insita en la noción de tiempo libre puede referirse al tiempo personal, definido desde dentro de cada uno de nosotros, y que permite visualizar la existencia y diferencia de un tiempo autocondicionado respecto de un tiempo heterocondicionado.

En tal sentido, es posible reconocer una tipología del tiempo personal que comprende:

#### *el tiempo libre neto*

aquel estrictamente libre, tipificado así, pautado y diferenciado como uno de los tiempos del tiempo social

#### *el tiempo libre bruto*

aquel que resulta de autocondicionar el tiempo personal aún en aquellos lapsos no estrictamente libres del tiempo social, así en el tiempo socioeconómico y sociocultural

En rigor, el tiempo libre no remite necesariamente a la parcelación del tiempo social, sino que adquiere grados de vigencia y nitidez, aún en tiempos parcelados socialmente con otro destino.

El tiempo libre esta conformado por aquel lapso y/o dimensión del tiempo social en que el hombre autocondiciona, con más o menos intensidad, su conducta personal y social, conciliando el querer y el hacer, la voluntad y la actividad, dotando a su conducta de un sentido propio y no enajenado.

Sin embargo, cabe a la sociedad asumir el sentido personal y social constitutivo del tiempo libre y contemplar la existencia de un ámbito problemático que permita reivindicar para todo el hombre -en sentido integral- y todos los hombres -en sentido incluyente- el uso y el goce del tiempo libre propiciando la existencia de oportunidades, en tiempo y espacio, de realización.

Tales oportunidades permiten asumir las dimensiones y las funciones

que el tiempo libre propone a la persona y a la sociedad: el descanso, la recreación y la creación.

El descanso *distendido* como superación del descanso exigido, aquel cuya finalidad excede la recuperación de condiciones para el trabajo y plantea la distensión que supone el goce del *dolce far niente*.

La recreación *espontánea* como superación de la recreación impuesta, aquella cuya finalidad excede el entretenimiento de consumo y propone el juego, la expresión y la diversión.

La creación *libre* como superación de la producción establecida, aquella cuya finalidad excede la re-producción de lo existente y plantea la innovación, la contemplación crítica y la participación transformadora en el devenir social y cultural.

### **Práctica recreativa, práctica recreacional, práctica turística**

En nuestra sociedad, signada socialmente por el trabajo -en la formación, en la producción y en el servicio-, aún en la individual carencia de empleo, las oportunidades institucionalizadas se plantean al fin de la jornada -la noche-, al fin de la semana laboral -el week-end-, al fin del periódico lapso laboral -la vacación- y al fin del tiempo productivo -el retiro-.

Tales oportunidades se constituyen en momentos propicios para la práctica recreativa cotidiana en el lugar de residencia, la práctica recreacional, en lapsos breves y lugares próximos, y la práctica turística, en lapsos más extensos y lugares distantes.

El ejercicio de tales prácticas en el individuo y en la sociedad supone la puesta en valor de lapsos, espacios y actividades a través de personas, grupos, empresas e instituciones que median en la satisfacción de necesidades y aspiraciones diversas y crecientes de los usuarios del tiempo libre.

La mediación tendiente al ejercicio de las prácticas recreativa, recreacional y turística se constituye en ámbito propicio para el quehacer de profesionales, técnicos y auxiliares que contribuyen a conciliar las utilidades funcionales, simbólicas y vivenciales a que aspira el usuario y las utilidades sociales, económicas y políticas a que aspiran el grupo, la empresa y la institución.

En tal contexto, adquiere sentido la formulación, la proposición y la realización de un Trayecto Técnico Formativo que se preocupa y ocupa de la formación de un técnico en Tiempo Libre, Recreación y Turismo.

## **IV. Contenidos conceptuales**

Se trata de *conceptualizar* y *sistematizar* la realidad objeto de estudio, como resultado de aplicar un método que, expresando la realidad a través de la explicación y la predicción, confiera un saber para actuar.

Se procura plantear y desarrollar una comprensión de los usos del tiempo en diferentes contextos y a propósito de circunstancias determinadas, procurando su desarrollo mediante una secuencia conceptual apoyada en una aprehensión de la realidad. Por tanto, el desarrollo de la secuencia aspira a que los hechos hablen y que al ser presentados den lugar a la interpretación necesaria y suficiente para introducirse en la problemática del uso del tiempo libre.

Así en la sucesión de nociones que designan los diferentes aspectos de la realidad del uso del tiempo libre se propone un modo de lectura del fenómeno y por tanto un sistema conceptual a construir.

La condición de módulo de apertura a la problemática le confiere un

carácter fundante y sustentante del Trayecto Técnico Profesional, por tanto ha de plantear una síntesis de la entidad problemática del tema y de las posibilidades y potencialidades de su superación, tendiente a su legitimación disciplinar y a la acreditación técnico profesional de sus agentes, en tanto problemática excluida de consideración disciplinaria y profesional.

El módulo ha de plantear una necesaria aproximación a la problemática del tiempo, en tanto el tiempo social define la vida de los hombres, pauta su trabajo, su descanso y su goce. Así, la noción de tiempo social se define por la relación del hombre respecto de sus actividades, en el contexto que conforman los demás hombres, la sociedad, las instituciones y la historia, en tanto cada civilización conforma su tiempo.

El módulo ha de abocarse a la consideración de la problemática del uso del tiempo libre en función de una secuencia de cuestiones que identifican una serie de temas susceptibles de abordaje teórico, práctico o teórico-práctico, de acuerdo a la modalidad pedagógica que se adopte y a la programación que se formule.

Los temas mencionados no necesariamente han de ser desarrollados en su totalidad sino identificados y planteados en relación a las condiciones contextuales de proyecto y realización del Trayecto Técnico Profesional, condiciones que, sin perjuicio de los contenidos primordiales, han de pautar los contenidos prioritarios.

El núcleo del proceso de enseñanza-aprendizaje radica en la problematización del educando en relación a la identificación, singularización e inscripción de su tiempo libre individual en el tiempo libre social. Tal proceso se apoya en la presentación y el desarrollo de contenidos conceptuales, susceptibles de sustentar la relación dialéctica entre la vivencia personal del educando respecto de su tiempo libre y el estudio compartido respecto del tiempo libre de la unidad social en consideración.

Aquel núcleo del proceso facilita la identificación de quien aprende con la tarea propuesta, en función de la proximidad de aquello que se plantea con su vida cotidiana y potencia la expresión de su pensamiento y la participación activa en el proceso, avanzando en el conocimiento que se está construyendo a partir de los aportes de aquel que aprende y de la información que provee aquel que enseña.

Los contenidos conceptuales se vertebran en una secuencia formativa de consideración de las nociones de tiempo social - tiempo libre - usos de tiempo y espacio - condiciones del tiempo libre - acción y gestión del tiempo libre y se estructuran en la realización del estudio diagnóstico - proposicional respecto de una realidad social.

## **I. El tiempo social**

1. El tiempo y sus ritmos en el individuo y en la sociedad.
2. El tiempo natural y el tiempo técnico.
3. El tiempo tradicional, preindustrial, industrial, postindustrial.
4. El tiempo social. el tiempo obligado y el tiempo libre.
5. El tiempo heterocondicionado y el tiempo autocondicionado.
6. El tiempo continuo, el tiempo parcelado y el tiempo nítido.
7. El devenir humano y el desarrollo humano.
8. El nivel de vida y la calidad de vida.
9. El tiempo libre en la calidad de vida.

## **II. El tiempo libre.**

1. Las necesidades y los satisfactores.
2. El uso del tiempo libre y las actividades.

3. Los intereses de la persona en tiempo libre.
4. Las prácticas de la sociedad en tiempo libre.
5. Las oportunidades institucionalizadas de tiempo libre.
6. Las ofertas y las demandas institucionalizadas de tiempo libre.
7. Las dimensiones - funciones del tiempo libre.
8. El descanso, la recreación, la creación.
9. La contemplación y la participación.

### **III. Los usos del tiempo y del espacio en tiempo libre**

1. En el hombre y la mujer.
2. En los estratos etéreos.
3. En las generaciones.
4. En los niveles socio-económicos.
5. En los segmentos socio-culturales.
6. En las unidades socio-espaciales.
7. En ámbitos naturales.
8. En ámbitos rurales.
9. En ámbitos urbanos.

### **IV. Las condiciones del tiempo libre.**

1. El usuario, las necesidades y los roles.
2. El ciudadano, los derechos y las normas.
3. El consumidor, los productos y los servicios.
4. Los escenarios del tiempo libre.
5. Las ocasiones del tiempo libre.
6. Los soportes del tiempo libre.
7. La actividad individual, la actividad grupal y la actividad colectiva.
8. La actividad turística, la actividad recreacional y la actividad recreativa.
9. La actividad espontánea y la actividad deliberada.

### **V. La acción y gestión del tiempo libre**

1. Las macrofunciones societales: cultural, social, política, económica.
2. Los ámbitos de actuación: la cultura, la sociedad, el estado, el mercado.
3. Las vías de actuación: espontánea, asociativa, administrativa, empresarial.
4. Los intereses culturales y las prácticas de tiempo libre.
5. La gestión social de los intereses y las prácticas de tiempo libre.
6. La estructura de actividades y el sistema de servicios.
7. El sistema recreativo.
8. El sistema recreacional.
9. El sistema turístico.

Cada una de las proposiciones al identificar el tema remite a las nociones que es menester presentar y comprender para acceder a una visión comprehensiva de la problemática, sin perjuicio de su puesta en contexto pertinente.

Al concluir el módulo el educando estará en disposición de las nociones que le permiten transitar la problemática objeto de estudio del individuo a la sociedad, del tiempo del trabajo al tiempo libre, de las prácticas institucionalizadas a la innovación en las prácticas, de las oportunidades y los escenarios de tiempo libre, de los ámbitos de actuación a los sistemas recreativo, recreacional y turístico.

La apertura conceptual a las nociones planteadas ha de permitir en el educando y futuro técnico transitar los itinerarios institucionalizados de la actividad cuanto plantearse alternativas innovadoras en la concepción de

cauces vocacionales y de ámbitos ocupacionales respecto de una problemática sensible a los cambios y mutaciones sociales.

## **V. Contenidos procedimentales y actitudinales**

Afrontar la realidad de la problemática social del uso del tiempo libre con propósito de estudio para la acción supone el ejercicio de ciertos contenidos procedimentales que desarrollen aquellas aptitudes, de uso frecuente aunque no deliberado, destinadas a operar mentalmente.

Así se plantean operaciones de representación de los objetos: enumerar-describir, comparar-distinguir y clasificar-definir tendientes a identificar los atributos genéricos y diferenciales de las unidades y relaciones inherentes al objeto de estudio.

Se plantean operaciones de definición de problemas: identificar aspectos y enfoques, reconocer contradicciones y oposiciones, situar sucesos y procesos en el tiempo y en espacio, delinear causas y prever efectos, inferir y reconocer relaciones que permiten explicar y comprender la problemática objeto de estudio.

El estudio destinado a la acción de incidir y mediar en el uso social del tiempo libre implica operaciones inherentes a la programación de acciones: explicitar valores y principios, establecer objetivos, metas, medios, adoptar métodos y técnicas y formular planes y proyectos susceptibles de evaluación y control.

Afrontar la problemática del uso del tiempo libre implica no solo la reivindicación de los valores del educando en tanto tal, sino en tanto usuario actual de tiempo libre y facilitador futuro de modalidades y actividades de uso y fruición del tiempo libre.

En tal sentido, es dable consignar que en el uso del tiempo libre se produce una triple renovación de los valores sociales, internalizada y externalizable en los educandos, actuales usuarios, y futuros agentes y mediadores. El tiempo libre cambia la relación con uno mismo, en tanto tiempo de autonomía, cambia la relación con el otro, en tanto tiempo de convivencia, cambia la relación con la naturaleza, en tanto tiempo de aproximación a lo natural.

El desarrollo de los contenidos conceptuales, a partir del estudio de la realidad de la disposición y el uso del tiempo libre en su medio, implica la puesta en consideración de valores que suponen reconocer la potencialidad de una civilización del ser *más* respecto de la actualidad de una civilización del *más tener*, de una sociedad de desarrollo con inclusión respecto de una sociedad de crecimiento con exclusión, de una sociedad en cuyo tiempo libre la actitud trasciende la actividad, la obra trasciende el producto y el acontecimiento trasciende el suceso.

El estudio de la realidad supone la adopción de una actitud de sensibilidad y comprensión respecto de las diferentes culturas que se expresan en las actividades de tiempo libre de una sociedad, en el prejuicio considerada uniforme. El conocimiento de la realidad induce una actitud de convivencia y compromiso respecto de carencias y potencias de la sociedad.

Por último, no menos significativo, el desarrollo crítico y creativo de las diferentes instancias contempladas en el módulo destinado a comprender la problemática del uso del tiempo libre, además de reconocer y conferirle al educando un protagonismo relevante en la construcción de sus aprendizajes y saberes, propone una gestión autónoma, solidaria y gozosa en la forma de vivir el tiempo libre.



## **VI. Estrategias didácticas**

Atento la condición innovadora y legitimadora del Trayecto, la condición introductoria y comprensiva del módulo y la condición de usuario del educando y del educador, se considera que el Taller constituye una modalidad pedagógica adecuada para afrontar el desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del módulo.

Taller en tanto ámbito donde se trabaja, elabora y transforma algo para ser utilizado, desde el punto de vista pedagógico permite un aprender haciendo, que en este caso, además propone contribuir a la construcción de un inédito trayecto técnico profesional.

Aprender haciendo en taller implica superar la dicotomía teoría-práctica mediante su integración a través de la realización de un estudio o de un proyecto, adquiriéndose en el transcurso de un proceso de trabajo los diversos contenidos propuestos, proponiendo la reflexión acerca de la tarea en curso y del producto en realización, propiciando una actitud crítica y creativa respecto de los conceptos y los métodos.

Al plantear tal metodología se plantea la confluencia de los diferentes aportes en la consigna de afrontar un problema para su resolución, sea el estudio para su dilucidación, el proyecto para su superación, en función de situaciones concretas que exigen tareas apropiadas. En tal sentido, la confrontación con el problema plantea la realización de un proyecto de trabajo mediante la disposición y la participación del educando y del educador en el estudio, la definición y la resolución del problema planteado.

Los contenidos conceptuales referentes a la problemática del uso del tiempo libre reconocen y plantean la condición interdisciplinaria de su estudio y la condición interprofesional de su resolución, sin perjuicio de la necesaria visión comprensiva que exige su consideración integral.

La diversidad y la interacción de sus implicancias hace del uso del tiempo libre una problemática susceptible de constituirse en tarea grupal y de equipo, sin perjuicio de los diferentes roles, que permita aprehender los contenidos conceptuales, ejercer los contenidos procedimentales y asumir los contenidos actitudinales propuestos.

Así, entre otras actividades posibles, cabe consignar la realización de estudios de alternativas diversas: el tiempo libre del habitante, actividades y servicios destinados al uso, el tiempo libre del turista, los recursos afectados y afectables al uso, identificación de programas de acción de acuerdo a dimensiones, intereses y vías.

## **VII. De las capacidades a las competencias**

La secuencia de la presentación de los contenidos conceptuales y la adopción de contenidos procedimentales en el contexto de premisas de índole actitudinal, a propósito del uso del tiempo libre, supone el desarrollo de las capacidades de operar mentalmente, en tanto tiende a desarrollar aptitudes de representar, de problematizar y de relacionar, en función del desarrollo de aptitudes para la acción que impliquen opciones de qué hacer, cómo hacer, para qué hacer, explicitando los valores ínsitos en las prácticas y en las premisas que inspiran la acción en la realidad.

Así, los momentos del pensar se plantean al considerar de qué se trata al problematizar el uso del tiempo libre, cuáles son los aspectos que le confieren entidad, cómo se estudian en sí y en su interrelación, qué se hace en la finalidad de incidir en el uso del tiempo libre de la persona y de la sociedad, cuáles son las vías y las acciones susceptibles de emplear y



desarrollar.

Las capacidades a desarrollar en función de competencias en el transcurso de realización y desarrollo del módulo formativo problemática de uso del tiempo libre implica que el futuro facilitador en el campo del tiempo libre, la recreación y el turismo aprehenda la problemática y comprenda su actualidad y su potencialidad, introduciéndose en sus alcances e implicancias y perfilando sus posibilidades y restricciones como ámbito de proposición, en tanto facilitador tiene que conocer al productor y al gestor de actividades de tiempo libre como potencial nexa e interlocutor, en tanto facilitador tiene que conocer al productor y al gestor de actividades de tiempo libre como potencial nexa e interlocutor, en *rigor mediador, que profesionalmente le puede competir en el futuro...* (conocer para persuadir, promover y desarrollar).

Las capacidades que contribuyen a adquirir competencias para el ejercicio profesional se han de adquirir gradualmente a partir de la apertura problemática, conceptual, procedimental y actitudinal que se desarrolla en el módulo, en tal sentido se parte de considerar que un saber hacer de inserción social exige el desarrollo de aptitudes diversas, susceptibles de desarrollar a partir de lo ya adquirido y singularizar en relación a la problemática a abocarse en el futuro relacionada a los usos del tiempo libre.

Las capacidades a inducir, plantear y desarrollar se inscriben primordialmente en aquellas que hacen a un quehacer de necesaria inserción en la sociedad, que independientemente de la modalidad de su ejercicio, nace del abordaje técnico-científico de la realidad, plantea su estudio diagnóstico-operativo y exige disponer de conceptos, criterios e instrumentos para su programación-ejecución y de nociones y principios e instrumentos para su evaluación.

El módulo propone identificar y ejercitar las aptitudes de diagnosticar, programar, ejecutar y evaluar actividades socioculturales en el tiempo libre para su gradual adquisición a través del desarrollo del Trayecto.

### **Conclusión y apertura**

El aporte realizado, susceptible de superación en las diversas instancias del desarrollo del proyecto del trayecto técnico profesional, a partir de contribuciones de similar finalidad, nos ha permitido sistematizar en función formativa, una serie de reflexiones a propósito de la significación del tiempo libre en nuestro tiempo que, sin omitir el reconocimiento a lecturas muy diversas, se nutren de los estudios e investigaciones realizadas en el Centro de Investigaciones Turísticas.

La concepción y el desarrollo de un trayecto técnico profesional en tiempo libre ha de constituir sin duda un hito en el devenir de nuestro sistema educacional de consecuencias muy diversas.

Una consecuencia no menor para nuestra sociedad radica en reivindicar la entidad del uso del tiempo en el desarrollo de la persona y en el tiempo el sentido de la libertad, sin perjuicio de atender a la prioridad que supone darle trabajo a aquellos cuyo tiempo disponible carece de la libertad que radica en la previa satisfacción de lo necesario.

La apertura formativa que supone la puesta en consideración de la problemática del tiempo libre implica postular que la transformación de la vida cotidiana supone un proyecto ético, de reconocimiento recíproco de necesidades y aspiraciones, y un proyecto estético, de reconocimiento de la actualidad y potencialidad creativa de cada persona.

En tal sentido, la institucionalización de un trayecto técnico formativo en la educación técnica confiere legitimidad social a las aspiraciones y

necesidades de las personas respecto de su tiempo de descanso, recreación y creación, y sentido a las actividades de formación, investigación y extensión desarrolladas a nivel universitario en torno a la problemática del tiempo libre.

A nuestro criterio, la realización del *Trayecto Técnico - Profesional en Tiempo Libre, Recreación y Turismo* plantea a los jóvenes una alternativa de formación e inserción que se inscribe en una lectura consistente, crítica y creativa de las tendencias de nuestro tiempo en el propósito de contribuir al desarrollo de una sociedad mejor.

## Bibliografía

- Arocena, José:** *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*, editorial CLAEH, UCA. Nueva Sociedad. Caracas, 1995.
- Caillois, Roger:** *Los juegos y los hombres. La máscara y el vértigo*, Fondo de Cultura Económica. México, 1986.
- Comte, F. - Luthi, J.-J. - Zananiri:** *L'univers des loisirs*, Letouzey & Ané, éditeurs, Paris. 1990.
- Bertoni, Marcela - Mantero, Juan Carlos:** Intereses, motivaciones y actitudes a propósito del tiempo libre en los jóvenes de Mar del Plata. *APORTES y transferencias*, año 2 vol 2. 1998, CIT UNMDP Mar del Plata.
- Boullón, Roberto:** *Las actividades turísticas y recreacionales*, editoial Trillas. México. 1983.
- Dumazedier, Joffre:** *Révolution culturelle du temps libre 1968 - 1988*, Meridiens Klincksieck 1988, Paris.
- Dumazedir, Joffre:** *Sociologie empirique du loisir*, editions du Seuil, Paris. 1962.
- Dumazedier, Joffre - Rippert, Aline:** *Loisir et culture*, editions du Seuil, Paris. 1966.
- García Canclini, Nestor:** *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, editorial Grijalbo. México. 1989.
- \* **García Canclini, Nestor:** *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, editorial Grijalbo. México. 1995.
- Guitelman, Jorge:** *Turismo. Hospitalidad y encuentro con el otro*, CIC, serie difusión año 7 n° 1, Ministerio de la Producción. La Plata. 1997.
- Lanfant, Marie Françoise:** *Sociología del ocio*, ediciones Península. Barcelona. 1978.
- Lefebvre, Henri:** *Critique de la vie quotidienne II. L' Arche editions*, Paris. 1961.
- Lefebvre, Henri:** *Le droit a la ville*, editions Anthropos. Paris. 1968.
- Lewis, J. David - Weigert, Andrew:** *Estructura y significado del tiempo social*, en Ramos Torre, Ramón: *Tiempo y sociedad*, CIS - Siglo XXI, Madrid, España.
- Mantero, Juan Carlos:** *Usos del tiempo libre de la población residente de Mar del Plata*, Faces, FCES de UNMDP, Mar del Plata. 1996.
- Mantero, Juan Carlos:** *Turismo: la opción incluyente*, *APORTES y transferencias*, año 1 vol 2. 1997, CIT UNMDP, Mar del Plata.

**Margulis, Mario:** Comportamientos: utopías para una sociedad hipermoderna. Argentina en el tercer milenio, editorial Atlántida. Buenos Aires 1998.

**Max Neef, Manfred:** Desarrollo a escala humana, eds. Nordan - Comunidad e Icaria. Montevideo - Barcelona. 1994.

**Ministerio de Cultura y Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Dirección Nacional de educación Técnico- Profesional. Sector servicios. Trayecto técnico-profesional en tiempo libre, recreación y turismo.** (perfil profesional y bases curriculares). Documento de trabajo. Buenos Aires. 1998.

**Munne, Frederic:** Psicociología del tiempo libre. Un enfoque crítico, editorial Trillas. México, 1980.

**Sivadon, Paul - Fernandez Zoila, Adolfo:** Tiempo del hombre, tiempo del trabajo. una psicopatología de la eficacia, ediciones Pirámide. Madrid, 1982.